

# SUMARIO 229



LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL

Manuel Gámiz y Joaquín Valderrama

El proyecto de sustitución de las penas por expulsión a los extranjeros residentes.



**EL PROYECTO CASTOR** 

#### Francisco Castejón

La imprevisión de esta plataforma de almacenamiento de gas v sus riesgos.

14



CÉSAR VALLEJO Y LUIS CERNUDA Homenaje a los dos poetas al cumplirse los aniversarios de sus muertes.

60

EGIPTO Y LOS HERMANOS MUSULMANES

**Javier Martín** 

El papel social y político de

la Hermandad y la crisis

actual.

35



EL MEDITERRÁNEO: HUIDA Y REFUGIO Textos de María Gascón,

Francisco Torres y Javier de Lucas. (Páginas centrales).

PáGINA ABIERTA San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID. Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 C-e paginabi@bitmailer.net Edita Página Abierta, Soc Coop. Mad. Administración y suscripciones T 91 542 67 00 y 91 547 02 00 Publicidad **T** 91 542 14 09 Depósito Legal: M42376-1991. ISSN 1132-8886

Imprime: Gracel Asociados Avda. Valdelaparra, nº 27, nave 18-19 28108 Alcobendas, Madrid.

PáGINA ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.



Composición de Ferran Fernández a partir de un cuadro de la serie "Papeles para todos", del pintor malagueño Rafael Alvarado.

# **PáGINA**

229 / noviembre-diciembre de 2013

# 3 aquí y ahora

El discurso del príncipe Felipe en la entrega de los premios que llevan su nombre, Miguel Rodríguez Muñoz	. 3
Reforma del Código Penal. La sustitución de las penas por expulsión a los extranjeros residentes, <i>Manuel Gámiz y Joaquín Valderrama</i>	. 4
Seguimos en el túnel, <i>Antonio Antón</i> Execratio stultorum, <i>Alfonso Bolado</i>	5 13
El Proyecto Castor, <i>Francisco Castejón</i> Entrevista a César Rendueles. El cambio político en la era digital, Chema Castiello y Miguel Rodríguez Muñoz	14

## 16 hemeroteca/cartas

Los mil lenguajes de la protesta social, Marta Pascual (Galde).

#### Informe: El Mediterráneo: huida y refugio. Lampedusa como paradigma.

El Mediterráneo: La tragedia de la huida (María Gascón). Lampedusa como metáfora (*Francisco Torres*). ¡No es falta de caridad, son delitos, estúpidos! (*Javier de Lucas*). (12 páginas).

# 35 en el mundo

Egipto y los Hermanos Musulmanes,	
Javier Martín	35
Los ignorados lamentos filipinos, Alberto Piris	43
Introducción y parte del primer capítulo del libro <i>Comunidades no musulmanas en Siria</i> , de Alejandra Álvarez Suárez	45
48 más cultura	
Ferrocarril a la vista. Criterios para una intervención pública, <i>Miguel González Rodríguez</i>	48
Festival de Cine de San Sebastián, Jabi Ayesa / José M. Pérez Rey	54
Poesía de ayer y de hoy: César Vallejo	60
Textos para animar a la lectura de Luis Cernuda, <i>M. Llusia</i>	
Música: En el invierno también toca «blues».	

José M. Pérez Rey .....

# El príncipe Felipe nos da una palmadita en la espalda

### Miguel Rodríguez Muñoz

on ocasión de la entrega de los premios «Príncipe de Asturias» he visto en los informativos de televisión pequeños trozos de los discursos pronunciados por don Felipe de Borbón y los galardonados, y debo confesar que me sorprendió la soltura del Heredero de la Corona, que parecía no leer, vocalizaba bien, no tropezaba nunca y hacía hincapié en sus palabras con mímica adecuada a la solemnidad de la ceremonia. Sea por su talento para el ejercicio del cargo o por un esforzado aprendizaje o por el efecto claroscuro de la comparación con su padre en esas lides, lo cierto es que el hombre daba la impresión de desenvolverse como un auténtico profesional de la realeza, que en cuanto oficio no deja de ser una rama especializada del teatro; drama o comedia, según se mire. Movido por los abundantes elogios a su discurso, leí el texto en la prensa y hube de hacerlo varias veces porque el estilo de su prosa no facilitaba la concentración y mi cabeza se iba por las nubes.

Creo que un rasgo de la pieza oratoria, entorpecedor para su lectura, era el sesgo churrigueresco del lenguaje. Los galardonados aparecían descritos como «faro de conocimiento, sabiduría y tolerancia» o «luz que irradia excelencia» o «mina de conocimiento y de progreso», y su obra se caracterizaba por ser de «una hermosura que abruma» o por crear «una atmósfera especial e inconfundible» o hallarse penetrada de una «estela de pasión por la literatura». Con tal profusión de pan de oro y angelotes, el Príncipe estuvo, no obstante, muy comedido en sus ademanes, pues el carácter encendido de esas oraciones casi exigía de su parte una retórica gestual grandilocuente, alternando la elevación de brazos y manos al cielo con movimientos circulares.

Más chocante que esas cursilerías era que de sus reflexiones había sido expulsada la realidad y, según abundaba en ellas, se movía por un territorio más irreconocible. En ese lugar imaginario no había crisis, sino «dificultades», y el paro, la pobreza, el deterioro de las condiciones de trabajo, los desahucios, etcé-

tera, no existían o quedaban ocultos tras alusiones a la «adversidad», como si esas situaciones fueran sólo fruto de la mala suerte. A causa del conflicto entre el afán de levitar y la necesidad de no despegarse totalmente del suelo, sonaba a sarcasmo el canto a «la capacidad de sacrificio fuera de toda duda» de las víctimas del infortunio y su diario batallar para «salir adelante con honestidad, esfuerzo, valentía y humildad», pues esas palabras de reconocimiento recordaban a la arenga de un general («¡bravo, muchachos, sois unos valientes, aguantar!») perfectamente sabedor de que ha enviado a sus tropas al mata-

Sus llamamientos a la acción estaban inspirados en algún libro de autoayuda que fía la mejora de las condiciones de vida a un cambio en la subjetividad de las personas.

dero. En ocasiones la lejanía de la realidad alcanzaba distancias siderales, como cuando afirmó que «todas las instituciones sociales, públicas y privadas» se venían «volcando con los que más sufren», ignorando que algunas de ellas no brillan por su empatía con los desfavorecidos y es mejor, además, que no hagan nada y dejen las cosas como están porque cada vez que acuerdan una reforma aumentan los agravios.

Pero lo más desconsolador del discurso del Príncipe, lo que invitaba a sentirse dejados de la mano de Dios, era que sus llamamientos a la acción estaban inspirados en algún libro de autoayuda que fía la mejora de las condiciones de vida a un cambio en la subjetividad de las personas, animándolas a sobreponerse ante el «pesimismo», a la «confianza» en sí mismas, a moverse con «ilusión» y a mirar al futuro con «esperanza», como si con esa gimnasia espiritual se comiera y los bancos desistieran de ejecutar las hipotecas. Tal parecía que en esa parte de su perorata el «corta y pega» le hubiera jugado una mala pasada y pronunciase en Oviedo buena parte de un discurso destinado a la clausura de un congreso de afectados por algún mal susceptible de curarse con palmaditas en la espalda.

Cada vez que don Juan Carlos y don Felipe viajan por el país, las autoridades disponen un previo proceso de fregado y embellecimiento y en los lugares que visitan no hay baches, ni papeles en el suelo, ni problemas de tráfico, ni pintadas, ni barrios degradados, ni pobres pidiendo limosna, ni –salvo en caso de catástrofe– gente con graves problemas, y sólo de vez en cuando se oyen los gritos de unos alborotadores emborronando el paisaje; la realidad se disfraza a base de gallardetes, flores, guirnaldas, rasos y focos, que tanto iluminan como ensombrecen; y la gente no se viste para el acontecimiento de domingo, sino de tiros largos. En esas condiciones su reino no es de este mundo y se nota en el libreto.

Así que el otro día en el teatro Campoamor se cruzaron dos discursos: de un lado, los premiados profundizaban en la realidad hasta el detalle de las partículas del mundo subatómico; y de otro, el Príncipe parecía moverse por las verdes praderas de

Babia, solar vacacional de sus ancestros. Los primeros tenían frente a sí la humanidad, incluidos los que protestaban en la calle; y el segundo, sólo a los allí acomodados en palcos y butacas, libres de los estigmas de la adversidad, felices unos como miembros de la corte ambulante y dichosos otros por compartir de cuerpo presente, ante las cámaras de la televisión, ese momento de gloria otoñal en que la ciudad de Oviedo es reina por un día.

Publicado también en *La Nueva España*, con el título «Autoayuda frente a la adversidad», el 13 de noviembre de 2013.

Proyecto de reforma del Código Penal

# La sustitución de las penas por expulsión a los extranjeros residentes

Lo que sigue es un documento (\*) explicativo sobre la reforma del Código Penal (CP) auspiciada por el ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, que pretende, en el caso de los extranjeros residentes, sustituir las penas por expulsión, medida ya incluida en el actual CP para los no residentes legalmente. El texto sirve de apoyo a la campaña de recogida de firmas y otras actividades puesta en marcha por Acción en Red de Andalucía contra tal proyecto. La recogida de firmas se realiza a través de la plataforma de peticiones Change.org.

### Manuel Gámiz y Joaquín Valderrama

a innecesaria reforma del Código Penal que está impulsando el Gobierno contiene disposiciones discriminatorias dirigidas al control de minorías y población vulnerable que son contrarias a los principios en los que se ha de basar el derecho penal en un Estado democrático (1). Son medidas que disminuyen las instituciones garantistas del Estado de derecho, estableciéndose un discurso de seguridad frente a derecho en el que el legislador da prioridad al primero de los polos.

Junto con otras modificaciones, encontramos en el proyecto de reforma del Código Penal una medida de excepción contra las personas extranjeras en general (regulares, irregulares e incluso familiares de españoles y comunitarios) que extiende la sustitución de la pena de prisión de más de un año por expulsión del territorio español a los extranjeros con

Aplicar una ley especial con independencia del estatus jurídico de los extranjeros significa un paso atrás en el proceso de integración de la población inmigrada. residencia legal. Aplicar una ley especial con independencia del estatus jurídico de los extranjeros significa un paso atrás en el proceso de integración de la población inmigrada.

Los motivos por los que debe ser rechazada esta propuesta de ampliación de la figura de sustitución de la pena de prisión por expulsión a los extranjeros con autorización de residencia son los siguientes:

# • Vulnera el principio de proporcionalidad y supone un retroceso en garantías de los extranjeros.

Porque amplía a «todos los extranjeros» –y no sólo a los que no residen legalmente– la posibilidad de ser expulsados si cometen un delito «menos grave» que conlleve una pena de prisión superior a un año. Delitos como apropiarse de cartas o correos electrónicos ajenos, apoderarse sin violencia ni intimidación de bienes superiores a 1.000 euros, calumniar a alguien o menudear con drogas..., hechos que, sin dejar de ser legal o moralmente reprochables, no generan daño social incompatible con su reparación y resocialización del delincuente. Sin embargo, su expulsión lo va a impedir y le va a producir un daño desproporcionado con el delito cometido

miento delictivo, reconocido en la propia *Memoria* del Fiscal General del Estado del 2012, que plantea una importante disminución en el número de procedimientos penales iniciados (un 3,15%). Las sucesivas y reiteradas reformas del Código Penal de 1995 –esta es la vigesimosexta– parecen estar más inspiradas

<sup>(\*)</sup> Algunas partes del mismo como, por ejemplo, las notas han sido reducidas para aligerar su lectura. El texto completo puede leerse en la página www.accionenred-andalucia.org.

<sup>(1)</sup> El proyecto de reforma está encaminado a endurecer las penas y su régimen de cumplimiento, pese a que actualmente ni existe un problema de percepción social de inseguridad ciudadana ni los datos estadísticos sobre criminalidad reflejan su aumento. España lleva un prolongado periodo de decreci-



ya que va a implicar a las personas dependientes de él, teniendo en cuenta además que la expulsión comporta la prohibición de regresar en una plazo de cinco a diez años. Será igualmente desproporcionado con respecto a los españoles, a quienes se les podrá suspender la pena.

Incluso la propuesta de reforma abre la posibilidad de la expulsión cuando el hecho delictivo se comete sin que la persona extranjera haya tenido la verdadera intención de delinquir o de causar un mal a otra, pues el anteproyecto no limita esta medida a los «delitos dolosos», sino también a los cometidos por imprudencia o negligencia del autor. Esta punibilidad extraordinaria por razón de nacionalidad, en la que no se tiene en cuenta la intencionalidad delictiva, fue señalada por el propio Consejo General del Poder Judicial como elemento de necesaria modificación y refuerza el carácter desproporcionado y excesivo de la medida.

A la desproporcionalidad de la pena se añade el carácter imperativo de la medida, obligatoria para el juez, salvo en algunos supuestos excepcionales en la que resulte desproporcionada, y se suprime del texto la obligatoriedad de que el juez escuche previamente al penado para conocer sus circunstancias de arraigo y situación familiar, lo que afecta a derechos fundamentales de las personas. Se elimina una condición de validez del procedimiento y una garantía para el condenado, como es la necesidad de que el órgano juzgador escuche a la persona extranjera antes de tomar

una decisión sobre su expulsión, que sí figuraba en la letra del anteproyecto y que fue reintroducida en la reforma del Código Penal de 2010 para adecuar el texto de la ley a lo que, de forma unívoca y persistente, venía manifestando tanto el Tribunal Constitucional como el Tribunal Supremo (2).

# • Es una medida discriminatoria y contraria al principio de igualdad ante la ley.

El principio de igualdad de trato ha de imperar en todo nuestro ordenamiento jurídico. Sin embargo, la reforma propuesta dará un trato diferenciado ante un mismo hecho delictivo dependiendo de la nacionalidad del infractor. Por ejemplo, y a diferencia de un español, un extranjero residente quedará excluido injustamente de la posibilidad de suspender la pena cuando sea el primer delito cometido y aquélla no sea superior a dos años de privación de libertad. Así, podrá ocurrir que en el caso de dos personas sin antecedentes penales, un nacional y un extranjero, que hayan participado en un mismo delito y hayan sido condenados por él, sea puesto en libertad el español (por suspensión de la pena de prisión) y sea expulsado el extranjero, con prohibición de entrada de hasta 10 años y extinción de su autorización de residencia.

Este trato segregacionista frente a un tribunal, en función de la nacionalidad de una persona, es dificilmente compatible con el principio de igualdad ante la ley y el derecho • • •

en motivos ideológicos y de «populismo punitivo» que en una evaluación seria de su efectividad y oportunidad. Se ha llegado al resultado conocido de que España es uno de los Estados con índices de delincuencia más bajos de Europa y con una de las tasas de encarcelamiento por habitante más altas.

<sup>(2)</sup> El Tribunal Supremo (sentencias 1231/06, de 23 de noviembre de 2006; 901/2004, de 8 de julio y 7 de junio de 2005) ha venido realizando una relectura constitucionalizada del artículo 89 del Código Penal, ya anticipada por el Tribunal Constitucional (SSTC 24/2000, 99/85, 242/94 y 203/97).



• • a un proceso equitativo y justo, consagrados tanto en nuestra Constitución (3) como en otras normas internacionales protectoras de derechos humanos. La igualdad y no discriminación en función de la nacionalidad o de la raza ha de configurarse no sólo como un derecho fundamental, sino como un principio que debe informar a la legislación y específicamente a la ley penal (por ser esta la máxima expresión de fuerza y de control que un Estado tiene frente a sus ciudadanos) [4].

#### • Genera inseguridad y peligro de arbitrariedad.

En el artículo 88 del proyecto de Código Penal, el Gobierno propone que, excepcionalmente, el juez podrá acordar la entrada en prisión del extranjero para cumplir parte de la pena «cuando resulte necesario para asegurar la defensa del orden jurídico y restablecer la confianza en la vigencia de la norma infringida por el delito». De nuevo nos encontramos ante una incorrecta y peligrosa técnica legislativa, en la que no se concreta con suficiente certeza los elementos de aplicación de la norma penal, lo que supone una vulneración de los principios de legalidad y de seguridad jurídica (5).

Además, cumplida la parte de la pena de prisión que haya decidido el juez, o al alcanzar el tercer grado o la libertad condicional, el resto se sustituirá por la expulsión del territorio. La persona extranjera está sometida en este caso a una doble penalidad, pues una vez cumplida la parte de pena que se le ha impuesto discrecionalmente (que puede ser la totalidad si es superior a cinco años de prisión), se ejecutará una «segunda pena» en forma de expulsión y prohibición de entrada.

#### • Supone la renuncia a la reinserción social del extranjero que delinque.

Con la expulsión del inmigrante regular como opción punitiva principal, el Gobierno deja un mensaje de patente simbolismo: por el hecho de ser extranjero el Estado renuncia a cualquier propósito resocializador de una persona que, pese a haber delinquido, ha podido vivir de forma normalizada e integrada en España (y, en consecuencia, ha obtenido la autorización administrativa para residir), quedando como única medida la exclusión física por vía de la expulsión del territorio.

Esto supone no sólo el señalamiento público de la persona extranjera como seudociudadano cuya integración plena es imposible o indeseable, sino que constituye una dejación del mandato constitucional por el cual la finalidad primordial de las penas privativas de libertad y las medidas de

<sup>(3)</sup> Pese a que el artículo 14 de la Constitución española señala únicamente a los españoles como iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza o sexo, su artículo 13 dispone que «los extranjeros gozarán en España de las libertades públicas que garantiza el presente Título en los términos que establezcan los tratados y la ley». La Ley de Extranjería (artículo 3) establece el principio hermenéutico o de interpretación de las normas relativas a los derechos fundamentales de los extranjeros, las cuales se han de entender de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y con los tratados y acuerdos internacionales, señalando como criterio interpretativo general que «los extranjeros ejercitan los derechos que les reconoce esta Ley en condiciones de igualdad con los españoles».

Entre otros muchos, la Declaración Universal de Derechos Humanos (artículo 2, Principio de no discriminación en la titularidad de derechos, y artículo 7, Principio de igualdad ante la ley), el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (artículo 6, Derecho a un proceso equitativo, y artículo 14, Principio de no discriminación en goce de los derechos y libertades), o la Convención de la ONU sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial

<sup>(4)</sup> Sin embargo, frente a esta consideración, el Tribunal Constitucional (auto de 21 de abril de 1997) establece que la medida de sustitución por expulsión del actual artículo 89.1 del Código Penal (para **extranjeros no residentes** y penas privativas de libertad inferiores a seis años) no

seguridad es la reeducación y reinserción social de los penados, principio resocializador contenido en el artículo 25.2 de la Constitución española.

No obstante, es imposible obviar los muy limitados efectos resocializadores o reeducadores que un medio violento y hostil como la prisión tiene en las personas presas, que constituye en demasiadas ocasiones un factor criminógeno y desestructurador del individuo. En particular, numerosos autores (como Gema Varona, Fernando Bejerano o Julián Ríos) señalan un plus de discriminación en las cárceles por la condición de extranjero (en la concesión de la libertad provisional, tercer grado, permisos penitenciarios, en el derecho a la comunicación exterior y visitas, derecho a la libertad religiosa y a la información o al trabajo en prisión) y graves limitaciones a la hora de acceder a programas de tratamiento y de intervención educativa.

# • Puede ser contraria a los derechos humanos y al derecho comunitario.

Entendemos que el anteproyecto no se debe limitar a referirse genéricamente a las «circunstancias personales del autor», como elemento que ha de valorarse a la hora de determinar la procedencia de la expulsión. La propuesta de redacción hecha por el Gobierno, para ser respetuosa con los derechos fundamentales de las personas extranjeras y con la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, tendría que contemplar de forma expresa la imposibilidad de la expulsión al país de origen cuando haya motivos suficientes para creer que ésta podría suponer riesgo de tortura, tratos crueles o degradantes, o, en general, peligro para la vida e integridad física de la persona extranjera, así como el supuesto de padecer una enfermedad grave imposible de tratar o paliar adecuadamente en el país de origen (6).

La aplicación de la medida sustitutiva de expulsión sin apreciar explícitamente estas circunstancias podría dar lugar a actuaciones contrarias al principio de reconocimiento de la dignidad de la persona, fundamento del orden público y de la paz social según el artículo 10.1 de la Constitución, que chocarían frontalmente con la prohibición de la tortura y de las penas o tratos inhumanos o degradantes, consagrada en el Convenio Europeo de Derechos Humanos (artículo 3, Roma, 4/11/1950).

Si bien el proyecto de reforma reconoce los requisitos que la normativa comunitaria establece para la expulsión de los ciudadanos de la Unión Europea, es decir, que se den razones graves de orden, seguridad o salud pública y constituyan una Es imposible obviar los muy limitados efectos resocializadores o reeducadores que un medio violento y hostil como la prisión tiene en las personas presas.

amenaza real y actual para los intereses de la sociedad, nada dice sobre los familiares extracomunitarios que conviven con estos (cónyuges, parejas de hecho, padres o descendientes no nacionales de algún Estado de la UE), ni sobre los familiares extranjeros de ciudadanos españoles que residen en España (es el caso de matrimonios o parejas de hecho mixtas), frente a quienes también se extienden las mismas garantías de protección especial ante las expulsiones. La omisión en el texto del proyecto de reforma puede dar lugar a entender que estos familiares son susceptibles de expulsión sustitutiva en las mismas condiciones que el resto de extranjeros, hecho que iría en contra de uno de los derechos fundacionales de la Unión Europea, que es el derecho de todo ciudadano de un país de ella a residir libremente junto a sus familiares en el territorio de los Estados miembros.

La posibilidad de expulsar a los familiares extranjeros de una persona con nacionalidad española o de cualquier Estado de la Unión Europea que hayan sido condenados por la comisión de un delito «menos grave» colisionaría frontalmente con el derecho comunitario y con nuestro derecho interno (ver texto aparte).

# • Estigmatiza a las personas inmigrantes y las presenta como «enemigos sociales».

Históricamente, tanto en España como en el resto de la Unión Europea, las políticas y las normas que han intentado gestionar el fenómeno migratorio vienen considerando a la persona inmigrante desde un punto de vista meramente instrumental. Por encima de las consideraciones sobre los derechos humanos o la dignidad de las personas, la presencia de los extranjeros era tolerable en función de su utilidad económica y productiva. No es de extrañar, por tanto, que uno de los argumentos explicitados dentro de la esfera legislativa y política haya sido la utilidad de los trabajadores inmigrantes en relación con el crecimiento económico, el PIB o el sostenimiento de las pensiones y de nuestro sistema de previsión social. Pero con la crisis económica y

viola el principio de igualdad, ya que es posible establecer un trato punitivo desigual para los extranjeros no residentes legalmente en España, en comparación con los españoles que cometieren esos mismos delitos. Igualmente, sobre el reconocimiento de los derechos fundamentales y de las libertades públicas a los extranjeros, la jurisprudencia constitucional (sentencias 197/1984 y 99/1985) delimita los que pueden ser ejercitados por el extranjero en función de su situación administrativa regular, que han de ser reconocidos por el Estado mediante un texto legal, y los que son inherentes a la dignidad humana y, por lo tanto, se pueden prodigar frente a cualquier persona con independencia de su estatus nacional o administrativo.

(5) El CGPJ ya advirtió de esta eventual vulneración de los principios de

legalidad y de seguridad jurídica al manifestar en su informe sobre el anteproyecto que «parece necesario que se establezcan en la ley unos criterios seguros y previsibles sobre la parte de pena a cumplir, sin perjuicio de establecer ciertas flexibilizaciones o modulaciones en atención a las circunstancias personales del penado y particulares del hecho». De nuevo, el Gobierno ha obviado esta recomendación en el proyecto de reforma. (6) El propio Tribunal Supremo –sentencia de 8 de julio de 2004– critica la redacción del artículo 89 del Código Penal (que regula actualmente la sustitución por expulsión), argumentando que «sería imprescindible ampliar las excepciones de la expulsión, incluyendo la necesidad de ponderar las circunstancias personales del penado, como arraigo y vinculación familiar o que pueda correr peligro su vida o ser objeto de tortura».

# La libertad de circulación y residencia en la UE

Es la importante Directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al derecho de los ciudadanos de la Unión y de los miembros de sus familias a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros, la que establece los requisitos generales para la expulsión de ciudadanos de la UE o de miembros de su familia. Por su interés, en cuanto a las garantías y protección contra la expulsión, transcribimos un extracto de su articulado:

#### Artículo 27. Principios generales.

- 1. Sin perjuicio de lo dispuesto en el presente capítulo, los Estados miembros podrán limitar la libertad de circulación y residencia de un ciudadano de la Unión o un miembro de su familia, independientemente de su nacionalidad, por razones de orden público, seguridad pública o salud pública. Estas razones no podrán alegarse con fines económicos.
- 2. Las medidas adoptadas por razones de orden público o seguridad pública deberán ajustarse al principio de proporcionalidad y basarse exclusivamente en la conducta personal del interesado. La existencia de condenas penales anteriores no constituirá por sí sola una razón para adoptar dichas medidas.

La conducta personal del interesado deberá constituir una amenaza real, actual y suficientemente grave que afecte a un interés fundamental de la sociedad. No podrán argumentarse justificaciones que no tengan relación directa con el caso concreto o que se refieran a razones de prevención general.

#### Artículo 28. Protección contra la expulsión.

- 1. Antes de tomar una decisión de expulsión del territorio por razones de orden público o seguridad pública, el Estado miembro de acogida deberá tener en cuenta, en particular, la duración de la residencia del interesado en su territorio, su edad, estado de salud, situación familiar y económica, su integración social y cultural en el Estado miembro de acogida y la importancia de los vínculos con su país de origen.
- • el actual desmantelamiento del Estado de bienestar incluso estos argumentos utilitaristas han perdido fuerza, y se ha pasado a concebir a las personas inmigrantes como una amenaza potencial o real, competidoras frente a unos recursos sociales y económicos cada vez más escasos y, por tanto, merecedoras de rechazo y de mayor control administrativo y social. Hemos de entender que esta es la base ideológica del cambio de paradigma que supone introducir en el proyecto de reforma del Código Penal la ampliación de la medida sustitutiva de expulsión a todos los extranjeros.

Así pues, si antes el legislador y la jurisprudencia justificaban esta medida por la situación «ilegal» en la que se Esta forma de legislar, estigmatizante e inadmisible en democracia, constituye un claro ejemplo de lo que se ha venido a llamar «derecho penal del enemigo».

encontraban estas personas (presumiéndose que su presencia en España era rechazable, pues se debía a una infracción de las normas de extranjería), ahora el único argumento posible es el simple hecho de ser «no nacional». De esta forma, el derecho penal no castiga el hecho delictivo cometido en función del daño social producido o de la intencionalidad del infractor, sino que reacciona frente a la condición de extranjero del sujeto que lo comete. Esto nos obliga a plantearnos que estamos ante una norma penal de carácter simbólico, cuya función es la de señalar a determinados individuos como no aptos para pertenecer plenamente a la sociedad en la que viven y, por tanto, no titulares de los derechos propios de la ciudadanía.

La norma etiqueta a las personas inmigrantes como «enemigos» de la sociedad, sobre las que se proyecta una presunción de que volverán a delinquir y, por lo tanto, no susceptibles de reinserción, sino de eliminación física de la comunidad mediante la expulsión. Esta forma de legislar, estigmatizante e inadmisible en democracia, constituye un claro ejemplo de lo que se ha venido a llamar «derecho penal del enemigo» (7) y es una manifestación palmaria de sumisión del derecho penal, que ha de ser garantista y estable, a la cambiante política de extranjería. En definitiva, presenciamos cómo el derecho penal se está convirtiendo en el «brazo armado» de la política de extranjería (8).

### • Frustra los procesos de integración.

En consonancia con el punto anterior, hemos de decir que esta propuesta parte de concepciones ideológicas fuertes sobre la ciudadanía y nacionalidad que rechazan firmemente la realidad de sociedades complejas como la nuestra en la que la pertenencia de derechos y el acceso a ellos no pueden basarse sólo en el estatus nacional.

Es una visión ciega a la configuración actual de la sociedad española, que hoy día está compuesta por más de un 12% de población de nacionalidad extranjera. No es una población recién llegada, sino que está fuertemente asentada en nuestro país. Entre los extracomunitarios, el 73,61% de los residentes tiene permiso de larga duración, lo que implica que al menos llevan cinco años consecutivos resi-

<sup>(7) «</sup>Gunther Jakobs, teórico alemán del Derecho penal, es el autor de la elaboración doctrinal del Derecho penal del enemigo. Esta construcción dogmática permite diferenciar entre dos modelos de Derecho penal: el del ciudadano y el del enemigo. Las notas de este Derecho penal especial son: la anticipación de la punibilidad para evitar la comisión de hechos futuros, la desproporcionalidad de las penas, la restricción de garantías y derechos procesales y determinadas regulaciones en la ejecución de la condena, como la limitación de los beneficios penitencia-

rios» (Patricia Leandro Vieira da Costa, «La expulsión de los extranjeros sin papeles», *Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid*, nº 31, 2010).

<sup>(8)</sup> Expresión utilizada por Navarro Cardoso en su ponencia «Expulsión de extranjeros, política de extranjería y Derecho penal» en el XIX Congreso Nacional de la Unión Progresista de Fiscales: «De lo anterior se infiere la conversión del Derecho penal en "brazo armado" de la política de extranjería. Sin embargo, con su renuncia a los fines preventivos que le son

diendo regularmente en España. Se trata, además, de una población con clara motivación de permanencia: del total de cinco millones y medio de extranjeros, cerca de quinientos mil han nacido en nuestro país; en cuanto a nacimientos en 2012, un 19,18% de los nacidos son hijos de madres extranjeras; del total de alumnos matriculados en enseñanzas no universitarias en el presente curso, un 9,43% son extranjeros; entre los menores de 18 años, el 11,25% son extranjeros; en la adquisición de vivienda, los extranjeros representan en los últimos diez años una media del 8% de los compradores de nueva vivienda; en cuanto a los cotizantes a la Seguridad Social, es decir, quienes sostienen nuestro acosado Estado de bienestar, el 10,08% son de nacionalidad extranjera.

Toda esta batería de datos nos

muestra el grado de inserción de la población extranjera y, más específicamente, de la aportada por la inmigración extracomunitaria. Nuestra sociedad no puede entenderse sin la presencia de estos «nuevos vecinos». Sin embargo, esta inserción no es homogénea, atendiendo a los ya clásicos «momentos del ciclo migratorio» (llegada, asentamiento y arraigo). En España nos encontramos con inmigrantes en las tres situaciones, pero los datos nos ilustran cómo la mayor parte de éstos se encuentran entre el asentamiento y el arraigo y, a pesar de la precarización que está suponiendo la desestabilización del mercado laboral y el debilitamiento del Estado de bienestar producida por la actual crisis, «podemos hablar de una inmigración permanente, laboral y de poblamiento, dado el número de familias y menores y el grado de inserción laboral conseguido tras arduos esfuerzos» (9). La expulsión de extranjeros residentes por las mismas penas por las que un nacional sería puesto en libertad, además de profundamente injusta, tiene terribles consecuencias sobre estos procesos de integración, no sólo de la persona directamente afectada, sino también de sus familias.

Cualquier concepto de integración que manejemos ha de tener como uno de sus pilares básicos la igualdad de trato e igualdad ante la ley (10), ya que esta igualdad es condición



De la escultura de Mery Maroto (machadoencolliure.blogspot.com)

previa en un triple sentido: normativo, valor básico de las sociedades democráticas; pragmático, que es requisito indispensable para la cohesión social; y político, una de las bases que asegura la legitimidad del sistema político (11). Sin embargo, las leyes de extranjería se basan en la jerarquización del acceso a derechos, diferenciando claramente la de los extranjeros sin permiso de residencia, los residentes extracomunitarios con permiso de residencia, los residentes comunitarios y los nacionales. La actual propuesta ahonda más la brecha entre los nacionales y extranjeros, y amplía la restricción de derechos a los residentes regulares e incluso a los familiares de ciudadanos comunitarios.

En pleno siglo XXI ninguna sociedad moderna puede entenderse sin la pertenencia a la misma de los residentes no nacionales. Los tiempos en los que la «santísima trinidad» (12), Estado, nación y ciudadanía, eran indisolubles han pasado. Pensar la ciudadanía hoy día nos debe llevar a pensar más en términos de contrato social y voluntad de copertenencia, presupuestos que caracterizan a una ciudadanía cívica.

Manuel Gámiz y Joaquín Valderrama son miembros del Área de Inmigración de Acción en Red-Andalucía.

propios y exclusivos, se corre el serio riesgo de terminar convertido, más que en el brazo armado, en el "brazo tonto" de la legislación de extranjería, en tanto no somete su intervención a los criterios racionales que justifican materialmente su intervención».

(9) Torres, Francisco (2011): La inserción de los inmigrantes. Luces y sombras de un proceso, Talasa Ediciones.

(10) Así lo recogen tanto las directrices comunitarias en cuanto a inserción de extranjeros: «Por otra parte, la legislación antidiscriminatoria de la UE

respalda y desarrolla este marco jurídico sobre las condiciones de admisión y estancia de los nacionales de terceros países. Cualquier futuro instrumento en materia de inmigración deberá tener en cuenta la igualdad de trato y los derechos de los inmigrantes». Comisión de las Comunidades Europeas. COM (2005) 398. Bruselas 1-9-2005.

(11) Torres, Francisco (2011).

(12) Zapata Barrero, Ricard (2004): *Multiculturalidad y ciudadanía*, Editorial Síntesis.

# Seguimos en el túnel

### Antonio Antón

25 de octubre de 2013

ersiste un intolerable desempleo. Según la EPA del tercer trimestre de 2013, 5,9 millones de personas continúan paradas. El Gobierno ha puesto el énfasis en la disminución de 72.800 parados en el último trimestre. Junto con el dato del incremento del 0,1% del PIB ha redoblado su campaña embellecedora de la salida del túnel de la crisis y el cambio de tendencia, con el inicio de la recuperación económica y del empleo. Nada más lejos de la realidad.

Hay algunos indicadores parciales menos negativos, pero los principales rasgos de la dinámica económica nos indican que el estancamiento económico y, sobre todo, el alto volumen de desempleo (una cuarta parte de las personas activas, la mitad en el caso de los jóvenes) van a permanecer más de cinco años, al menos hasta el 2018, según el propio FMI.

# Las consecuencias del paro masivo y prolongado

Veamos el conjunto de datos con rigor, especialmente su impacto en las personas. Es imprescindible para rebatir la pretensión gubernamental sobre la supuesta eficacia de su estrategia de ajustes y austeridad para salir del túnel de la crisis y, especialmente, para impedir el intento de legitimar su gestión liberal-conservadora y justificar su proyecto de sociedad desigual y mayoritariamente empobrecida y subordinada. En ese sentido, la dinámica económica y política dominante no nos lleva hacia la luz, solo al enriquecimiento de unos pocos (bien reflejado en el contento del banquero Botín).

Para la gran mayoría de la población el paro es el principal problema socioeconómico. Es el prisma a través del cual enjuiciar la situación. No hay recuperación significativa del empleo; en variación anual se sigue destruyendo. Como se ha avanzado, en el último trimestre ha disminuido ligeramente el paro (casi la mitad –33.300– han pasado a la «inactividad») y ha aumentado un poco el empleo (39.500 ocupados más), aunque se profundiza su precarización (146.300 contratos indefinidos menos y 169.500 temporales más).

Los terceros trimestres, por motivos estacionales, son los más favorables para la ocupación; para analizar las tendencias reales las comparaciones principales han de ser, como mínimo, anuales. Si aumentamos la perspectiva, resulta que en el último año se han producido 126.700 parados más, contando con que hay 370.400 activos menos (que ya no buscan empleo o han salido de España), y el empleo ha bajado en casi medio millón (497.100 ocupados menos, casi todos asalariados). La tasa de desempleo está en el 25,98% (casi un punto más que hace un año); la tasa de actividad en el 59,59% (unas décimas inferior), y la tasa de empleo en el 44,11% (también disminuye casi un punto). Además, 1,8 millones de hogares tienen todos sus miembros activos en paro.

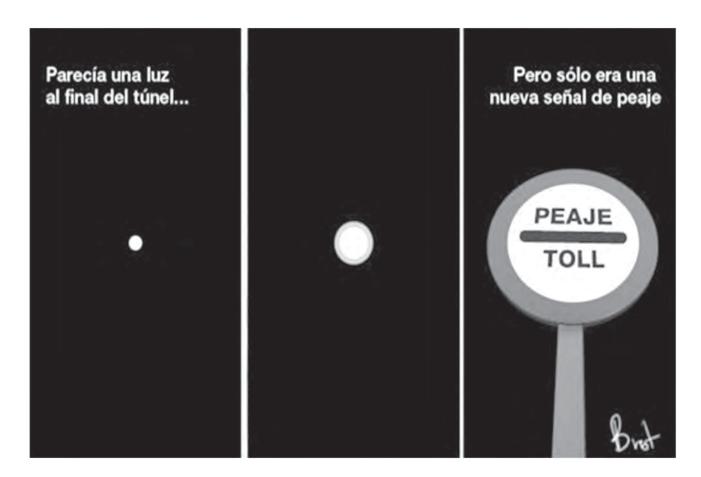
Desde el comienzo de la crisis se han destruido 3,7 millones de empleos (de 20,5 millones hace seis años a los 16,8

> En el último año se han producido 126.700 parados más, contando con que hay 370.400 activos menos (que ya no buscan empleo o han salido de España), y el empleo ha bajado en casi medio millón.

actuales). Es decir, incluso valorando este dato positivo de incremento trimestral de empleo, a ese ritmo la economía española necesitaría veinticinco años (hasta 2038) para recuperar el mismo nivel de ocupación que antes de la crisis. O, respecto del desempleo, para llegar a tasas medias europeas del 10% (superiores a la de España en 2007) v dejarlo por debajo de dos millones, a este ritmo, se necesitarían quince años (hasta 2028). Esas mejorías son insignificantes y además se deben a factores estacionales. La continuidad del alto volumen de paro, con el agravamiento de sus consecuencias sociales, junto con la ineficacia de las políticas económicas dominantes, es el aspecto principal. Esa dinámica es inaceptable.

Además, cuatro millones de personas desempleadas (dos tercios del total, con datos de la EPA) no tienen prestaciones por desempleo; disminuye la cobertura protectora pública, que solo alcanza a un tercio, desprotección que se agrava para parados de larga duración (con más de dos años de paro la tasa de cobertura es inferior a la cuarta parte). Asimismo, se agotan de los recursos personales y familiares, materiales y relacionales, lo que está dejando en la vulnerabilidad y el riesgo de pobreza y exclusión social a millones de personas, situación a la que ya llegaba al 27% de la población en el año 2011 (según los últimos datos de Eurostat-AROPE).

La tasa de desempleo, según casi todas las previsiones, continuará superando la cuarta parte de la población activa otro lustro más. El desempleo y la inseguridad afectan especialmente a los jóvenes, cuya tasa de paro se mantiene por encima de la mitad; sus procesos vitales están sometidos a un desempleo desprotegido o a una inserción laboral bajo la precariedad y la subordinación, sus cualificaciones y capacidades se desvalorizan y, particularmente, el futuro de los pertenecien-



tes a capas populares está lleno de incertidumbres, lo cual afecta a sus propias identidades y proyectos de vida. Es una pérdida para toda la sociedad.

Por tanto, las consecuencias sociales del prolongado y enorme desempleo se agravan. Se consolida el empobrecimiento y la desprotección para las personas desempleadas. Se profundizan las brechas sociales, y se amplían la fractura social y la desvertebración de la sociedad.

No caben apaños estadísticos o administrativos (como dar de baja del registro de paro por alguna deficiencia burocrática), ni deformación interpretativa de los datos, ni presiones para generar una corriente de personas «desanimadas» que dejen de buscar empleo, rebajen la población activa y dejen de considerarse desempleados. La resignación ante el paro masivo y la pobreza no es solución para millones de familias. Toda la publicidad engañosa sobre el buen camino que representan los actuales recortes sociales, como sacrificio necesario e inevitable para las capas populares, con el pretexto de un futuro nebuloso de creación de empleo, no puede esconder esa persistente y grave realidad social. Y así lo sigue constatando la mayoría de la población, para contrariedad de la derecha política y el poder económico y financiero, que redoblan sus esfuerzos para tergiversar las problemáticas tendencias reales. Intentan neutralizar el justo descontento popular contra su política regresiva y conservar el apoyo de sus propias bases sociales, una parte de la cuales ya ha iniciado su desafección.

Por otra parte, sigue bajando el poder adquisitivo de los salarios, se intensifica la transferencia de rentas hacia los excedentes empresariales y se consolidan y amplían los recortes sociales, tal como anuncia el proyecto de Presupuestos Generales del Estado (ajustes de 17.000 millones para los dos próximos años).

Para completar el análisis podemos citar otras tres reformas regresivas: la reforma laboral, con el nefasto impacto en los derechos sociolaborales de trabajadores y trabajadoras; la *ley Wert*, con las consecuencias de segmentación escolar, debilitamiento de una escuela pública integradora y ampliación de la desigualdad de oportunidades educativas, que ha recibido el masivo rechazo ciudadano; y el nuevo plan de recorte de las pensiones, con mayor desprotección y empobrecimiento de los actuales y futuros pensionistas. El panorama socioeconómico es sombrío para la mayoría de la sociedad. El camino que nos ofrece el PP lo acentúa y prolonga, y es necesario apostar por un cambio progresista de políticas y gobernantes.

# Acabar con la austeridad y los recortes sociales

La perspectiva para los próximos cinco años, según incluso organismos internacionales como el FMI, es de mantenimiento de un volumen similar de desempleo. La actual política económica de austeridad, junto con el deficiente aparato productivo, no favorecen que la economía española pueda ser capaz de generar empleo de forma signi-

• • ficativa, y menos «decente», ni garantizan el poder adquisitivo de los salarios y la equidad en los derechos sociolaborales. Los riesgos de la ampliación de una crisis social son importantes, pero parece que hasta que no se hagan más evidentes y sus efectos más descontrolados, la política dominante es seguir con la austeridad. Pero también afecta a la desafección popular hacia la clase política gobernante, situación que precisa de una orientación y alternativa progresistas y de izquierdas, que pongan en riesgo la hegemonía institucional de las derechas.

Es verdad que algunos indicadores económicos son menos malos (exportaciones, turismo...), pero son muy secundarios en relación con la dinámica económica general y, especialmente, respecto de las condiciones socioeconómicas de la mayoría de la sociedad. Están bien los mayores ingresos por turismo (sector agotado y que ha gozado de algunas ventajas por la inestabilidad de otros países), o la mejora del tradicional déficit comercial (aunque el sector exportador solo tiene un pequeño impacto en la economía española). La mejora en la estabilidad financiera y de los mercados de deuda (aunque pueden dar sustos relevantes) y la ligera flexibilidad europea (y alemana) son también aspectos favorables.

Con el mismo dato anunciado a bombo y platillo del crecimiento trimestral del 0,1% del PIB y comparado con el descenso de 7,5 puntos porcentuales desde el comienzo de la crisis, costaría 75 trimestres (hasta el año 2032) llegar al nivel de producción de 2007. No podemos esperar.

Son algunos elementos positivos pero parciales y frágiles. El Gobierno y el poder económico los sobrevaloran para construir su interpretación sobre el comienzo de una recuperación económica sostenida, así como la justificación de su gestión de la austeridad y la validez de los recortes sociales, que serían dolorosos pero inevitables y necesarios para salir de la crisis. Pretenden crear una visión irreal y optimista que frene el descontento popular a su gestión regresiva, neutralice su fuerte deslegitimación social y, sobre todo, evite la conformación de una

Las variables económicas principales indican, para España y el sur europeo, una prolongada fase de estancamiento o, en el menos malo de los supuestos, de un leve crecimiento.

fuerte exigencia ciudadana de otra orientación socioeconómica y la democratización del sistema político.

Su estrategia prioriza el incremento de las ganancias para el sector financiero, el disciplinamiento y la pérdida de derechos sociales para la mayoría de la sociedad y el reforzamiento de la hegemonía del poder político –liberal conservador– y empresarial. En vez de las personas, la sociedad, su prioridad son los beneficios privados de las grandes corporaciones; en vez de la democracia y el interés general, su apuesta son los privilegios de los ricos y poderosos.

Como dicen muchos analistas, las variables económicas principales indican, para España y el sur europeo, una prolongada fase de estancamiento o, en el menos malo de los supuestos, de un leve crecimiento. Son el flojo nivel de consumo público y privado, duradero por la fuerte pérdida de poder adquisitivo de la mayoría de la población, la poca fluidez del crédito para empresas y familias, las deficiencias y dependencias de nuestro sistema económico, el fuerte endeudamiento, sobre todo privado y financiero, y la ausencia de una política estatal y europea de inversión y expansión económica.

Es una dinámica incapaz de resolver los principales problemas de la economía española: expansión de empleo decente, modernización del aparato productivo, reforma fiscal progresiva con redistribución equitativa y consolidación del Estado de bienestar

con mayor igualdad social. Esa realidad se impone al intento de creación artificial de «confianza» para que los consumidores gasten más o haya más inversiones productivas, o que los cuantiosos beneficios de las grandes fortunas y empresas reviertan en la expansión económica y del empleo.

Es falsa la idea de que hay un cambio relevante de tendencia económica y empezamos a caminar hacia la salida del túnel. Y menos que la luz que nos anuncian sea la solución. Pretenden hacer pasar por el conjunto de la realidad lo que en el mejor de los casos son mejorías muy limitadas. El aspecto principal de su discurso es intentar legitimar su política de austeridad y sus ajustes y recortes (el eufemismo de sus «reformas estructurales») que de forma machacona la derecha intenta construir en la opinión pública. Ese supuesto camino apenas puede esconder sus rasgos antisociales; solo pretende justificarlos como el mal menor, con la venta de la ilusión de que es el único y eficaz medio para alcanzar la ansiada luz.

Pero ¿cuál es la estructura social y económica y el sistema político que nos ofrece la derecha en ese final del túnel?: una sociedad más desigual, empobrecida y desarraigada, eso sí, con una minoría oligárquica y de capas altas con mayores ventajas y privilegios; un aparato productivo y económico más dependiente (el 40% del valor de las empresas en la Bolsa ya está en manos del capital extranjero, aparte de las multinacionales foráneas), y un sistema político con una democracia débil y la completa hegemonía institucional de las derechas.

En definitiva, seguimos en el túnel. La política de austeridad y recortes sociales profundiza los problemas socioeconómicos para la mayoría de la sociedad, genera fuertes desigualdades y brechas sociales, afectando a la cohesión social, y debilita la democracia al alejarse las élites institucionales de la ciudadanía y no escuchar sus demandas. Es preciso otro camino y otra opción: un giro social a la política socioeconómica, una amplia participación ciudadana y un cambio político progresista.

# Execratio stultorum

#### Alfonso Bolado

l señor González González, Ignacio, es el presidente de la Comunidad de Madrid. El González es, como todos los de su cuerda, creyente neoliberal (fracción talibán). Una creencia que le viene casi de familia, pues su padre, por supuesto cargo del PP, se apellida González Liberal. Pero es que, además, está casado con la vicepresidenta tercera de la patronal madrileña y ha sido el monaguillo predilecto de la gran sacerdotisa Aguirre, tan simpática ella, tan malvada ella.

Llevando el palio de la antedicha sacerdotisa por sus distintos destinos, se supone que con singulares gracia y desparpajo, el González fue trepando y trepando hasta llegar a la cumbre en sustitución de su ama. Estaba predestinado a ello a pesar de la complicada orografía de su rostro, amazacotado y garrulo: se trata de un tipo servicial; es decir, considera que atender las justas reivindicaciones de los colegas del sindicato de audaces emprendedores que vicepreside su mujer es lo que debe hacer el buen servidor (público). A fin de cuentas, hay que ayudarlos, puesto que «rarísimos son los ricos que no gastan su oro y, gastándolo, cooperan de mil modos al bien público» como decía el libro *Lecturas* que con tanto provecho iluminó a la generación de su padre. Y helo ahí, privatizando hasta el servicio de aguas, viajando en aviones privados de contratistas de obras y jugándose hasta la camisa por el tenebroso tahúr llamado Adelson, seguramente para elevar el tono moral de sus súbditos a su propia altura.

Su última ocurrencia, en una comunidad con los servicios públicos bajo mínimos, es bajar los impuestos. Lo peor no es la idiotez, que se encuentra en las primeras páginas del catecismo de su secta, sino que encima —la ignorancia es atrevida— se vanaglorie de ella. Eso cuando el Estado va a tener que hacerse cargo del desatino de su ama con las autopistas radiales de Madrid, las cuales solo han beneficiado a los sindicados en la organización de su señora. Dice, genio y figura, que la bajada va a crear unos dieciocho mil puestos de trabajo, algo tan creíble como los trescientos mil que crearán los garitos del Adelson. ¿Cómo pueden llevar una contabilidad tan puntillosa los que no saben ni calcular qué ahorro les va a suponer entregar la sanidad madrileña a los chacales de las igualas?

Dioses olímpicos, ¿de dónde habéis sacado a este individuo y su pandilla? Los establos de Augías, antes de que los limpiara Heracles, eran una patena al lado de lo que esta gente ha hecho en la comunidad que dirige. ¿De dónde habéis sacado a la gran sacerdotisa Aguirre, encarnación del infecto populismo castizo de la derecha cortesana? ¿A Fernández Lasquetty, que bajo su aspecto de aseado seminarista esconde el alma de implacable *terminator* de la sanidad entendida como servicio? ¿A

Lucía Figar, hija, ¡oh!, de un contratista de obras, aplicada debeladora de la educación pública y apóstol de la concertada? Al lado de ellos la alcaldesa de la capitalota, que ha abrevado en los mismos pesebres que todos ellos y que pertenece a la misma secta, pero de la fracción boba, inspira incluso ternura con su pertinaz incompetencia.

Pero sobre todo, ¿qué habéis instilado en los cerebros de una parte del noble pueblo madrileño –al margen de «los de espíritu flaco y alta cuna» que citaba Espronceda, los cuales ya se sabe–, el pueblo heredero de los del Dos de Mayo, de los que estuvieron en la primera línea de la lucha contra el fascismo, para que se aviniera a votar a esta...?



De izquierda a derecha, Arturo Fernández, presidente de la CEIM; Esperanza Aguirre; Rodrigo Rato; Salvador Santos, expresidente de la Cámara de Comercio, y Guillermo Ansalde, alto cargo de Telefónica, en la inauguración del primer Congreso de Comercio y Servicios de la Comunidad de Madrid, el 11 de noviembre de 2009 (quienmanda.es).

# La imprevisión y el necesario cambio de modelo energético

#### Francisco Castejón

28 de octubre de 2013

l Provecto Castor de almacenamiento de gas natural, situado a 22 kilómetros de la costa de Valencia, está de actualidad porque se han producido más de 350 terremotos en la zona, casi con toda seguridad provocados por las actividades en torno a dicho provecto. Y estos terremotos se han originado a pesar de que Castor cuenta con todos los permisos y se autorizó tras la realización de estudios sismológicos. Estos sucesos arrojan sombras sobre otras actividades que suponen la inyección de sustancias en el subsuelo, como el fracking o las prospecciones petrolíferas.

# ¿Qué es un almacenamiento de gas?

El almacenamiento de gas es un instrumento para gestionar la oferta y adaptarla a la demanda y puede usarse, junto con la diversificación de proveedores, como una herramienta de primer orden para evitar altos precios o cortes en el suministro (1). El almacenamiento en profundidad, en pozos de gas o petróleo agotados, presenta la ventaja sobre el almacenamiento en superficie de dificultar las explosiones accidentales y de tener más capacidad.

El Proyecto Castor suponía el cuarto y más ambicioso almacén de gas en

profundidad realizado en España. Antes que el Castor se construyeron almacenes de gas en pozos abandonados en Yecla (Murcia), plataforma Gaviota (Bizkaia) v Serrablo (Huesca), sin que se produjeran temblores o sucesos de similar magnitud a los experimentados ahora. De hecho existen en el mundo unos 600 almacenes de este tipo, que van acompañados de pequeños terremotos, que, en teoría, jamás deberían alcanzar la magnitud de los sufridos en torno al Castor. Se trata de construir infraestructuras que permitan almacenar grandes cantidades de gas y así tener reservas que posibiliten responder a picos de demanda, a altos precios del mercado gasista o a

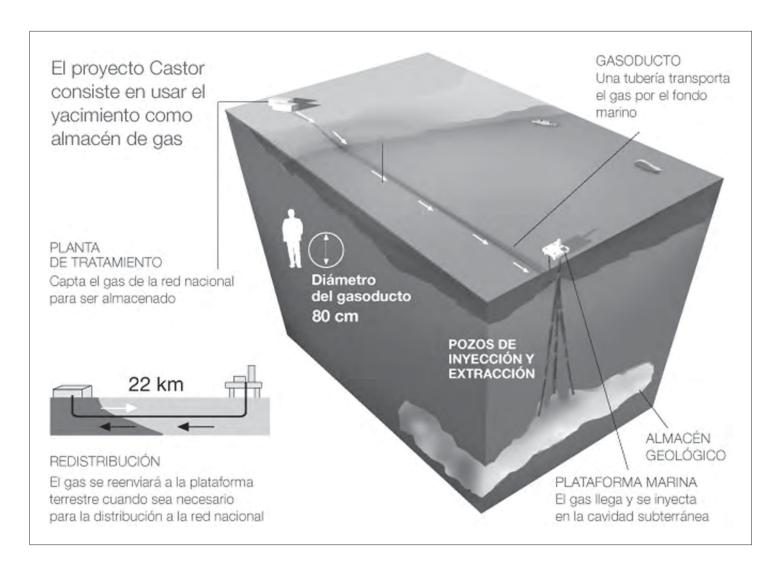
El Proyecto Castor se empieza a fraguar en 2006, bajo el mandato del PSOE, y es presentado por el secretario de Estado de Industria como un gran avance con numerosas ventajas económicas y ambientales.

posibles interrupciones del suministro por causas diversas. El Castor aprovecha un pozo que explotó Shell Oil durante los años sesenta y setenta.

El Proyecto Castor tiene, además, una importancia especial puesto que, por su situación cercana al gasoducto procedente de Argelia, pretendía aportar sus servicios a las redes gasistas europeas. Por lo mismo, las dimensiones del almacenamiento del Castor son considerables. Hablamos del pozo de mayor capacidad que existe puesto que sería capaz de suministrar hasta un tercio de la demanda española durante unos 50 días:

- Gas total: 1,9 bcm (miles de metros cúbicos de gas natural), equivalente al volumen de petróleo extraído por Shell del pozo.
- Gas de trabajo: 1,3 bcm (equivalente a más de 14 tanques de gas natural licuado de 150.000 m³ cada uno).
- Gas colchón: 0,6 bcm (parte del gas colchón podría extraerse a caudales moderados).
- Caudal de extracción (máximo): 25 mm³/día (equivalente a la emisión a la red de una planta grande de regasificación).
- Caudal de inyección (máx.): 8 mm³/día.
- Pozos de inyección / extracción: 8.

El Proyecto Castor se empieza a fraguar en 2006, bajo el mandato del PSOE, y es presentado por el secretario de Estado de Industria como un gran avance con numerosas ventajas económicas y ambientales. Además se dice que se están realizando todos los estudios técnicos necesarios. De hecho se invirtie-



ron 12 años de investigación, en los que se incluían una perforación en Castor-1 para caracterizar el emplazamiento y un estudio sísmico tridimensional. Estas investigaciones costaron unos 25 millones de euros. Se presumía entonces del apoyo técnico y económico con que contaba el proyecto.

Varias empresas como la propia ACS o Dragados participaron en esas investigaciones. El proyecto contó también con todos los permisos requeridos como la concesión de almacenamiento o los permisos medioambientales. Además se le concedió la declaración de utilidad pública y se le daba permiso para la ocupación de dominio público marítimo y terrestre, lo que supone un apoyo institucional de primer orden. Por si esto fuera poco, en el proceso se produjo un significativo acto, que es el reconocimiento de costes de

exploración e investigación. Y, lo que es más importante, en caso de interrumpirse la actividad, el Gobierno compensaría a la empresa propietaria.

Además de los estudios técnicos, el proyecto se asegura su financiación. La empresa principal es ESCAL-UGS, que depende de la constructora ACS. Y que contó con el apoyo de instituciones financieras como el Deutsche Bank, el Banco Europeo de Inversiones y otros grandes bancos españoles e internacionales, además del de las firmas de servicios profesionales Price Waterhouse e Intermoney.

Como se ve, el proyecto se presenta como algo sólido con apoyos administrativos, financieros y empresariales. Con todo esto, se termina de construir la plataforma que accede al yacimiento a unos 1.700 metros de profundidad y, en septiembre pasado, se empieza a inyectar el gas colchón, que sirve para llenar el depósito y permitirá posteriormente inyectar el gas de trabajo. Y es entonces cuando empieza la actividad sísmica.

### Causa y efecto: el principio precautorio

A pesar de todos los estudios técnicos realizados, se han registrado unos 350 terremotos, uno de ellos de inten- • • •

(1) La capacidad de almacenamiento de gas evitaría, por ejemplo, los chantajes que Rusia realizaba a Ucrania y la Unión Europea con la amenaza de cortar el suministro. También se desea aumentar las reservas para librarse de la amenaza de atentados sobre instalaciones de extracción en zonas conflictivas: piénsese, por ejemplo, en el ataque a las instalaciones del sur de Argelia durante la reciente intervención francesa en Malí.

• • sidad 4,2 en la escala Ritcher (2). No hace falta ser un experto para asociar los terremotos a la inyección de gas. Y de hecho no es la primera actividad humana que genera temblores de tierra inducidos. Estos se han registrado ya en numerosas actividades como prospecciones petrolíferas o de gas, llenado de presas (3) o actividades de fractura hidráulica o fracking. El vaciado rápido de acuíferos es también una causa de terremotos, tal y como se pudo comprobar en el terremoto de Lorca.

Uno puede preguntarse si, tras todos los informes técnicos, cabía esperar una actividad sísmica de tan alta magnitud. Algún geólogo experto ya denunció en su día el peligro de la sismicidad inducida. Los estudios sísmicos realizados hablan del comportamiento del emplazamiento antes de la perforación y la inyección de gas. Sin embargo, el problema viene de que el comportamiento sísmico del emplazamiento puede ser modificado por la actividad en cuestión, y esto es muy difícil de predecir. De hecho, la geología es incapaz de predecir de forma exacta cuándo se va a producir un terremoto, y es imprescindible recurrir a la historia sismológica antigua (de miles de años) del emplazamiento para tener una idea de la actividad sísmica.

Cerca del Castor está la falla de Amposta que, de hecho, se consideraba como la tapa del almacén. Parece claro que el aumento de presión provocado por el gas ha sido la causa de la desestabilización del subsuelo y ha dado lugar a esta serie de terremotos.

Uno de los geólogos que avisó del peligro del Castor en su fase de investigación, Miguel Doblas, del Instituto de Geociencias de Madrid, dependiente del CSIC y la Universidad Complutense de Madrid, ha elaborado un informe según el cual el Castor presenta el riesgo adicional de que colapse el techo del depósito y se produzca un escape masivo de gas inflamable que

# ■ Los terremotos del Castor y el fracking

#### F. C.

La extracción de hidrocarburos por fractura hidráulica, o *fracking*, es una de las actividades que debe revisarse a la luz de la experiencia del Castor. Como se sabe, se trata de la inyección a profundidades entre 1.000 y 2.000 metros de agua a presión con una serie de sustancias químicas, algunas de ellas tóxicas, que fracturarían la roca donde se encuentran, dispersos en pequeñas burbujas, el gas o el petróleo con el fin de conseguir que estos se agrupen en bolsas que se puedan perforar (\*). En nuestro país hay ya más de 70 proyectos que, hipotéticamente, podrían satisfacer la demanda de gas española durante décadas.

Existe un estudio de las universidades de Durham y Keele en el que han analizado 198 ejemplos de proyectos que han generado sismicidad inducida con intensidad mayor que 1 en todo el mundo. Según este estudio, los mayores sismos se han producido en un embalse de China (7,9) y en un yacimiento de petróleo y gas de Azerbaiyán (7,3). La minería, el enterramiento de residuos y la inyección de agua en yacimientos de petróleo están en la zona media (entre 5,1 y 5,6). Y el *fracking* estaría en la zona baja (intensidad entre 3,1 y 3,8). En la misma dirección de este estudio hay que alinear la opinión del Instituto Geológico y Minero de España (IGME), del Consejo Superior del Colegio de Minas y, cómo no, del *lobby* gasista español, Shale Gas, en el sentido de que el *fracking* es inocuo. El propio Senado ha bendecido el *fracking* recientemente.

En primer lugar, hay que tomar estos estudios con precaución, puesto que se realizan en instalaciones aisladas y hay que tener en cuenta a menudo la interacción entre ellas. En segundo lugar, estos institutos no son necesariamente independientes y pueden basarse en ramas de la ciencia poco maduras para extraer conclusiones sesgadas. Ya se ha comentado anteriormente la dificultad que tiene la geología para predecir terremotos.

De hecho, la extracción de gas y petróleo se ha relacionado con un aumento de la sismicidad en EE UU. En este país existen más de 100.000 pozos en los que se utiliza la fractura hidráulica, que se relaciona directamente con un incremento sísmico. Por ejemplo, en la región Mid-Continent los seísmos de intensidad mayor o

igual a 3 han subido espectacularmente, y entre 1967 y 2012 se han registrado 1.300 episodios.

Existen varios trabajos que lo ponen de manifiesto: el sismólogo William Ellsworth, del Servicio Geológico de EE UU, publicaba este verano en la revista *Science* un artículo con los riesgos que supone la inyección de aguas residuales en pozos de petróleo agotados, práctica similar al *fracking* y muy habitual en EE UU. El 6 de noviembre de 2011, cerca de Prague (Oklahoma) se registró un terremoto de intensidad 5,6 que causó dos muertos y la destrucción de 14 viviendas, y se sintió en 17 Estados. La geofísica Katie Keranen, de la Universidad de Oklahoma, publicó un artículo en la revista *Geology* que relaciona las prácticas del *fracking* con este sismo, desmintiendo las afirmaciones de las autoridades, que lo achacaban a causas naturales. Hay que considerar que la apuesta por el *fracking* es estratégica en EEUU. Este país espera autoabastecerse de hidrocarburos a mediados de siglo basándose en estas técnicas.

Como se ve, existen estudios contradictorios que, como mínimo, indican la falta de consenso de la comunidad científica. Lo acaecido con el Proyecto Castor debería hacernos reflexionar sobre el futuro del fracking, que añade el riesgo sísmico a sus impactos ambientales. Quedan claras las limitaciones de la geología para predecir terremotos, especialmente cuando se trata de sismicidad inducida por actividades que modifican el subsuelo. Además hay que tener en cuenta quién va a asumir los riesgos y quién se va a beneficiar de la actividad. En el caso del Castor, como en el del fracking, son las empresas explotadoras las principales beneficiarias y son los ciudadanos y el medio ambiente que habitan los principales perjudicados.

En el fondo aparece un modelo energético, basado sobre todo en los combustibles fósiles, que camina hacia el agotamiento y que recurre a prácticas de mayor riesgo ambiental para aguantar unas décadas más. Los yacimientos de petróleo y gas más accesibles están ya todos agotados o en fase de explotación y se buscan yacimientos más difíciles que se explotan mediante técnicas más caras y de mayor riesgo, sin importar los impactos ambientales y sociales. Sería más sensato aprovechar el tiempo que aún tenemos para ir transitando hacia un modelo energético sostenible y menos impactante que, además, no obligue a ciudadanos inermes a asumir riesgos de actividades que no les producen beneficios.

<sup>(\*)</sup> Véase mi artículo «El *fracking* para la obtención de gas: Un nuevo atentado ambiental», en PÁGINA ABIERTA número 221 (julio-agosto de 2012).



podría provocar una explosión similar a la que sufrió la plataforma de BP en el Golfo de México. Ecologistas en Acción presentó una denuncia ante la fiscalía de Tarragona para que investigue este extremo.

Estas dudas sobre las capacidades predictivas de los estudios sísmicos arrojan sombras sobre otras actividades que se quieren llevar a cabo en el subsuelo. El afán por mantener el mismo modelo energético que tenemos en la actualidad, basado en un 80% en el consumo de combustibles fósiles, puede darnos aún más disgustos. Es imprescindible poner en primer plano el principio precautorio, especialmente cuando la ciencia no es capaz de dar respuestas certeras, como ha sido el caso del Castor.

### La asunción del riesgo

El Proyecto Castor ha contado con el apoyo tanto del Gobierno del PSOE, como del PP: se trata de un proyecto estratégico para mejorar la garantía de suministro de gas. En 2008, se firmó un real decreto según el cual la instalación pasaría a ser titularidad del Estado en caso de suspensión o finalización de la actividad. En este supuesto la empresa ESCAL-UGS (propiedad de ACS) tendría derecho a una indem-

nización por el valor neto del proyecto. En 2012, antes de que se produjeran los terremotos, el abogado del Estado recurrió este real decreto como abusivo, pero el Supremo ha fallado en contra del Estado el 17 de octubre, lo que supone que los contribuyentes tendremos que hacer frente al pago de unos 1.700 millones de euros si el Castor no llegase a entrar en funcionamiento. Y esto último no debería ocurrir.

En este caso se da, como en otros, una forma peculiar de asumir el riesgo. Si las cosas salen bien, los beneficios serán para ACS, si no, los perjuicios para los ciudadanos. Probablemente, tanto el real decreto de 2008, que

> El afán por mantener el mismo modelo energético que tenemos en la actualidad, basado en un 80% en el consumo de combustibles fósiles, puede darnos aún más disgustos.

reconoce el derecho a la indemnización, como el intento de frenarlo en 2012, tienen que ver con la inseguridad en la evaluación de los riesgos sísmicos inducidos. La aplicación del principio precautorio tiene, como se ve, dos vertientes que se deben considerar: la de la disminución del riesgo y la del sujeto de su asunción. ACS ha conseguido que todos asumamos el riesgo de emprender unas actividades que le habrían producido beneficio empresarial de continuar desarrollándose.

Se puede argumentar que el proyecto de almacenamiento de gas es estratégico desde el punto de vista de garantía de suministro. Sin embargo, son cada vez más patentes los riesgos e impactos que actual modelo energético produce, en particular los movimientos sísmicos causados por el Castor, por lo que los apoyos del Estado deberían ir hacia el cambio de modelo y no hacia su mantenimiento.

<sup>(2)</sup> Esta escala va del 1 al 10. Para cada unidad de aumento en la escala, el terremoto tiene diez veces más intensidad. Los terremotos son perceptibles para las personas aproximadamente a partir del valor 3.

<sup>(3)</sup> En nuestro país tenemos el ejemplo de la presa de Itoiz (Navarra), que contó con gran oposición social. El llenado de la presa de Itoiz en 2004 provocó numerosos terremotos con intensidades de hasta 4,6. Los efectos sísmicos del llenado continuaron cinco años después y no se puede descartar que se produzcan nuevos terremotos.

# Entrevista a César Rendueles

# El cambio político en la era digital

### Chema Castiello y Miguel Rodríguez Muñoz

l profesor de Sociología de la Universidad Complutense César Rendueles publicó al final del verano en la editorial Capitán Swing el ensayo titulado Sociofobia. El cambio político en la era digital, que por su gran interés ha sido objeto de reseñas y debates en diversos medios. Con una manera de razonar nada dogmática, las reflexiones del libro se sitúan en el ámbito del pensamiento emancipatorio y centran buena parte de sus críticas en las ideologías contemporáneas que fían a las redes digitales y a las tecnologías de la comunicación la construcción de nuevas formas de sociabilidad alternativas a la destrucción de los vínculos sociales provocada por el capitalismo.

La obra descansa en una concepción del ser humano como sujeto no solo racional sino también dependiente. necesitado de la cooperación y el compromiso con los demás. De ese presupuesto antropológico, extrae diversas consecuencias sociales y políticas, al tiempo que reivindica una «ética del cuidado». El hilo del discurso si, de un lado, arranca con una visión general del capitalismo actual, de otro, culmina con la exposición de algunos rasgos que habrían de caracterizar a una sociedad poscapitalista, bastante alejados del pensamiento convencional al uso. Estos son, pues, los temas que ocupan nuestra conversación con César.

 Una de las premisas de tu discurso es la necesidad de hacer compatibles el compromiso con los demás y la autonomía individual. Afrontar juntas ambas cuestiones plantea problemas que calificas como «callejón sin salida sociológico de la izquierda». ¿Podrías abundar un poco más en esa relación conflictiva?

- Por un lado, la izquierda histórica fue muy crítica con las comunidades tradicionales, con sus sometimientos y supersticiones de todo tipo. Por eso cierto individualismo ético, la comprensión de la propia vida como un proyecto que cada cual debe construir y dotar de sentido, me parece totalmente coherente con los movimientos antagonistas modernos. Por otro lado, siempre ha existido una aguda conciencia de lo difícil que resulta desarrollar un proyecto de emancipación política en un contexto social fragmentado. Las relaciones sociales débiles o puramente formales, como la ciudadanía, no son suficientes para llevar a cabo los cambios que consideramos necesarios: la transformación política tiene condiciones sociales. Eso significa también que la finalidad de los procesos de democratización radical no puede ser sencillamente establecer un marco social

Las tecnologías de la comunicación no son tan importantes. Sus efectos hasta la fecha han sido muchísimo más modestos que los del alcantarillado, el telégrafo o los electrodomésticos.

abstracto para que cada cual desarrolle su ideal privado de vida. La emancipación política entraña un compromiso con un espectro de concepciones de la vida buena que, al mismo tiempo, y ahí está la paradoja, necesitan pensarse en términos de libertad y autonomía. Creo que a eso alude la noción de fraternidad, a una forma de vínculo social y de compromiso ético fuerte compatible con la emancipación.

- ¿Qué balance haces de estos dos decenios de desarrollo imparable de las nuevas tecnologías y de la sociedad en red? ¿Puedes hacer un resumen de tu crítica del «ciberfetichismo»?

- Las tecnologías de la comunicación no son tan importantes. Sus efectos hasta la fecha han sido muchísimo más modestos que los del alcantarillado, el telégrafo o los electrodomésticos. Al menos de momento, es sencillamente falso que se haya producido una segunda revolución productiva vinculada a la economía del conocimiento. Quienes defienden esa tesis lo hacen por motivos ideológicos. Tampoco existe ninguna sociedad en red. De hecho, seguramente vivamos en las sociedades más fragmentadas de la historia. Creo que la razón de esa atomización social es básicamente política, es un efecto de la contrarreforma neoliberal. La precarización del mercado de trabajo ha dinamitado los restos de los compromisos sociales tradicionales, mientras que la destrucción activa de las instituciones públicas nos ha incapacitado para resistir el nihilismo capitalista. El entusiasmo por las redes sociales tiene que ver con una búsque-



da extrapolítica de salidas a esta situación insoportable. Los ciberutopistas nos dicen que la solución a la vulnerabilidad social extrema inducida por el mercado es un «relájate y disfruta»... conectado.

- Wikileaks y el caso Snowden ponen de manifiesto que el panóptico funciona actualmente en red. Pero, al mismo tiempo, las redes vienen siendo usadas como instrumentos de movilización social. ¿Qué opinas del ciberactivismo? ¿Inaugura el ciberactivismo un nuevo tiempo en el ámbito de las luchas sociales?
- Las redes tecnológicas, como cualquier otro medio de comunicación, pueden servir para informar y coordinar a la gente. Pero como ya deberíamos saber, los caminos de la movilización son muy oscuros. La exaltación política en los foros virtuales no tiene por qué conducir al activismo; de hecho, puede tener el efecto contrario. La movilización tiene que ver con el compromiso, con saber que tienes compañeros que darán la cara por ti y tú lo harás por ellos. Y para eso Internet funciona muy mal, porque reposa en

una lógica electiva. Mi identidad como internauta es mi historial de navegación, aquello que he preferido hacer en cada momento. Mi identidad como activista es mucho más compleja y a menudo implica actividades que no puedo describir como algo que prefiera hacer, como madrugar para ir a un piquete o asistir a asambleas interminables. De hecho, yo creo que estamos asistiendo a un resurgir de las antípodas del ciberactivismo, a una reaparición de los movimientos de apoyo mutuo: asambleas de parados, oficinas precarias, la PAH, Yo Sí Sanidad Universal...

Por lo que toca a las cuestiones más estrictamente relacionadas con la libertad informativa, aprecio la labor de Wikileaks, pero me parece importante recordar que la principal amenaza a la libertad de expresión en este país no es la NSA sino la Audiencia Nacional. No fue la CIA la que torturó a Martxelo Otamendi ni la que cerró *Egin*. Tendemos a entender en términos de ruptura procesos que seguramente es más sensato describir como continuidades. Por ejemplo, la recopilación masiva de datos biométricos con fines policiales no es una po-

sibilidad de ciencia ficción, se llama carnet de identidad.

- Desde tu punto de vista, el capitalismo es un proyecto de destrucción de los vínculos sociales. Se requiere reconstruirlos para aspirar al ideal de la vida buena. Una reflexión muy interesante de tu libro es la idea del ser humano como un sujeto dependiente. ¿Qué lecciones políticas y sociales cabe extraer de esa concepción antropológica?
- La dependencia mutua y la necesidad de cuidados es una realidad consustancial a nuestra especie. Todos los seres humanos son completamente dependientes durante muchos años de infancia, muchos lo vuelven a ser de forma temporal o permanente en algún momento. El resto de nuestra vida solemos cuidar y ser cuidados simultáneamente. Cocinamos, limpiamos, acompañamos, vigilamos, curamos, educamos, consolamos y también recibimos todas esas atenciones. A veces esa realidad es una fuente de opresión, o una carga insoportable, o una fuente de grandes sufrimientos. Pero no tiene por qué ser así, y de hecho, muchas • • •

• • veces no lo es en absoluto. El cuidado mutuo también puede ser una fuente de realización personal en común. Las comunidades tradicionales ya no existen, se han ido y tal vez no sea una mala noticia. Los cuidados perseveran porque no podemos subsistir sin ellos.

En ese sentido creo que pueden ser una buena base para imaginar formas de vínculo social compatibles con la liberación política. Necesitamos construir sociedades donde podamos cuidar y ser cuidados sin someternos mutuamente. Es un programa político muy modesto... que requiere la destrucción del capitalismo y buena parte de las estructuras sociales que conocemos. Porque nuestro mundo está construido exactamente al revés. Los

políticos hablan de nuestras cargas familiares y de cómo conciliarlas con el trabajo. Para la mayor parte de la gente eso es un mal chiste. Lo que padecemos son cargas laborales que tratamos desesperadamente de conciliar con el cuidado mutuo.

- El mundo que nos ha tocado en suerte se asienta sobre un sistema económico desigualitario y depredador que amontona desechos humanos sin parar y encarna una forma de barbarie. Con Walter Benjamin, acudes al «pasado frustrado que es un clamor de esperanza», cuestionas la idea de la revolución como «progreso» y actualizas la vocación emancipatoria presente en los orígenes de la izquierda. ¿Qué merece

ser salvado de la tradición de la izquierda? ¿Hay esperanzas tras el éxito político del neoliberalismo y el paisaje desolado que está dejando a su paso? ¿Puedes darnos algunas notas sobre tu concepción de la sociedad poscapitalista.

– Me pasa una cosa curiosa. Cada vez soy más refractario a cualquier clase de negociación con el capitalismo y su declinación cultural, el consumismo. Pero al mismo tiempo detesto la épica revolucionaria. Me parece que concede demasiado al capitalismo. Una parte de la sociología académica reciente se ha dedicado a explicarnos las ventajas de procesos sociales que intuitivamente parecen catastróficos. La precariedad laboral es en realidad una posibilidad de reinvención profesional, el colapso de las familias en el infierno laboral constituye una puerta abierta al fin del patriarcado, la destrucción de los servicios públicos supone la derrota del poder burocrático... A mí todo esto me resulta obsceno. Y lo peor es que ha contaminado a una parte de la izquierda que ha querido ver en la desolación capitalista una oportunidad de construcción desde cero. Un poco como aquella paloma de la que hablaba Kant, que al volar siente la resistencia del viento y se imagina que lo haría mejor en el vacío. Creo que el anticapitalismo no es un programa heroico, sino el discurso de la normalidad, de la gente común. No es una solución para todo sino más bien lo contrario: una inmensa fuente de conflictos y problemas, pero de un tipo que deberíamos querer (y tal vez poder) solucionar.

César Rendueles (Girona, 1975) es profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Ha colaborado con la revista de pensamiento Minerva y en libros, exposiciones y DVD, entre los que destacan los dedicados al poeta Antonio Gamoneda - Escritura y alquimia, 2008-y al músico Luis de Pablos - A contratiempo, 2009-. Es autor de una tesis sobre Carlos Marx y ha publicado dos recopilaciones de textos del pensador alemán: una Antología de El Capital (Alianza, 2010) y Escritos sobre materialismo histórico (Alianza, 2012). También se ha encargado de la edición de ensavos de autores como Walter Benjamin o Karl Polanyi. Mantiene el blog Espejismos Digitales: http://espejismosdigitales. wordpress.com/.

Portada del libro de César Rendueles



# HEMEROTECA/CARTAS

# Los mil lenguajes de la protesta social

#### Marta Pascual Rodríguez

rente al clamoroso silencio de unos medios de comunicación controlados, la protesta social encuentra grietas a través de las cuales manifestarse: un grupo de personas entra en una enorme sucursal del Banco de Santander, en Sevilla, y se arranca a bailar con arte una rumba rave: «Banquero, tú tienes el dinero, y yo el mundo entero». Los encargados de seguridad les empujan a la calle mientras siguen cantando, bailando y palmeando. Esta grabación se cuelga en la red y es descargada por miles de personas. Un ejemplo entre cientos de los resquicios por los que se cuela y multiplica la denuncia social sostenida en la canción, el baile, la poesía, el humor.

Los movimientos sociales críticos se preguntan desde siempre cómo hacerse oír, cómo estar presentes en la calle y multiplicar voluntades. La protesta siempre ha estado trufada de creatividad. Manifestaciones, eslóganes, pintadas, acciones de calle, han mostrado el ingenio y la lucidez popular. Mayo del 68 fue quizá un momento de eclosión en el que tomaron protagonismo herramientas de denuncia que

renovaban los modos clásicos de expresión propios del movimiento obrero. En esta renovación se embarcaron la poesía o las artes plásticas, y nacieron espacios híbridos: arte conceptual, *body art, performances*, marcados por la espontaneidad y la ruptura.

En los últimos tiempos encontramos de nuevo una explosión de lenguajes con los que hacer protesta. Las manifestaciones se llenan de *batukadas*, masas que bailan y disfraces. La red distribuye con velocidad viral cómo se estampa una tarta sobre la cara de una política. Yomango, en un cuidado manual electrónico, ofrece atención al «yomangante» y ayuda técnica rigurosa para desarrollar la práctica del hurto político en grandes almacenes. Los cientos de folios que empapelaban la Puerta del Sol en la acampada del 15-M en Madrid reunían dosis de creatividad que envidiaría cualquier agencia publicitaria («No hay pan para tanto chorizo», «Yes, we camp», «Manos arriba, esto es un con-

Son comunicaciones breves, certeras e ingeniosas. Concentradas, pero fácilmente comprensibles. Herramientas urgentes que no adoptan los modos de la argumentación compleja, no se enredan en la pregunta sobre la calidad artística ni están en guerra con la obviedad de los mensajes.

Es de justicia reconocer que desde muy atrás las artes han movido conciencias y voluntades. El cine de Ken Loach, el *Guernica* de Picasso, el teatro de Sanchis Sinisterra, las novelas de Gopegui, las canciones de Labordeta... Esta lista es seguro interminable.

Pero nos referiremos aquí a prácticas expresivas recientes, quizá más «humildes» que se encuentran a menudo en territorios mixtos, a caballo entre la música, el baile, la palabra, la acción directa o el teatro de calle... Creaciones colectivas o anónimas, que se apropian de espacios aún no totalmente controlados: la calle, las redes electrónicas y las conciencias despiertas de muchas personas.

n un recorrido desorde-Unado y necesariamente incompleto aparece El crepúsculo del ladrillo, una ópera bufa que denuncia la especulación inmobiliaria, con un libreto del economista ecológico José Manuel Naredo, interpretada por la Orquesta Solfónica, una formación musical nacida en la acampada de la Puerta del Sol. Podemos seguir con las aulas en la calle, desarrolladas de forma masiva en muchas ciudades del Estado para protestar contra la Ley de Educación. Miles de personas enseñando y aprendiendo en espacios abiertos. Proliferan las batukadas con carácter político: Samba de Rua, Ecobloco, Kontrabloko... que acompañan concentraciones, fiestas o bloques críti-

cos de manifestaciones. Resisten los *graffitis*, hijos de la pintada clandestina. Crece la pintura mural: Esto es *una plaza*, un mural inmenso, muestra a unos obreros, en plena fiebre de la construcción, talando el simbólico madroño al que la osa mira desconsolada. Pequeñas pintadas hechas con plantilla y spray se aparecen en las paredes de muchas ciudades: Sin ti... soy yo, repite en los muros un mensaje feminista. Una silueta que representa la cara de Aznar con orejas de burro se acompaña del texto «asnar». Entre la palabra y la estética, las camisetas son también soporte de la denuncia, como aquellas que imitan logos de grandes empresas: Tontorola, Caca Culo... Un colectivo de contrapublicidad, Consumehastamorir, genera imágenes que se burlan del discurso publicitario.

El propio cuerpo se vuelve en ocasiones lienzo o muro de expresión. Una *performer* escribe sobre su piel con un cuchillo la palabra «perra», un insulto que recae sobre muchas mujeres violadas y asesinadas en Centroamérica, y lo muestra en público. Fundación Robo, iniciativa para la creación colectiva que practica, según sus palabras, el populismo musical, ha editado varios discos con canciones de autoría difusa y/o colectiva que reúnen denuncia y humor: La revolución no será televisada, Clase obrera dónde está, la, la, la. Su facción literaria ha publicado Asaltos, colecciones de minirrelatos que participan de esa intención crítica. Una palanca más para organizar el descontento.

Los fanzines, soporte hace décadas del cómic underground, han servido a culturas marginadas para expresar su resistencia. La creación feminista Pikara Magazine es un buen ejemplo. La careta de Anonymous se ha convertido en un icono y una denuncia ante la propiedad del co



EZKERRETIK BERRITUZ
Calle Navarrería, nº 15, 1º dcha.
31001 Iruña (Navarra)
Tel.: 948 224 757
Correo electrónico:
batzarre@batzarre.org
www.batzarre.org



• • nocimiento. El *Teatro* de la Escucha o el Teatro Foro, en sus diferentes versiones, se muestran en pequeños locales, pero muchas veces lo hacen en las calles, convirtiendo la denuncia en acción dramática y viceversa. La *flashmob* es otro fenómeno creciente que salpica la red con insistencia. One billion rising fue una propuesta internacional de baile simultáneo y multitudinario contra la violencia patriarcal. Un grupo irrumpe en una oficina de empleo cantando. Decenas de mujeres coreografían en la calle Vencimos al patriarcado del norte y del sur. Ya no soy una muñeca vestida de azul, parodiando a Rafaela Carrá. Sevillanas

indignadas, villancríticos, canciones populares que transforman sus letras para hacer mofa del sobreconsumo, para denunciar las nucleares, las redadas, o reírse de Eurovegas. Los vídeos que graban y muestran desalojos, los cortos de la serie *Clases ara Wert*, los blogs, los miles de creaciones radicales que se agitan en las redes sociales llegan a millones de pensamientos con mensajes transgresores contagiosos.

Estas muestras de expresión reúnen ingredientes poderosos: transmiten mensajes políticos sencillos y con fuerza comunicativa. Mensajes que no pierden radicalismo, pero sí el habitual tono serio por ser cantados, bailados, por usar la ironía.

Su autoría es colectiva, anónima o difusa. En línea con la filosofía del *copyleft*, la creación popular se apropia y transforma—sin pudor y por derecho—textos, músicas o anuncios. Y esta fuerza grupal despliega una inesperada potencia creativa.

on herramientas que se valen de la sorpresa y la perplejidad, muchas veces de la provocación, para llegar a un público inespecífico y desprevenido. Mensajes cargados de un humor que provocan complicidad. Ante una fuerte subida del transporte público decenas de personas vestidas de gala irrumpieron con copas de cava en los vagones, denunciando que el metro se había convertido en un lujo. Interrumpir una intervención del ministro de finanzas portugués con un chorro de carcajadas es algo que las fuerzas del orden no tienen previsto. La ridiculización deslegitima. El humor puede ser un instrumento de demolición. Y la risa es antídoto contra el miedo.

Se despliegan en lugares que escapan –al menos en parte– al control del poder: la calle, los espacios públicos e Internet. La calle es el espacio del encuentro directo, abierto, gratuito y heterogéneo. Pero también lo son las bibliotecas, las oficinas bancarias y las grandes superficies, escenarios donde la protesta aborda a los viandantes. Con la necesaria ayuda del descomunal altavoz de Internet. El acceso masivo a las redes electrónicas deja recovecos por los que se cuela la televisión en *steaming*, los blogs, los cortos de Youtube, las ciberacciones, las convocatorias de las redes sociales, las imágenes escondidas por el poder.

Son modos de protesta que cambian las reacciones de la opinión pública y debilitan los clásicos argumentos represivos basados en acusaciones de violencia. desorden o amenaza. Llevar a prisión a alguien que se cuela en un cocktail, haciéndose pasar por hombre de Estado y despliega una pancarta en la que denuncia la irresponsabilidad de Europa ante el cambio climático, no tiene buena prensa ante el gran público. Las fuerzas del orden actúan sin duda, pero su intervención se torna fácilmente caricaturizable. Hasta el punto de que el Estado ha necesitado modificar el Código Penal para ampliar el marco de criminalización de la protesta.

El sistema busca hacer desaparecer las protestas incómodas. Borrar las pintadas y colocar en la retaguardia de las manifestaciones un camión de limpieza que va dejando la calzada impoluta tras el paso de la última manifestante. Los medios de comunicación omiten, minimizan o distorsionan las noticias que muestran la protesta social.

Frente a estas prácticas de represión e invisibilización, la creatividad social inventa fórmulas que alcanzan públicos nuevos. La rabia colectiva, organizada, genera una energía creadora de alcance creciente. Una esperanza para el cambio.

Marta Pascual Rodríguez es licenciada en Ciencias de la Educación y profesora de Intervención Sociocomunitaria. Activista de Ecologistas en Acción.



# Lampedusa como paradigma



Fotograma de la película Terraferma, de Emanuele Crialese

El pasado 2 de octubre, un barco con más de 500 inmigrantes a bordo se incendió y naufragó frente a la isla de Lampedusa, con el resultado de más de 300 muertos. Ocho días después, otra barcaza con unos 250 inmigrantes a bordo volcó en el canal de Sicilia, a unos 130 kilómetros al sur de Lampedusa, y murieron al menos 50 personas. Pese a la magnitud de ambas tragedias, se trata de una pequeña parte de los miles de personas que han perdido la vida en los últimos años: desde 1990, el drama de la inmigración ha arrojado a la isla siciliana más de 8.000 cadáveres. Sobre estos hechos y las políticas de inmigración de la UE y los Gobiernos europeos escriben en este informe María Gascón, Francisco Torres y Javier de Lucas.

El Mediterráneo:

1

ME

# El Mediterráneo: la tragedia de la huida

María Gascón

24 de octubre 2013

a tragedia del pasado 2 de octubre nos conmocionó. Trescientas ochenta y siete personas de origen eritreo v somalí ahogadas a pocas millas de la costa italiana, de las más de quinientas que trataban de llegar en una nave que pudo zarpar de Libia hacia el punto más cercano del continente europeo: la pequeña isla de Lampedusa. Ocho días después, la tragedia volvió a repetirse cuando una barcaza en la que viajaban casi doscientas cincuenta personas naufragó en el canal de Sicilia, con un saldo, entre muertos y desaparecidos, de unas ochenta personas. Esta vez eran sirios y palestinos que procedían de Egipto. Más recientemente, otro barco con decenas de refugiados sirios ha naufragado en la misma zona, próxima a Malta, sin determinar, al escribir estas líneas, el número de víctimas.

Es obligado preguntarse qué es lo que nos resulta insoportable de estos sucesos. Probablemente, que el número de personas muertas en un solo día excede los límites de lo tolerable. Pero ¿acaso hay un límite tolerable cuando se trata de la vida de las personas? Porque si hablamos de quienes han arriesgado su vida para llegar a Europa y la han perdido, nuestra conmoción debería ser bastante mayor aún. Según *Fortress Europe* (1), sólo en el año 2011 se calcula que han podido ser unas 1.800 personas las muertas y desaparecidas, un promedio de 150 al mes o, lo que es lo

mismo, 5 cada día. Que el Mediterráneo es un gran cementerio de gentes que escapan desesperadamente de sus países para intentar encontrar una vida mejor, y que lo vienen haciendo desde hace tiempo, no es una noticia nueva.

#### Las víctimas

Pero ¿quiénes son esas personas, mujeres, algunas embarazadas, niños y niñas, hombres, jóvenes de ambos sexos, que se arriesgan tanto para llegar a Europa?

Se sabe que sus orígenes están en países ribereños del sur-oeste del Mediterráneo y en los situados en el Cuerno de África. Países, todos ellos, que sufren guerras y persecuciones de distinto tipo y dimensión –Siria, Somalia, Eritrea, Sudán–, que tienen una situación económica muy crítica y de inseguridad personal reseñable –Egipto, Túnez, Argelia, Libia, Irak–.

Es en esa zona del mundo donde se encuentran algunos de los campamentos de refugiados con más alto índice de población: Jordania,





Kenia, Somalia, Sudán y Etiopía, que «acogen» a varios millones de personas desplazadas. Algunos de estos campamentos, como el de Dadaab, entre Kenia y Somalia, cuentan con casi setecientas mil personas, muchas de las cuales son ya de tercera generación, y otros, como el de Shagarab, en el este de Sudán, o el de Mai Aini, en el norte de Etiopía, acogen en su mayoría a personas de origen eritreo, algunas de las cuales habrían conseguido llegar hasta Libia y subir en la nave que iba a llevarles a un destino seguro. Así lo han afirmado algunos de los supervivientes del primer naufragio. Probablemente muchas de estas personas hubieran necesitado protección internacional, dice ACNUR.

La segunda y tercera barcazas hundidas de las que se tiene noticia, y que al menos una de ellas salió del puerto de Alejandría, transportaban a familias sirias y algunos palestinos que escapaban de Egipto, donde se habían refugiado huyendo de sus respectivos países en tiempos de Morsi que, a lo largo del año que gobernó, promovió una política de puertas abiertas para los sirios. Con el nuevo Gobierno, estos refugiados son perseguidos y detenidos si no presentan un visado y una autorización especial emitida por el Gobierno de Bachar el Asad, como ha denunciado Amnistía Internacional.

Según ACNUR, hay 125.000 sirios registrados como refugiados en Egipto, aunque cifras del Ministerio del Interior egipcio los cifran en 300.000. Y sobrepasan esta última cifra los que se encuentran en Jordania, Líbano, Turquía e Irak, que triplican la cifra de hace tan solo tres meses y seguirá subiendo mientras dure la guerra. Como ejemplo, el campamento de Za´atri, en Jordania, ha recibido a más de 30.000 personas en los dos meses que lleva abierto.

Esta situación explica que haya personas que estén dispuestas • • •

# No es falta de caridad, son delitos, estúpidos!

Javier de Lucas

La repetición de naufragios en las costas italianas en apenas siete días, con un elevadísimo número de víctimas (331, el 3 de octubre; 50, el día 11), ha dado pie a toda suerte de lamentaciones. También de los responsables de las políticas migratorias y de asilo y de sus instrumentos legales, tanto los italianos como los de la UE. Ya hemos comentado que esas lágrimas de cocodrilo ofenden la dignidad de las víctimas y de todos nosotros. No escribo para insistir en esa vergüenza. Ahora quisiera llamar la atención del lector sobre una omisión gravísima y dos malentendidos o, peor, dos sofismas que, a mi juicio, lastran buena parte de las discusiones que se están produciendo y dejan al rey, a esos políticos, desnudos. Pero también a no pocos medios de comunicación.

La omisión es la que permite que sigamos discutiendo si son galgos o podencos, si la UE, Italia, Malta, los pescadores, los isleños, quienes deben actuar. No. Quienes no socorren a los náufragos son delincuentes, porque violan la ley. Porque si son delincuentes o criminales (según la conducta) los ciudadanos que infringen un precepto jurídico vigente, también lo son los políticos responsables de que la UE y/o sus Estados miembros violen una norma jurídica vigente. Y lo son con agravante quienes impiden a los simples ciudadanos que la cumplan.

Esta es la cuestión. Dejemos de hablar de humanidad, de piedad, de solidaridad. Estamos ante una ofensa jurídica y de primer orden, que exige el establecimiento de responsabilidades y las correspondientes sanciones, para evitar el veneno de la impunidad, para evitar el desánimo ciudadano que acaba por metabolizar este horror, porque no hay nada que hacer y los telediarios no informarán más hasta que no suceda otro que supere la cifra de 331 muertos. Hay que dejar claro que se trata de delitos que exigen castigo. La UE, a través de la obsesiva función de control represivo atribuida a Frontex, y también los Estados, como Italia, Malta o España, parecen olvidar en tantísimas ocasiones que, frente a esos náufragos, hay un deber jurídico prioritario de asistencia, impuesto secularmente por las más viejas leyes del mar y hoy por el complejo de tratados del Derecho internacional del mar.

En su origen, insisto, hay normas consuetudinarias básicas que están, por ejemplo, por encima de la ley Fini-Bossi (como recordaba el abuelo de Filippo, el pescador protagonista de una película no precisamente descarnada pero oportuna, Terraferma, el film de 2011 de Emanuele Crialese). Pero, hoy, debemos hablar de violación de obligaciones jurídicas vigentes. Sobre este punto, aconsejo la lectura del pronunciamiento de ACNUR, en 2002, Background note on the protection of asylum-seekers and refugees rescued at sea (1) y, sobre todo, del a mi juicio determinante trabajo de Daniel Oliva, Derecho del mar e inmigración irregular (Madrid, Lex Nova).

En efecto, Oliva, tras recordar que «existe un consenso acerca de la obligación de todo buque, sea cual sea su situación, características y localización, sobre la necesidad de concentrarse en salvar vidas de los náufragos o inmigrantes en peligro en el mar», fundamenta esa tesis en un análisis impecable del complejo de tratados de Derecho internacional del mar; así lo exigen, explica, artículos como el 98.1 de la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar (Convención de Montego Bay), de 10 de diciembre de 1982 (2), que se complementa con lo dispuesto, entre otros, en los párrafos 2.1, 10 y 13.2 del Convenio Internacional sobre búsqueda y salvamento marítimo (Convenio SAR, versión 1979) [3] y, por ejemplo, en la regla 33.1 del Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar (Convenio SOLAS) [4].

En el último decenio se han concretado y especificado la obligación de auxilio exigible de los capitanes de buques y de los propios Estados mediante enmiendas a esos tratados, así como de la obligación de los Estados de ofrecer un lugar seguro a los supervivientes. Y aún se ha producido una mayor concreción a través

<sup>(1)</sup> Blog del periodista Gabriele del Grande.

<sup>(1)</sup> http://www.unhcr.org/3e5f35e94.html.

<sup>(2)</sup> http://www.un.org/Depts/los/convention\_agreements/texts/unclos/convemar\_es.pdf.
(3) http://www.imo.org/About/Conventions/ListOfConventions/Pages/International-Convention-on-Maritime-Search-and-Rescue-(SAR).aspx.

<sup>(4)</sup> http://www.imo.org/About/Conventions/ListOfConventions/Pages/International-Convention-forthe-Safety-of-Life-at-Sea-(SOLAS)-1974.aspx.



Féretros de los muertos en el naufragio del 2 de octubre en Lampedusa

 a pagar entre 1.600 y 3.500 dólares para escapar con sus familias hacia Europa, y ello explica, también, el número tan elevado de niños y niñas y jóvenes menores que embarcan.

Son, por lo tanto, flujos mixtos, no principalmente emigrantes económicos, sino sobre todo personas, familias enteras, que buscan refugio, por lo cual deberían estar amparadas por la Convención de Ginebra, que debe protección a las personas civiles en tiempo de guerra.

## La respuesta de Italia y de la Unión Europea

Sobre la reacción y posterior comportamiento de los dirigentes po-

líticos italianos y representantes de la UE ante la tragedia, poco hay que añadir a lo que ya han denunciado el propio pueblo de Lampedusa y su alcaldesa Nicolini, así como el alcalde de Agrigento, municipio del sur de Sicilia, donde se han celebrado unos funerales calificados de «farsa de Estado», sin féretros, ni familias, ni supervivientes, lejos del lugar de los hechos, y con el sarcasmo de que la representación del Estado haya sido la de su vicepresidente y mi-

Han tenido el descaro de conceder la ciudadanía italiana a los muertos. nistro del Interior, Angelino Alfano, dirigente del PDL de Berlusconi y ardiente defensor de la *ley Bossi-Fini* que estrechó todavía más el cerco a los inmigrantes en situación irregular, convirtiendo en reos del delito de favorecer la inmigración ilegal a quienes les ayudaran, por ejemplo, los pesqueros ante un naufragio.

Por si esto fuera poco, han tenido el descaro de conceder la ciudadanía italiana a los muertos, olvidándose a conciencia de la situación de desamparo y abandono en la que se encuentran los vivos, malamente acogidos en un hangar de Lampedusa. ¿Hasta cuándo?

Pero más allá de lo simbólico y humanitario -en situaciones de tragedia y dolor colectivo, los gestos no dejan de tener importancia ya que forman parte del sentimiento de reparación del daño y del respeto a las víctimas-, las medidas políticas y materiales para evitar nuevas tragedias tan solo se han materializado en el anuncio por parte del Gobierno italiano de poner en marcha una «Operación Mar Seguro» que se presenta como una acción militar y humanitaria que tiene como objetivo la vigilancia y el rescate en el mar, y un trabajo de relación y acuerdos con los países de origen. Pero se añade que con esta decisión de lo que se trata es de «evitar el gran caudal de personas que emprenden camino hacia Europa en barcas ilegales» y «provocar un efecto intimidatorio en quienes trafican impunemente con personas».

Hay que dudar, pues, de la parte humanitaria de la operación y más bien pensar que de lo que se trata es de impedir que lleguen más barcos a la costa italiana e, incluso, impedir que zarpen con la ayuda de los países implicados como Libia o Túnez. Un plan que recuerda al de la «Operación África» (2), que consiguió que Mauritania y Marruecos «colaborasen» con España deteniendo o devolviendo arbitrariamente a quienes trataban de llegar a Canarias o a Ceuta

y Melilla atravesando sus territorios, con lo que se redujo significativamente el número de inmigrantes que llegaban a España.

En cuanto a la Unión Europea, su comisaria de Interior, Cecilia Malmström, ha dado un tirón de orejas a los países europeos del Sur que tienen fronteras exteriores recordándoles las ayudas monetarias que reciben para atender sus fronteras y el asilo, y a los países europeos del Norte recordándoles que, aunque son los que más refugiados reciben, no pueden desentenderse de los problemas del Mediterráneo.

Pero, sobre todo, Malmström ha manifestado la urgente necesidad de reforzar el FRONTEX (la Agencia Europea para el Control de Fronteras Exteriores), además de hacer un llamamiento a los países emisores para que controlen sus flujos. Una solución que es, justamente, parte -y no poco importante- del problema, ya que FRONTEX no está concebido para salvamentos en el mar sino para impedir coercitivamente la salida de naves a aguas internacionales y combatir, en definitiva, la inmigración ilegal a través de las redes de tráfico de personas. El resultado es que estas redes de tráfico eligen cada vez rutas más peligrosas y amortizan los ya arriesgados viajes con sobrecargas de pasajeros.

Una de las salidas al mar más transitadas actualmente por las redes de tráfico es Libia. Mientras vivió Muamar el Gadafi fue uno de los más fieles guardianes de las fronteras europeas del Sur gracias a sus acuerdos con Berlusconi, convirtiendo a Libia en un auténtico «Estado tapón» para la emigración hacia Europa. Pero no solo, también era allí a donde iban a parar los migrantes deportados de Italia y de otros países europeos, a pesar de que se sabía

• de las denominadas Directrices respecto de la actuación con personas rescatadas en el mar, incluidas en la Resolución MSC. 167 (78), del año 2004, del Comité de Seguridad Marítima (5), cuyo origen se encuentra en el lamentable episodio vivido en 2001 por el buque de pabellón noruego *Tampa*, que rescató a 433 solicitantes de asilo que se encontraban en peligro en un barco frente a las costas australianas y al que Australia e Indonesia negaron el desembarco.

Pero hay más. A mi juicio, el terco desconocimiento de esas obligaciones, al que da cobertura en buena medida el tono adoptado en no pocas informaciones de las que nos sirven los medios de comunicación (que insisten en la dimensión «humanitaria», «trágica», que garantiza el *prime time*) se ampara en dos sofismas.

El primero de ellos es la insistencia en hablar de «tragedia de la inmigración». No. En buena medida, las víctimas de estos naufragios son *refugiados*, porque son gentes que huyen de Estados fallidos, de guerras civiles, de situaciones en las que no están garantizados los derechos más elementales: Eritrea, Somalia, Siria o Malí. Pero pronto podría ser Libia, otra vez. Y quizá –sería terrible— Túnez y Egipto. ¿Eritrea? Sí, Eritrea. Basta leer los informe dedicados a Eritrea en *The Economist:* por ejemplo, el específico sobre la llegada de eritreos a Lampedusa, *Eritrea: Why they leave?* (6), o los que explican la evolución política de ese país: *Eritrea: A State of Siege* (7), o *Eritrea. Robocal Revolution* (8), y que dejan claras las razones del éxodo que ha llevado a huir a decenas de miles de eritreos, muchos más a otras zonas que no son países europeos, como 125.000 a Sudán, 87.000 a Etiopía, 40.000 a Israel. Desde esa antigua colonia italiana huyen hasta esos países y también hasta Lampedusa, abandonando un país que se ha convertido en un campo de concentración peor que Corea del Norte. *Refugiados*, pues, como lo son los que llegan de Siria, un contingente cada vez más importante.

Que sean inmigrantes o refugiados no es cuestión baladí. No, desde luego, porque cambie la gravedad de la tragedia según se trate de unos u otros. Pero es que esta confusión desnuda un dogma de aquellas políticas. Un dogma que se revela como un sofisma basado en prejuicios.

En efecto, la doctrina oficial reza que los inmigrantes son *económicos*, se desplazan sobre todo por razones laborales. Mientras que los refugiados se ven forzados al abandono de su país por razones de persecución *política*. Pues bien, la UE y la mayor parte de sus Estados miembros han tratado de regular la llegada y estancia de los primeros según los términos de coste/beneficio y de acuerdo con lo que se ha dado en llamar un modelo de vasos comunicantes. Que lleguen sólo tantos como necesitamos en función de la demanda del mercado y sólo mientras los necesitamos y produzcan beneficio. Ni uno más: las cifras han de cuadrar.

Respecto a los refugiados, comoquiera que aparecen sólo como coste, como una carga, la política ha consistido en estrechar cada vez más las condiciones que permiten solicitar el asilo en territorio de la UE. Estos, simplemente, no pueden llegar hasta nuestro paraíso de modo legal. Se lo hemos hecho imposible: no queda más que tratar de llegar a la frontera, como sea. Y aun a los que llegan no les dejamos manifestarse como tales: les encerramos en campamentos en condiciones infrahumanas, como en Lampedusa, y les tratamos como inmigrantes *ilegales* que han de afrontar multas de hasta 4.000 euros y expulsión...

En uno y otro caso, se sostiene, la prioridad de prioridades es el control, la vigilancia. Esa es la naturaleza de Frontex. Se trata de fortalecer las fronteras, incluso de *deslocalizarlas*, al llevarlas a países terceros aunque no sean nada fiables en materia de derechos humanos: Marruecos, Libia.

Por eso, el esfuerzo se concentra en controlar la inmigración ilegal, sus redes. Y también, en evitar el mal uso de la vía de asilo por parte de quienes *sólo son inmigrantes*. El cierre, el blindaje de esas fronteras (Ceuta, Melilla, Malta, Sicilia y sus islas, o Evros y las del Egeo) tiene como consecuencia el encarecimiento del viaje clandestino y el cambio de las rutas. La mayoría de los refugiados, hoy, hacen de media más de 4.000 kilómetros para llegar a los mismos puertos en los que se amontonan los inmigrantes a la espera del salto. Y una proporción importante (casi 20.000 en los últimos 10 años) mueren en el intento, conforme a un dosier de

<sup>(2)</sup> La Operación África fue una iniciativa del ministro de Asuntos Exteriores Miguel Ángel Moratinos, miembro del Gobierno de Zapatero.

<sup>(5)</sup> http://www.refworld.org/docid/432acb464.html.

<sup>(6)</sup> http://www.economist.com/news/middle-east-and-Africa/21587844-eritreans-are-taking-seas-because-worsening-conditions-home-why-they.

<sup>(7)</sup>http://www.economist.com/blogs/baobab/2010/09/eritrea?zid=304&ah=e5690753dc 78ce91909083042ad12e30.

<sup>(8)</sup> http://www.economist.com/blogs/baobab/2013/05/eritrea?zid=304&ah=e5690753dc78ce91909083042ad12e30.

 • • que no había la más mínima garantía de respeto a los derechos humanos para ellos. Existen miles de denuncias de torturas y abusos a inmigrantes en las cárceles libias, según testimonios recopilados por distintos organismos de derechos humanos.

Pero en la actualidad, desaparecido el régimen de Gadafi, Libia es el principal terreno en el que operan las mafias que se ocupan del tráfico de personas con destino a Europa. «En este momento Libia es un Estado fallido, en crisis, fragmentado, donde no existe una autoridad clara con quien negociar y que pueda hacerse responsable de los acuerdos que se firmen», explica la especialista e investigadora principal del Real Instituto Elcano en el Área de demografía y movimientos migratorios, Carmen González.

En España conocemos bien el FRONTEX, ya que aunque fue creado en 2004 como respuesta a la posible entrada masiva de migraciones del Este de Europa, en el año 2006, ante la alarma que suscitó la llegada ininterrumpida de inmigrantes subsaharianos por las islas Canarias y Ceuta y Melilla, y el abandono a su suerte de muchos de ellos en el desierto del Sáhara por Marruecos, centró sus operaciones en el Atlántico y estableció un centro de coordinación en Canarias. Los Estados europeos del Norte cedieron a la presión de los del Sur para contribuir de alguna forma a repartir la carga del problema. Y lo único que se les ocurrió entonces con respecto al Atlántico y al Estrecho fue exactamente lo mismo que se les ha ocurrido ahora en el Mediterráneo: establecer un sistema de vigilancia por mar y aire para evitar la llegada -y si es posible, la salida de puerto- de las naves cargadas de inmigrantes y refugiados, y acordar con los países emisores algún tipo de política de contención de esos flujos.

Aunque en general es muy dificil clasificar a las personas que

tratan de alcanzar las costas europeas como inmigrantes o como refugiados ya que casi todos proceden de países empobrecidos y con un grado mayor o menor de inseguridad y violencia, el caso de los llegados a Lampedusa parece no ofrecer muchas dudas sobre su condición de personas que huyen de guerras y persecuciones, que no tienen la protección de los Gobiernos de sus respectivos países y a las que, en consecuencia, habría de considerar como refugiadas. Esta distinción es importante de cara a las medidas inmediatas que se deben exigir. Sin embargo, tanto en los medios de comunicación como en las diferentes declaraciones de los políticos y las medidas de actuación propuestas se oye hablar principalmente de inmigrantes «ilegales».

# ¿Es posible una política común europea?

Es evidente que la UE se encuentra, ya desde hace tiempo, y de forma creciente, con un problema de doble faz que no tiene fácil solución. Negar la importancia que adquiere la dimensión de la inmigración «ilegal» no tiene sentido. Europa es una zona próspera, muy próspera y segura si la comparamos con la situación que viven -permítasenos la generalización sobre situaciones muy diversaslos países del Magreb, de África subsahariana, noroeste y Cuerno de África, y de Oriente Medio. Y ese es el principal factor de expulsión/atracción para migrar.

Pero no hay solo una desigualdad en cuanto a nivel de vida y seguridad. Mientras Europa envejece, mientras se va quedando sin suficientes jóvenes como para sustituir con holgura el sostén de las siguientes generaciones, en los países de las zonas geográficas citadas la población crece sin cesar, y el número de jóvenes sin futuro constituye el porcentaje más alto.

El Instituto Francés de Estudios Demográficos (INED), en un estudio reciente, sostiene que África (3), que ahora cuenta con 1.100 millones de habitantes, en 20 años tendrá más del doble, y más del 80% vivirá por debajo del umbral de la pobreza. Asia aumentará en mil millones. Sin embargo, Europa, con un índice de fecundidad de 1,6 hijos por mujer, será la única región que registrará un descenso poblacional (4). Se puede afirmar, por lo tanto, que a corto plazo Europa va a seguir recibiendo inmigrantes y refugiados, y que a largo plazo puede necesitarlos para renovar su envejecida y escasa población.

A pesar de todos los impedimentos que han ido poniendo los países europeos para impermeabilizar sus fronteras, tanto físicos (vallas, barcos, aviones, centros de internamiento) como legales (leyes y condiciones cada vez más restrictivas), según el informe «Fran Q2» del FRONTEX, solo en el primer semestre de 2013 fueron registrados 34.522 inmigrantes que ingresaron ilegalmente a los países de la UE. Algunas fuentes cifran en 21.241 los inmigrantes que han llegado a las costas de Italia en los ocho primeros meses de 2013, frente a los 15.570 registrados en todo el año 2012, y otras fuentes llegan a señalar que han alcanzado los más de 70.000.

Sean cuales sean las cifras, algo difícil de determinar precisamente por la faceta de clandestinidad ante el riesgo de deportación que tiene este tipo de inmigración, lo cierto es que las circunstancias no desmienten que puedan aumentar, ni que el FRONTEX sea la medida más eficaz para disuadirla y, menos, evitarla, sin causar daños irreparables para las vidas de estas personas. Pero, en todo caso, no son cifras tan desorbitadas como para que no puedan ser absorbidas por el conjunto de los países europeos.

La Unión Europea debería reconsiderar y revisar su actitud ante el problema de las fronteras, reflexionar sobre la eficacia de los instrumentos que utiliza para conseguir el fin proclamado y comprometer a los países miembros a acordar una política común a todos ellos y proporcional a sus posibilidades de acogida y necesidades poblacionales o laborales.

Pero hay una faceta interna a la UE que torpedea cualquier posibilidad de un acuerdo común y es la propia competencia entre países -en torno a la cuestión de las fronteras y la acogida- y con respecto a la propia institución de la UE como tal. En un momento dado, cuando la tragedia, la vergüenza o el escándalo saltan a los medios de comunicación, todo el mundo, empezando por los propios Gobiernos de los países implicados, critican a la UE por no ser eficaz en resolver el problema de la inmigración ilegal. Más allá de la concepción general que predomina y que no compartimos que, al menos hasta ahora, ha reducido esta cuestión a «la lucha (militar y policial) contra la inmigración ilegal», hay que reconocer que poco puede hacer • • •  Libèration (9). Porque estas dos catástrofes ante Lampedusa son sólo otros dos episodios más.

Pues bien, como consecuencia de lo anterior, queda desnudo el segundo sofisma, el de quienes sostienen que estamos ante un problema humanitario o de altruismo y que, en tiempos de crisis, la capacidad solidaria, la generosidad, es limitada. Europa (Italia, España) no pueden cargar con toda la miseria del mundo, nos dicen. Ya hacemos bastante. Pero eso no es verdad. No sólo es que nuestra omisión es culpable porque no garantizamos la vida, que es nuestro deber elemental, como recordaba el vicealcalde de Lampedusa, Damiano Sferlazzo, escandalizado por ese abandono de la «cultura de la vida». En el caso de los refugiados, es que estamos hablando de violación de obligaciones jurídicas específicas, lo que debería tener importantes consecuencias jurídicas.

Porque hay que recordar que, frente a quienes buscan asilo, todos los países europeos, la propia UE, tienen obligaciones jurídicas cuyo incumplimiento debe dar lugar a la exigencia de responsabilidades materiales, nada simbólicas. Obligaciones que emanan ya del Pacto internacional de derechos civiles y políticos de 1966 de la ONU (por ejemplo, los artículos 5 y 6) y que se han concretado posteriormente: por ejemplo, la obligación de *non refoulement*, de no rechazo de quienes demandan asilo, que impone el artículo 33.1 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Refugiados de 28 de julio de 1951 (10), completada por el Protocolo de 31 de enero de 1967, tal y como ha sido precisada por la Opinión consultiva sobre la aplicación extraterritorial del principio de no devolución en virtud de las obligaciones contraídas por los Estados Parte de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo de 1967. Y por si se quiere más, habría que recordar que la violación de este deber infringe lo dispuesto en el artículo 3 de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes de 10 de diciembre de 1984 (11).

Concluyo: nosotros, los ciudadanos, tenemos la obligación de denunciar que los Estados que sostienen estas políticas migratorias y de asilo no merecen ser llamados democracias, ni aun Estados de Derecho. No respetan el núcleo del Derecho, los derechos humanos básicos. Violan leyes propias (las convenciones internacionales de refugiados o del Derecho del mar, que han ratificado y están incorporadas al Derecho interno), y al hacerlo, son delincuentes. Hay que exigirles responsabilidades. Hay que exigir una modificación de las políticas de inmigración y asilo que llevan a estas conductas criminales, por antijurídicas, culpables y punibles. En caso contrario, estamos cediendo a la lógica de la barbarie... somos nosotros los bárbaros.

**Javier de Lucas** es catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política en el Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de València.

(11) http://www2.ohchr.org/spanish/law/cat.htm.





<sup>(3)</sup> La tasa de fecundidad en el conjunto de países africanos oscila entre 3 y 7 hijos por mujer. También hay que tener en cuenta el alto grado de mortalidad infantil.

<sup>(4)</sup> Para que se asegure el reemplazo generacional y la población de un país se mantenga, debe ser del orden de 2,1, lo que quiere decir que cada matrimonio (dos personas) debe tener 2,1 hijos.

<sup>(9)</sup> Ver www.liberation.fr/monde/2013/10/07/lampedusa-melilla-l-evros-ces-portes-de-l-europe-ou-meurent-les-migrants\_937602?utm\_source=dlvr.it&utm\_medium. Puede verse también el dosier http://www.unitedagainstracism.org/pdfs/listofdeaths.pdf.

<sup>(10)</sup> http://www2.ohchr.org/spanish/law/refugiados.htm.

• • una UE que apenas tiene competencias en la materia ni recursos asignados para ella. Los Estados del Sur son los que, por su posición geográfica, mayores flujos reciben, y por su posición económica, los que menos capacidad de acogida tienen, e inversamente, los del Norte.

En relación con esta cuestión, los Estados europeos se empeñan en salvaguardar su soberanía dictando y derogando leyes de extranjería localmente, y gestionando mal o quitando recursos de forma dispar para la acogida y la integración. Algunos, incluso, niegan que deba haber inmigrantes en Europa, lo cual es una estúpida ilusión que topa con la más cruda realidad, pero que puede calar si la crisis continúa y que, en todo caso, vela la futura y delicada situación demográfica. Otros, más ciegos aún, afirman que Europa ya no es una zona de inmigración. Y, finalmente, están quienes, de entre los anteriores, azuzan la xenofobia, principal caladero de los votos de las derechas ascendentes, tratando -y consiguiendo- legitimar así unas políticas y unos comportamientos sociales que empiezan a dar miedo.

Los Estados europeos deben darse cuenta de dos cosas que parecen evidentes: 1) Europa es un continente de inmigración; por lo tanto, 2) Europa necesita un sistema unificado y solidario de inmigración legal que priorice a las personas.

Pero, además, Europa ha sido históricamente una avanzadilla en la defensa de los derechos de las personas y no debería renunciar a ello por intereses egoístas. Intereses que están de sobra –e injustamente, habría que añadir– compensados con la explotación y rendimientos que muchas de las grandes empresas europeas, avaladas y apoyadas por sus respectivos Gobiernos, realizan y consiguen en muchos de los países emisores.

Pero si bien las expectativas de una política europea común en ma-

teria de inmigración legal no parecen alcanzables a corto plazo, sí debieran serlo con respecto a la acogida de refugiados. De hecho, la UE, además de contar con la Convención de Dublín (5), un instrumento legal que cubre el asilo conforme a la Convención de Ginebra, cuenta con otro instrumento, de menor rango jurídico pero que forma parte del derecho comunitario, que es la Directiva 2001/ 55/CE de 20 de julio de 2001 sobre protección temporal relativa a las normas mínimas para la concesión de protección temporal en caso de afluencia masiva de personas desplazadas y a medidas de fomento de un esfuerzo equitativo entre los Estados miembros para acoger a dichas personas y asumir las consecuencias de su acogida.

Por lo tanto, la responsabilidad de la UE con las personas que buscan refugio no debería depender de la voluntad de los gobernantes de cada país. Pero los países miembros se resisten a crear materialmente este sistema de acogida que la directiva manda y a dotarlo de los recursos necesarios para ponerlo en marcha. Este mecanismo debería destinar un fondo para apoyar económicamente a los países en función de las personas que acoja, y así distribuir la responsabilidad de la acogida de personas refugiadas en el conjunto de países europeos.

Llama la atención que ni Italia, ni el resto de los países, ni la UE hayan hablado de este instrumento legal pero vacío de recursos con motivo de la tragedia de Lampedusa, pero sí, inmediatamente, de la activación del FRONTEX, lo que confirma cualquier actitud de desconfianza sobre la voluntad política de dar una solución humanitaria al problema.

# ¿Hay alternativas a la situación actual?

Habría que considerar dos fases, una a corto y otra a largo plazo.

En la primera, y más urgente, debería primar lo humanitario. Lampedusa no puede ser una responsabilidad exclusiva de Italia, como no lo pueden ser Ceuta, Melilla y Canarias de España mientras sigan siendo puntos de destino continuado de inmigrantes y de refugiados. Todos los países de la UE deben contribuir a destinar recursos materiales para que la vida de estas personas no corra peligro mientras navegan y sea humana y digna cuando son rescatadas, y no sean hacinadas por tiempo indefinido en hangares o centros sin las más mínimas condiciones.

Por lo tanto, lo primero sería poner en marcha la Directiva 2001/ 55/CE citada y reubicar adecuadamente a los centenares de personas que se encuentran en la isla, mejorando los programas de reasentamiento futuros. Paralelamente, se debería exigir a los países que apliquen los Tratados de Derecho Internacional del Mar (6) para el salvamento de toda persona cuya vida peligre en el mar, derogar las leyes nacionales que lo impidan y sancionar a los países que promulguen otras contrarias a esos tratados.

Pero no es suficiente con reparar los efectos inmediatos de los desplazamientos forzados. Tendría que garantizar el principio de no devolución de los refugiados y unos criterios legales más flexibles y comunes que permitieran ampliar la acogida.

Ya desde ahora, pero más a largo plazo, sería necesario que la Unión Europea fuera poniendo los pilares de una política común de inmigración legal, estableciendo canales seguros de solicitud de entrada, lo que constituiría la verdadera lucha contra el tráfico de seres humanos. Pero es evidente que las dificultades con las que tal tarea se enfrentaría para llevarse a cabo serían de gran envergadura.

Una política común debería tener en cuenta al menos dos aspectos fundamentales como son la legislación de entrada y residencia, tratando de flexibilizarla al máximo y evitando situaciones de irregularidad sobrevenida; y determinar la capacidad de acogida de cada país para dar empleo a los nuevos llegados, proporcionar vivienda no segregada, salud, educación, etc., por derecho, pero también para evitar nuevas situaciones de pobreza y exclusión de los inmigrados, y también de confrontación social.

La situación actual de las sociedades europeas no es la mejor para poner en primer término la preocupación por la inmigración. Algunas, como las del Sur, por estar tremendamente afectadas por la crisis, y otras, afectadas por la influencia de corrientes políticas xenófobas que hacen de la inmigración la cabeza de turco de los problemas económicos y sociales. Pero si la UE no es capaz de dar pasos adelante en esta dirección, nos podremos encontrar con muchas situaciones indeseadas, y no solo para los inmigrantes.

Europa y cada uno de sus países miembros no deben olvidar, además, que algo tienen que ver en las causas de la emigración y el refugio de estas latitudes, por lo que también deben pensar en las políticas más adecuadas para evitarlas. Unas políticas que tendrían que contemplar varios frentes de trabajo.

Por ejemplo, dedicar más recursos a la cooperación internacional para el desarrollo. Una cooperación que vaya directamente a los beneficiarios, para que sean ellos los que decidan y lleven a cabo los proyectos y planes de desarrollo más adecuados a su situación. Que tenga en cuenta el importantísimo papel que cumplen las mujeres en la supervivencia cotidiana y en el desarrollo productivo, a pesar de su exclusión social y política. Y que, además de los aspectos de supervivencia, prime las líneas de educación, formación y salud. A punto de cumplirse el plazo que la



Mujeres refugiadas, en la costa italiana en 2011

ONU se dio para llevar a cabo los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y a pesar de que se señalan algunos avances, estos están lejos de alcanzarse en 2015.

Unas políticas que eliminen las condiciones abusivas en las que se produce el comercio internacional con los países en vías de desarrollo, que imposibilitan a los productores compensar el gasto de la producción con la venta del producto. Unas políticas que paren el comercio de armas, prohíban su venta y persigan su tráfico dirigido a Gobiernos y grupos que alimentan las situaciones permanentes de violencia armada.

Lo único que puede disuadir a la gente de no tener más remedio que salir de su país es tener una situación de paz y bienestar. Europa y cada uno de sus países miembros no deben olvidar, además, que algo tienen que ver en las causas de la emigración y el refugio de estas latitudes, por lo que también deben pensar en las políticas más adecuadas para evitarlas.

<sup>(5)</sup> La Convención de Dublín entró en vigor en 1997 con la firma de Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Austria, Suecia y Finlandia.

<sup>(6)</sup> La Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar (Convención de Montego Bay), de 10 de diciembre de 1982. El Convenio internacional sobre búsqueda y salvamento marítimo (Convenio SAR, versión 1979). El Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar (Convenio SOLAS).

# Lampedusa como metáfora

#### Francisco Torres

ampedusa y la respuesta a Lampedusa constituyen un espejo, no grato pero fiel, de nuestra situación. Todos los políticos europeos han manifestado su consternación ante la tragedia de Lampedusa para, a continuación, reafirmar la línea securitaria como única (falsa) alternativa y continuar generando una impotencia inducida que actúa como sedante ante tanto muerto pero también como disolvente de los valores y la conciencia democrática. Es la misma lógica argumental que se aplica en otros ámbitos. Piénsese en la política de austeridad, la reforma laboral o la reforma de las pensiones. Excepto los neoliberales más ciegos, ya se reconocen los efectos negativos de esas políticas en términos de recesión económica, empobrecimiento y pérdida de cohesión social, pero al presentarse como políticas inevitables, aunque dolorosas, se pretende desautorizar la crítica o aun el debate, generar una aceptación pasiva y legitimar los hachazos al «contrato social europeo».

En mi opinión, uno de los aspectos básicos de la oposición al actual cambio de sociedad que se nos está imponiendo es la deslegitimación de esas lógicas de la inevitabilidad. Dicho de otra forma, a pesar de la fatiga y la melancolía que genera repetir lo ya conocido, hay que realizar un esfuerzo de pedagogía social para aportar datos y puntos de vista, otras visiones y otras soluciones. Una tarea cotidiana, cara a cara, en nuestros ámbitos más próximos. Todo lo que conforma la tragedia de Lampedusa, y no sólo los muertos, es conocido y expuesto en detalle por María Gascón y Javier de Lucas en otros artículos de este número de *Página Abierta*. Por mi parte, seleccionaré algunos aspectos para ilustrar las afirmaciones anteriores.

#### Las vergüenzas que mostró Lampedusa

El pasado 2 de octubre murieron trescientas ochenta y siete personas de origen somalí y eritreo a pocas millas de la isla de Lampedusa; no era el único caso, durante 2011, coincidiendo con el conflicto libio, se recogieron dos mil setecientos cadáveres. La conmoción se debió al número de muertos, la cantidad de niños y el grito de horror de toda una isla que simbolizó el mensaje de su alcaldesa, Giusi Nicolini, al primer ministro italiano: «El mar está lleno de muertos. Venga aquí a mirar al horror a la cara. Venga a contar los muertos conmigo».

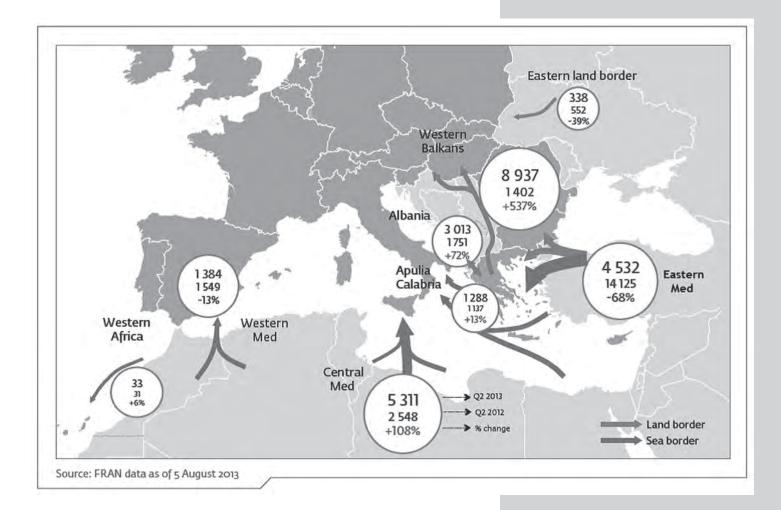
La consternación aumentaba conforme se conocían detalles del naufragio y se hacía evidente la gestión oficial. Diversos supervivientes declararon que tres barcos los habían avistado sin prestarles socorro, extremo negado por las autoridades italianas al mismo tiempo que otros recordaban que la ley Bossi-Fini penaliza el auxilio a los inmigrantes irregulares y que, según la alcaldesa Nicolini, «nuestro país ha procesado a pescadores y armadores que han salvado vidas humanas por complicidad con la inmigración clandestina» (El País, 4-10-2013). La ley italiana penaliza la primera ley del mar: salvar al náufrago. Hay más. La ley Bossi-Fini estableció que la inmigración irre-

gular es un delito. Los supervivientes, por tanto, son considerados criminales y confinados en albergues ya sobresaturados a la espera de su repatriación. Por el contrario, en un gesto de suprema hipocresía, a los muertos se les concedió la nacionalidad italiana a título póstumo. Lo que las autoridades concibieron como un honor a los ahogados transmitía, sin embargo, un lúgubre mensaje: sólo los aceptamos muertos. El funeral de Estado anunciado por el primer ministro Letta se resolvió finalmente con un acto oficial en Sicilia, sin féretros, sin los compañeros de los muertos y sin la gente de Lampedusa.

A pesar de tanta chapuza, otros aspectos fueron muy medidos. En todo momento, tanto las autoridades como la inmensa mayoría de los medios de comunicación han hablado de inmigrantes irregulares. Sin embargo, las víctimas de este naufragio eran refugiados o, en rigor, serios demandantes de asilo y refugio, que habían realizado un viaje de casi 4.000 kilómetros desde Somalia y Eritrea, países que han conocido y conocen una sucesión de guerras, conflictos e inseguridad física extrema.

Ocho días después, el 11 de octubre, un nuevo naufragio arrojó la cifra de veintidós ahogados de origen sirio y otros sesenta desaparecidos. A pesar de la guerra civil en Siria, se les calificó, igualmente, como inmigrantes irregulares. Una calificación u otra no modifica la tragedia pero se trataba y se trata de obviar el incumplimiento palmario de las obligaciones legales de los países europeos respecto a estos peticionarios de asilo y refugio, evitar asumir «nuevos costes» y enviar un mensaje disuasorio a otros posibles candidatos.

Un mes después, desaparecido el tema de los titulares, se puede hacer balance de la respuesta de Italia y de la Unión Europea. En ambos casos, con la «Operación Mar Seguro» italiana y el llamamiento a reforzar el Frontex de la



comisaria europea de Interior, se apuntalaba la línea securitaria. En ese contexto, el ministro de Exteriores francés, Laurent Fabius, ponía como ejemplo a España que, gracias a los convenios de colaboración con Marruecos, Mauritania y Senegal, había reducido de forma espectacular el número de cavucos llegados a Canarias. Dicho de otra forma, Fabius apelaba a generalizar la externalización de las fronteras, haciendo de los Estados ribereños del sur Estados «tampón» que eviten la salida de inmigrantes y se comprometan a aceptar a los expulsados (a cambio, como sucede en el caso español, de ayudas diversas). Una fórmula que, aparte de otras consideraciones, es inviable en el caso de Estados fallidos o semifallidos, como la Libia actual.

Si se expurgan las declaraciones oficiales, la línea de redoblar

la vigilancia y externalizar fronteras se presenta como la única alternativa, dado que no podemos acoger a todo el mundo y además la población europea no lo aceptaría (y, aquí, los políticos de cada país miran de reojo a sus fuerzas xenófobas).

#### ¿Hay alternativas?

Según la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA, por sus siglas en inglés), «el número de personas que cruzan las fronteras marítimas del sur de Europa empleando embarcaciones... ascendió a unas 10.000 en 2010, se elevó a 70.000 en 2011 tras la Revolución del Jazmín en Túnez y la guerra civil en Libia, para caer de nuevo a 20.000 en 2012» (1). Otras fuentes elevan estas cifras para lo que llevamos • •

Las víctimas de este naufragio eran refugiados o, en rigor, serios demandantes de asilo y refugio, que habían realizado un viaje de casi 4.000 kilómetros desde Somalia y Eritrea.

<sup>(1)</sup> FRA (2013): «Derechos fundamentales en las fronteras marítimas del sur de Europa». Resumen operativo [http://fra. europa.eu/en].

 de 2013, en particular como consecuencia de la guerra siria.
 En todo caso, hablamos de cifras nada exorbitantes y que pueden ser absorbidas sin problemas por el conjunto de la Unión Europea, máxime si las comparamos con los centenares de miles de refugiados sirios en Líbano.

Hay medidas que no sólo son factibles, sino obligaciones legales. Debe aplicarse el Derecho del mar que hace de salvar náufragos la primera obligación de todo buque y, en coherencia, derogar la ley Bossi-Fini y cualquier otra norma que penalice el auxilio a los inmigrantes irregulares cuya vida peligre en el mar. Inmigrantes irregulares que son, en muchos casos, peticionarios de asilo y refugio v que deben ser tratados como tales en cumplimiento de los pactos y convenciones internacionales firmados por los países europeos. Estas personas tienen que ver reconocido su derecho a que, al menos, se estudie su situación, se le conceda un trato digno v una atención adecuada mientras tanto y que, en todo caso, se respete el principio de no devolución al país de origen u otros cuando corra peligro su integridad.

La aplicación de estas obligaciones legales, en serio, supone replantearse la línea crecientemente restrictiva de la política de asilo europea y establecer una política de acogida que para ser viable tiene que ser común, basada en un reparto equitativo y la colaboración entre los países miembros (2). La Unión Europea tiene los medios, falta la voluntad y la decisión política.

Estas medidas a corto plazo se dirigen, sobre todo, a evitar más tragedias como la del pasado 2 de octubre y dignificar el trato a las personas que huyen de guerras y persecuciones. Sin embargo, la frontera entre el refugiado (político) y el inmigrante (económico) no es clara ni definida, en particular cuando se trata de países altamente empobrecidos y con altos

niveles de inseguridad y violencia. La cuestión del recelo a los refugiados que, sin embargo, podemos y debemos acoger, se basa y fundamenta en el recelo a la inmigración que se caracteriza como estrictamente económica (aunque, en rigor, las causas de las migraciones son más complejas y parece difícil reducirlas a la exclusiva diferencial de riqueza).

A medio plazo, la Unión Europea y los distintos Estados miembros necesitan revisar su política de inmigración. Al menos por tres razones: por el fracaso de la política actual, por nuestros propios intereses demográficos y económicos, y por cultura democrática, entendida en sentido amplio. Todos los expertos concuerdan en que la política actual de poner en primer plano la actuación policial, la externalización de fronteras y los criterios securitarios no impide la inmigración irregular y que, en la mayoría de las veces, sólo la hacen más larga, penosa y arriesgada.

En segundo lugar, como señalan de forma reiterada diversos estudios de la ONU, Eurostat y la propia Comisión, la Unión Europea necesita de la inmigración para mantener su población, cada vez más envejecida, su estructura productiva y su dinamismo económico. Ante este panorama a medio plazo, que la crisis no modifica, lo más sensato sería ir poniendo las bases de una política de inmigración común, que primara el acceso legal, la reagrupación familiar y unas políticas de integración que eviten tanto situaciones

La Unión Europea necesita de la inmigración para mantener su población, cada vez más envejecida, su estructura productiva y su dinamismo económico. de exclusión y/o segregación para los recién llegados como posibles fuentes de tensión social, más o menos interesada.

Es cierto que la crisis y el aumento de las corrientes políticas xenófobas no favorecen estos debates. No es menos cierto que esa expansión de la xenofobia tiene mucho que ver, además de con el ambiente de inseguridad vital que genera la crisis, con la renuncia de la mayoría de políticos y líderes de opinión a combatir las tesis de la prioridad nacional, el recelo contra el otro o las posiciones abiertamente xenófobas. O se deshacen las falacias antiinmigración, se colocan los problemas en su sitio y se definen bien los retos que se deben afrontar, o bien las corrientes más xenófobas y antidemocráticas van a seguir extendiéndose.

Y ese es un cáncer que corroe la cultura democrática, degrada a la propia sociedad europea y traslada la misma lógica de la frontera externa al interior de la fortaleza, creando múltiples y diferentes «otros». Un día son los gitanos europeos, como acaba de suceder en Francia, donde se ha expulsado a una adolescente, deteniéndola en la excursión escolar en que participaba. Otro día son los recelos ante los inmigrantes de países comunitarios, principalmente rumanos y búlgaros, que son vistos como «gorrones» de nuestro Estado de bienestar.

A este paso, como decía el poema de Bertolt Brecht, cuando se declare el carácter indeseable de los pobres, improductivos e inservibles, aunque sea nacionales, será demasiado tarde para reaccionar.

<sup>(2)</sup> Justo lo contrario de lo que ha ocurrido hasta ahora. Recuérdese que en febrero de 2011, en plena revolución tunecina, ante la llegada de más de 4.000 tunecinos a Lampedusa en una semana y su posterior traslado a la península, ante el temor de que se dirigieran a Francia donde muchos de ellos y ellas contaban con familiares, el Gobierno de París cerró su frontera con Italia y llegó a suspender el tren transalpino para impedirles el paso.

# Los Hermanos Musulmanes, la sociedad y el Estado egipcios

A principios de octubre pasado asistimos a una conferencia (\*) del periodista **Javier Martín**, sobre la situación que vive Egipto en estos momentos. Publicamos ahora un extracto de ella.



## Página Abierta

19 de noviembre de 2013

mpezó su intervención recordando sus años de estancia en Egipto y sus encuentros con los Hermanos Musulmanes, donde fue muy bien tratado: «Afortunadamente, pude pasar buenas tardes con ellos, tomando té frente al Nilo». Eso, en sus palabras, le dio la clave para poder entrar a conocer una sociedad, una hermandad, una organización de la que se atreve a decir «que aún no sabemos muy bien qué es -como tampoco ellos mismos lo saben-, fundada año 1928 por una persona de valores islámicos muy profundos que estudiaba en la Universidad de Al-Azhar: Hasan al Banna (1), en un momento de crisis en el islam». Una crisis espiritual y sobre todo política, apostilla.

En esos años, finales de siglo XIX y principios del XX, el islam se encuentra en un periodo que se ha llamado *Al-Nadha* [despertar o renacimiento]. Se trata, explica, de una época que se ha comparado con la Ilustración, aunque poco tiene que ver con ese fenómeno occidental. En ese prolongado periodo, «el mundo islámico se encuentra, digamos, desorientado por varias razones, entre ellas por el colonialismo y la caída espiritual y política del califato, que estaba en Estambul». Y tiene que buscar su propio camino para avanzar en esos siglos.

Entonces, «una serie de pensadores, entre ellos el egipcio Mohamad Abduh y el sirio Rashid Rida, promueven volver al islam, buscar las raíces del islam, que es lo que puede dar luz a estas sociedades que han perdido un poco el faro, porque el califa ya no tiene ese poder que tenía antes».

Partiendo de ese pensamiento, Hasan al Banna hace una radiografía de su sociedad en la que muestra varios problemas, nos cuenta Javier Martín. Uno de ellos es el colonialismo, y en particular británico, muy invasivo, tanto en áreas económicas como en las

<sup>(\*)</sup> Celebrada en La Bóveda, local de Acción en Red-Madrid, el pasado 4 de octubre.

<sup>(1)</sup> Al Banna nace en una aldea cercana al Nilo, Mahmudiya, en 1906.

 culturales. Otro lo encuentra en el crecimiento del nacionalismo: ese primer nacionalismo que luego culminaría con el panarabismo; un nacionalismo que no tiene raíz en la sociedad, según Al Banna, sino que ha sido impuesto desde fuera y, por lo tanto, no termina de dar los valores suficientes y necesarios para mover a la sociedad.

Piensa Al Banna que esa combinación de nacionalismo y colonialismo lo que está produciendo son unas variaciones en la educación de la sociedad y en sus valores, eso que llaman modernización, que no se ajustan al desarrollo que debería de tener el islam. Observa también -sigue explicando Javier- que hay una mala gestión de los recursos por parte de los Gobiernos, sometidos a los deseos, sobre todo, de los británicos, que buscan petróleo y otra serie de materias primas en suelo egipcio. Y que todo eso está llevando a una brecha social, que cada vez son mayores las diferencias entre ricos y pobres. Para completar el cuadro apunta, ya en 1928, su preocupación por un problema internacional que se está creando: Palestina.

De ahí surge el movimiento de los Hermanos Musulmanes, que recogerá una frase de Al Banna que ahora es muy mal interpretada pero que tiene sentido y entidad en este contexto: 'Para todos estos problemas -que yo acabo de enumerar- el islam es la solución. Pero ¿qué islam es la solución?, nos interroga este experto periodista de Oriente Medio. Para él existe una mala interpretación de esa expresión, sobre todo en Occidente. «El islam es la solución» no significa, asevera, que haya que imponer el islam por la fuerza, sino que, como veremos, en palabras de Al Banna, 'debemos mirar dentro de nuestra cultura, de nuestra religión y de nuestras raíces, para encontrar una vía para todos estos problemas que nos empiezan a suceder. Lo que Hasan al Banna busca en el año 1928 y a lo largo de los años treinta y cuarenta es esa identidad que el mundo árabe y musulmán ha perdido.

A lo largo de esos años treinta se convierte en un movimiento muy poderoso, arraiga en la sociedad; pero, al contrario de lo que se piensa, no se dirige a

los medios sociales más bajos ni se desarrolla en ellos, sino que tiene como objetivo movilizar a las clases media y alta. Recluta, sobre todo, a comerciantes, a jueces, a intelectuales, etc. «Los Hermanos Musulmanes no nacieron como un movimiento popular, sino que era un movimiento más bien de élite», concluye Javier Martín. Y en ese mundo social se mueve Hasan al Banna. Los Hermanos Musulmanes empiezan a tener influencia política, haciendo sombra a los movimientos liberales, a la oposición al Rey de aquel momento, el movimiento Wafd, y comienza a crearse un conflicto político dentro de la sociedad egipcia.

En medio de este conflicto en 1942, en plena guerra mundial y ya con el problema de Palestina en ciernes, se lleva a cabo una reunión que, para nuestro periodista, puede considerarse clave para entender qué es lo que está pasando ahora en 2011. Hasan al Banna -o un emisario suyo- se reúne con un representante de un movimiento de jóvenes oficiales del Ejército egipcio, no afectos al rey Faruk [1937-1952]; facción que, diez años después, se convertiría en el grupo de los Oficiales Libres, algunos de los cuales se empaparon de las ideas de los Hermanos Musulmanes. El joven oficial que protagoniza este encuentro no es otro que Anwar Sadat, al que se le encomienda el contacto para conocer cómo pueden beneficiarse de la fuerza de la Hermandad.

«Terminada la II Guerra Mundial—continúa Martín—, Hasan al Banna toma una decisión importante: da luz verde a algo que empezó a crearse ya en los años treinta, que se llama el servicio secreto de los Hermanos Musulmanes». Los Hermanos Musulmanes mantienen, pues, desde el principio, una estructura política abierta y también una especie de brazo armado clandestino,

En 1952, un grupo de militares –los Oficiales Libres– da un golpe de Estado con el apoyo implícito de los Hermanos Musulmanes y de otros movimientos.

que Hasan al Banna consigue controlar, más o menos, hasta 1946-1947. Hasta el momento en el que el envío de agentes de ese grupo a Palestina a luchar en favor de los palestinos radicaliza a parte del aparato secreto y éste comienza a realizar una serie de atentados, en contra de lo que quiere Al Banna. Hasta tal punto se opone, que condena públicamente el asesinato del primer ministro egipcio Nokrachi Pasa en diciembre de 1948, señalando que 'en la lucha islámica no hay espacio para la violencia y para el terror'. Para Javier: «Una frase que expresa bien su ideología y que se ha solido obviar en Occidente».

Tras ese grave atentado, es ilegalizado por primera vez el movimiento de los Hermanos Musulmanes, se bloquean sus cuentas y se arresta a la mayor parte de su cúpula. Casi tres meses después, su máximo dirigente, Hasan al Banna, caería asesinado por un escuadrón de la policía secreta. «En ese momento se crea una fractura muy importante dentro de los Hermanos Musulmanes que sigue hasta hoy en día. Una corriente promueve alcanzar el poder y, tras ello, islamizar la sociedad. La otra -ya desde los años cuarenta- piensa que lo importante es islamizar a la sociedad a través de la acción social; y, una vez lograda esa islamización, asaltar el poder».

Y en este punto se detiene Javier Martín en explicar la estructura de la Hermandad. Una asamblea o parlamento amplio es el encargado de elegir al líder y al Consejo General del Guía, que viene a ser la oficina ejecutiva que organiza la acción social, la acción política y la económica. De ahí salen muchos brazos: los comités populares que se insertan en la sociedad (de educación, sanidad, de ayuda a las viudas, de derechos humanos, de atención a la mezquita...). Y en cada ciudad o aldea y en cada barrio de Egipto se lleva a cabo una réplica de esa organización.

#### El golpe de Estado de 1952

En 1952, recuerda el conferenciante, un grupo de militares —los Oficiales Li-

bres— da un golpe de Estado con el apoyo implícito de los Hermanos Musulmanes y de otros movimientos. «Después Gamal Abdel Naser lo vestiría de revolución y le llamaría la primera revolución egipcia». Y así quedaría fijado en los libros de historia de los colegiales desde siempre.

Tras este golpe, entre los años 52 y 54, la confusión y tensión en las élites militares en el poder es intensa. Y también en los propios Hermanos Musulmanes, que dudan y se dividen entre los que entienden que hay que apoyar ese derrocamiento de la monarquía y los que no están de acuerdo con apoyar a los militares; entre estos últimos, el aparato clandestino. Al final Naser se hace con el poder en 1954 por encima de su mentor, el primer presidente de la República, Mohamad Naguib.

Ese mismo año, el aparato armado secreto de los Hermanos Musulmanes intenta asesinar a Naser en Alejandría. Fracasan y al día siguiente hay una represión brutal sobre la Hermandad en su conjunto, que, además, es ilegalizada y a la que se le congelan sus fondos. Cinco de sus miembros, pertenecientes a la organización clandestina, son ejecutados tras un juicio sumarísimo.

«Entramos –explica Javier Martín– en una época oscura para los Hermanos Musulmanes. Y ese es el momento en el que se produce la ruptura definitiva entre las dos grandes corrientes que hay dentro del islam político, en este caso del islamismo». Por una parte, el guía supremo de los Hermanos Musulmanes, desde la muerte de Al Banna, juez de la Alta Corte de Egipto, Hasan al Hudaybi, escribe un libro en el que muestra su oposición al uso de la violencia. Por otra, surge una figura desde la cárcel, Sayed al Qutb, que con su obra Los mojones en el camino, ejercerá una fuerte influencia en el





Arriba, Sayed Qutb; sobre estas líneas, Naser en Mansoura en 1960

devenir de los Hermanos Musulmanes, en la corriente islámica más radical.

Al Qutb (1906-1966) trata de dar respuesta al problema que sigue vivo hoy en día: ¿quiénes son los infieles, los kafires?, ¿quiénes los buenos musulmanes? Porque ahí está el quid de la cuestión. Y él, en concreto, dice: 'Todos los Gobiernos son malos musulmanes; por lo tanto, es deber de todo musulmán combatir a esos Gobiernos, derribarlos y establecer un Estado islámico. A lo que Hudaybi y el resto de los Hermanos Musulmanes responden: 'Bien, sí, probablemente esos Gobiernos son

antiislámicos, son kafires, pero nosotros no tenemos ningún derecho a derribarlos ni a juzgarlos porque es Alá quien debe juzgarlos. Nosotros solamente tenemos que luchar por imponer un Estado islámico, pero desde abajo y sin violencia.

Pero Al Qutb insiste en que la profesión de fe no es otra que: 'Alá es nuestro objetivo, el Corán es nuestra ley, el profeta es nuestro líder, la yihad nuestro camino y la muerte por Dios nuestra mayor aspiración'. «Con esos elementos, Sayed Qutub establece lo que va a ser en el futuro el yihadismo, el movimiento violento para im-



Huelguistas contra la privatización del textil (Mahalla al Kubra)

• • poner el islam», concluye nuestro interlocutor

La mayor parte de los seguidores de Sayed al Qutb consiguen huir de Egipto perseguidos por Gamal Abdel Naser y encuentran refugio sobre todo en Arabia Saudí. «Y en este país se da un sincretismo muy peligroso entre el wahabismo, que es, digamos, la interpretación más extrema del islam, y esta vertiente de los Hermanos Musulmanes violenta» (2).

Los 'hermanos musulmanes' que siguen en prisión serán excarcelados más tarde por Anwar Sadat, reincorporándolos a la sociedad. «No los legaliza pero sí los tolera. Y les permite empezar con su actividad social, que bajen a la calle, que ayuden a la gente pobre, que instalen hospitales, mezquitas, escuelas. Les permite volver a la sociedad».

¿Por qué esa actitud de Sadat?, se pregunta Javier Martín. Habiendo heredado la presidencia a la muerte de Naser en 1970, «pudo, como siempre quiso, mostrarse como un líder muy religioso, para marcar distancias con el antecesor socialista y nacionalista», cuya su imagen, además, había queda-

do muy deteriorada después de la derrota de los Ejércitos árabes en 1967. Por otro lado, busca neutralizar el poder que empiezan a tener los movimientos de izquierda de oposición. Y apoyándose en los Hermanos Musulmanes moderados, trata de parar el yihadismo que está creciendo en Egipto en los años setenta y que es el que al final le va a asesinar en 1981.

Con esa política tolerante hacia la Hermandad, de la mano de su tercer líder, Umar al Tilmisani (Guía de 1972 a 1986), no dejará de crecer y penetrar en la sociedad egipcia. Situación que se va a volver a complicar en los años noventa cuando el islamismo yihadista, protagonizado por la Yihad Islámica y la Gema'a Islamiya (3), vuelve otra vez a florecer en Egipto y empiezan los grandes atentados ya conocidos (museo de El Cairo, Luxor, etc.).

### Mubarak, 30 años en el poder

Tras la muerte de Sadat, otro militar se convierte en el nuevo presidente de la República Árabe de Egipto en 1981: Hosni Mubarak; quien en los primeros años seguirá la política tolerante hacia los Hermanos Musulmanes, para volver a perseguir su actividad pública en virtud de la contestación represiva del Gobierno a los atentados yihadistas. «Tendrá que llegar el año 2004 para que Mubarak permita que otra vez salgan a la luz. Para entonces su penetración en la sociedad les permitía controlar la mayor parte de los sindicatos, las organizaciones estudiantiles y las asociaciones profesionales, en las que, al frente de ellas, se encontraba algún miembro de la Hermandad. Ese era el caso, por ejemplo, de la de médicos, jueces, abogados, transportistas...». De tal manera que, en este nuevo periodo, podrán presentarse como independientes a las elecciones del Parlamento egipcio.

Y en esa fecha, 2004, entran a formar parte en la creación del primer movimiento de oposición a Mubarak, la plataforma llamada Kifaya (¡basta!). Esta posición es alentada por su Guía en ese momento: Mohamad Madhi Akef (2004-2010). «Pero ahí ya empieza a verse lo que va a ocurrir en el año 2011, que la oposición egipcia está comple-

tamente dividida, que no tienen entre sí ningún tipo de canal de comunicación y solamente tienen algo en común, la lucha contra Hosni Mubarak, sin ser capaces de avanzar en ello», nos apunta Javier Martín.

Entre 2004 y 2006 se registran unas manifestaciones como nunca se habían visto en Egipto a pesar de los grandes despliegues policiales y de la acción violenta de los baltagiya y de otros movimientos de sicarios del régimen. «Pero el movimiento Kifaya enseguida se deshace y los Hermanos Musulmanes, en las elecciones de 2005, consiguen 88 escaños, el 20% del Parlamento, frente a los 15 que consigue la oposición legal, esa oposición que creó Hosni Mubarak para dar una apariencia de democracia ante los países occidentales. Ya podemos, entonces, comprobar el poder de los Hermanos Musulmanes y su influencia dentro de la sociedad».

Precisamente, su líder en esos momentos, Madhi Akef -una persona con un alto nivel de estudios-, dirigía los comités de los Hermanos Musulmanes en una zona industrial de El Cairo llamada Mahalla al Kubra, lugar de la gran industria de Egipto, que, entre 2008 y 2010, es un hervidero de protestas. «De hecho –en palabras de este periodista- el Estado de Hosni Mubarak se empieza a descomponer aquí. A esta ola de protestas se sumarían ya los movimientos estudiantiles que van a desembocar en el movimiento 6 de Abril y todos esos movimientos que llevaron a cabo lo que se ha llamado la primera revolución o la del 2011».

«Por tanto, como vemos, los Hermanos Musulmanes han estado ahí, siempre detrás, moviendo a la oposición egipcia». Porque, como él señala, se puede decir que esta oposición liberal era en realidad un sentimiento, presente en los jóvenes y en las clases más desfavorecidas por las políticas económicas impuestas por Mubarak, no un movimiento vertebrado, organizado. «La decisión de Mubarak de transformar la economía egipcia de un sistema prácticamente socialista a un sistema absolutamente consumista-capitalista ha-

bía creado graves problemas a las familias no adineradas».

Son los Hermanos Musulmanes, insiste Javier Martín, desde Mahalla al Kubra, desde los movimientos sindicales, los que vertebran la oposición que desencadena las manifestaciones de 2011. «Los Hermanos Musulmanes no estuvieron en la primera línea, pero sí en la línea de atrás; y habían sido importantes para que ese movimiento de oposición empezara a crecer».

Ese enorme movimiento popular es conocido por las imágenes de la plaza de Tahrir, en esos días y días de protestas. Y produce la sensación de que son los movimientos liberales, la juventud, la gente que salió en El Cairo, la que derriba al Gobierno de Mubarak. Pero nos advierte Javier que hemos de fijarnos en algunos datos para conocer mejor su alcance.

En El Cairo viven 20 millones de personas. En Egipto hay 80 millones de habitantes. Por lo tanto, en El Cairo vive una cuarta parte de la población egipcia. La población egipcia es un 70% rural. No vive en las grandes ciudades, sino en los pueblos y en aldeas muy pequeñas dispersas a lo largo del

Y en esa fecha, 2004, entran a formar parte en la creación del primer movimiento de oposición a Mubarak, la plataforma llamada Kifaya (¡basta!).



Nilo. Es decir, «lo que veíamos en la plaza de Tahrir era un sentimiento que tenían todos los egipcios, pero quienes estaban en la plaza de Tahrir eran una parte pequeña de la sociedad egipcia».

### La caída de Mubarak

En la plaza de Tahrir, afirma taxativamente Javier, hubo una revolución popular, un alzamiento popular, del que sacaron beneficio dos movimientos, que llevan en conflicto en Egipto desde los años cincuenta: el Ejército y los Hermanos Musulmanes. «Los dos instrumentalizaban la revolución para atraerla hacia su lado». Y pasa a explicar ambas oposiciones a Mubarak, empezando por la de los militares.

Hosni Mubarak coge el ejemplo de lo que hizo Hafez al Asad para mantener en el poder a su clan familiar dando la presidencia de Siria a su hijo en herencia en el año 2000, y pretende hacer lo mismo en Egipto a través de su hijo Gamal, al que va preparando para que le suceda. Con esta pretensión entra en colisión con el Ejército egipcio, que controla el país desde los años cincuenta y cuyos integrantes tienen unos privilegios enormes. Ocupan importantes puestos en la sociedad: el alcalde de El Cairo es un exgeneral, como lo es el de Giza; los gobernadores son exgenerales, al igual que los presidentes de las principales industrias y compañías estatales... Hay clubes privados solo para militares. Obtienen fácilmente vivienda o pagan menos por ella.

Los militares recelan de los movimientos de Mubarak y de su hijo, que no es militar y viene acompañado de un grupo de tecnócratas que se dedican a un nuevo tipo de gestión del país. Entonces, el Ejército se divide entre quienes siguen apoyando a Mubarak y quienes se oponen a sus proyectos. Y esa parte opositora cuando ve los sucesos de 2011 aprovecha la oca-

<sup>(2) «</sup>Entre el wahabismo, la vertiente violenta de los Hermanos Musulmanes y un movimiento radical islámico de corte indio en Pakistán, el deobandismo, es de donde nace la corriente que representa Al Qaeda», añade Javier Martín.
(3) Grupos que salieron de la vertiente más radical y extremista de los Hermanos Musulmanes.

 sión para quitarse de en medio a Mubarak y a su prole.

«Y algo que empieza con una revolución, termina convirtiéndose en una especie de golpe de Estado, el segundo golpe de Estado en Egipto. Los militares se hacen con el poder. Quitan a gran parte de la cúpula e inician un periodo de transición en el que se apoyan en los Hermanos Musulmanes, sin tener muy claro cuáles son las otras opciones», sentencia Javier Martín.

Por su parte, los Hermanos Musulmanes encuentran en ello una oportunidad, la de imponer su forma de ver el islam y de islamizar la sociedad. De lado quedan, entonces, los movimientos de oposición de izquierda.

«Los Hermanos Musulmanes, como no podía ser de otra manera, ganan las elecciones, aunque se diga que por poco margen, pero las ganan –sigue explicando Javier Martín–. Y las ganan limpiamente, porque son la única fuerza organizada. No porque todo el mundo apoye a los Hermanos Musulmanes, sino porque son el único partido, ningún otro partido era tal antes de 2011. Ninguno tenía poder de movilización social importante». Los únicos que le hace frente son los seguidores de Mubarak, la gente que echa de menos el antiguo régimen.

A partir de 2008, por lo tanto, el cuadro que se dibuja, en conflicto, es el siguiente: los militares, que siempre han dominado el poder; los Hermanos Musulmanes, que siempre han sido la única oposición real y vertebrada dentro del país; los movimientos de izquierdas y los liberales, que tratan de organizarse, sin lograrlo por su diferente ideología; y los restos que quedan del apoyo a Mubarak y lo que para ellos representaba.

Para nuestro analista, los Hermanos Musulmanes, tras ganar las elecciones, no hacen más que cometer un error detrás de otro. Primer error: Tratan de hacer algo que todos los egipcios les piden, pero que no tienen fuerza para llevarlo a cabo, como es el acabar con los privilegios del Ejército. Mursi, el 30 de agosto de 2012, intenta cambiar la cúpula militar, pero ésta no le deja. De hecho, es la cúpula militar la que, tras el decreto presidencial del 30 de noviem-

Las otras fuerzas deberían reconocer que sin los Hermanos Musulmanes no hay futuro ni estabilidad en Egipto porque representan a una parte muy importante de la sociedad.

bre para asumir todos los poderes, le obliga a renunciar a ello.

Segundo gran error: «Intentan imponer a todos su forma de ver el futuro del país en la nueva Constitución, e intentan islamizar la Constitución y el país, sin tener en cuenta a las otras fuerzas que hay en Egipto». Por lo tanto, alientan una oposición en contra de la nueva Constitución.

Tercero: No saben gestionar la sociedad. «Es muy sencillo estar en la oposición. Era muy fácil criticar. Cuando se llega al Gobierno hay que actuar. Y cuando se actúa, muchas veces no se hace lo que se dijo, sino lo que se quiere hacer ya en ese momento». Los Hermanos Musulmanes nunca gestionaron un país. Y esa tarea no es la misma que gestionar un partido político o un movimiento.

«Para llevar adelante un país y que un país sobreviva y salga de una crisis como la que tiene Egipto hay que saber renunciar a la ideología, hay que saber consensuar, hay que saber apoyarse en quien es nuestro opositor, hay que entender el pluralismo. Y los Hermanos Musulmanes jamás han entendido el pluralismo. Y ese fue su gran error, creer que eran capaces de derribar al Ejército y además imponerse sobre el resto de la sociedad».

Todo eso hace que, un año después, siga habiendo el mismo paro, la misma crisis, los mismos problemas económicos y sociales. «Los militares están cabreados porque ven que les quitan los privilegios. La oposición laica está en contra porque ve que se está islamizando y se les está dejando de lado. Los cristianos temen que el islam se coma al cristianismo y se conviertan en una minoría paria».

Y a esas diferentes oposiciones se

suman los movimientos yihadistas y la parte más extremista de los Hermanos Musulmanes. Para ellos, Mursi es demasiado blando frente a lo que ellos quieren. Consideran que no va a regirse por el islam en que ellos creen ni levantar el Estado islámico que ellos desean.

Al final, según Javier Martín, «todas esas fuerzas se unen y termina habiendo un segundo golpe de Estado, por mucho que haya gente que diga lo contrario, porque, técnicamente, quitar por la fuerza a un presidente democráticamente elegido, porque no ha cumplido su programa electoral, es un golpe de Estado».

Para él se puede comprender que se diga que eso fue una revolución, que el pueblo volvió a salir a las calles para pedir de nuevo, como en el caso de Mubarak, que cayera Mursi. Pero «a Mubarak nadie le eligió. A Mursi sí. Aunque fuera solo por un 30%. Por lo tanto, se trataba de un Gobierno legítimo derrocado por unas fuerzas militares».

En su opinión, podía haber razones para que Mursi no siguiera adelante, como puede tener la oposición de otros muchos países, pero el golpe militar está fuera del juego democrático. «Había otras muchas opciones para la izquierda o para los liberales, como intentar montar una moción de censura, unirse, buscar caminos democráticos para acabar con Mursi, o esperar tres años para que el Gobierno cayera y ganaran las siguientes elecciones».

Entiende que pueda parecer una segunda revolución, pero afirma sin lugar a dudas que «en realidad no fue la gente que salió a la calle la que derribó a Mursi, fue el Ejército el que lo hizo, con la complicidad de esa oposición, porque, de hecho, nada más caer Mursi, Mohamed Al Baradei y otros movimientos liberales asumen el Gobierno, hasta que una semana o diez días después se dan cuenta de que les han engañado y deciden salir de él».

### Tres escenarios de futuro

¿Cuál es la solución ahora?, se interroga Javier. Y en la respuesta vislumbra



tres escenarios. El primero, que sería el ideal, es que los Hermanos Musulmanes volvieran al juego democrático en Egipto. Que fuera legalizado de nuevo su partido político y les devolvieran el dinero. Para eso, los Hermanos Musulmanes deberían reconocer sus errores; deberían olvidarse de la exigencia de que Mursi regresara al poder, porque, aunque sea el legítimo presidente, se está ya en una situación que no lo hace sostenible. Y deberían cambiar su visión, entender que tienen que respetar la pluralidad y ser plurales; y eso es más difícil, choca con la vertiente importante de proselitismo que no han abandonado. Se exige moderación, «pero eso no significa solo permitir que se beba en tal o cual lugar o que la mujer lleve o no velo. Moderación en el islam o en cualquier sitio significa intercambio, pluralismo y respeto a las minorías y a las otras ideologías».

Por otra parte, las otras fuerzas deberían reconocer que sin los Hermanos Musulmanes no hay futuro ni estabilidad en Egipto porque representan a una parte muy importante de la sociedad, afirma este experto analista de Egipto. Y nos llama la atención de cómo es esa sociedad que les apoya. «Para entender a los Hermanos Musulmanes hay que ir a la base, a los movimientos que están en la calle, a esos comités de los que hablaba que están en los pueblos y en las aldeas. Y ahí, los Hermanos Musulmanes siguen siendo los miembros de la Hermandad más cercanos a las ideas de Sayed Qutb, que dice 'no queremos Gobiernos que no sean islámicos', que a las ideas de Hudaybi y el resto de los guías supremos que han tenido los Hermanos Musulmanes, en las que señalan que deben buscar otro tipo de táctica».

Las bases ejercen mucha presión. Y de hecho, sigue comentando Javier, uno de los problemas que tuvo Mursi es que cuando intentaba abrir el puño se encontraba con que sus propias bases le exigían que lo volviera a cerrar. «Mucha de la gente que asistió a aquellas manifestaciones disueltas por la violencia no lo hacían solo para apoyar a los Hermanos Musulmanes, acudían allí para apoyar a los movimientos salafistas y yihadistas porque temían que si desaparecía Mursi y no estaban en el poder los Hermanos Musulmanes iba a desislamizarse la sociedad. Iban a obligar a sus muieres a no llevar velo. a cerrar las mezquitas, a... ».

Ese sería el primer escenario. «Pero

para eso tendría que haber mucha flexibilidad por las dos partes».

El siguiente escenario es que los Hermanos Musulmanes, o la parte de los Hermanos Musulmanes que domina ahora, que es la menos moderada, por decirlo de alguna manera, «se dedique a dinamitar al actual Gobierno y al actual proceso político, para demostrar que ellos tenían la razón y que el proceso iniciado ahora no tiene sentido en el Egipto actual. Es el momento en el que estamos y no sabemos cuánto va a durar».

Y luego hay un tercer escenario, que para Javier Martín es el que más miedo da: la 'argelización' de Egipto. Que por encima de los movimientos llamémosles moderados se impongan los movimientos yihadistas y se entre en una espiral de violencia, de inestabilidad y de terrorismo en Egipto. Y eso es factible, Javier da datos sobre ello.

Los movimientos yihadistas que no están vinculados con los Hermanos Musulmanes están creciendo, sobre todo en la península del Sinaí, por influencia de los movimientos islamistas que vienen de Gaza, pero sobre todo de los que vienen de la otra orilla del mar Rojo, es decir, de Arabia Saudí y de Emiratos Árabes Unidos. Y hay mo•

 vimientos yihadistas y salafíes dentro del propio Egipto, nacionales, en la zona del Fayum y en otras zonas del Alto Egipto, donde han estado normalmente establecidos, que están empezando a movilizarse.

Por lo tanto, termina Javier Martín, «lo importante ahora es que la oposición liberal egipcia entienda a los Hermanos Musulmanes, porque hasta ahora no les han comprendido. No han entendido que no son su oposición sino que pueden ser su aliado contra el enemigo común, en este caso el generalato, los militares. Porque si hay una cosa clara es que no hay futuro en Egipto mientras que el poder siga en manos de los militares».

Javier Martín Rodríguez, periodista experto en Oriente Próximo y Medio, donde ha trabajado como corresponsal y reportero desde hace 15 años, ocupa el puesto de redactor jefe en el área de internacional de Efe. Ha publicado cuatro libros, precisamente uno de ellos dedicado a los Hermanos Musulmanes (La Catarata, 2011).



El general Al Sisi y el presidente Mursi

### **■** En el coloquio

Tras la conferencia se abrió un coloquio sobre muchas cuestiones de interés. Quedan aquí resumidas algunas de las respuestas de Javier Martín.

Lo que intentó Mursi cuando llegó a la presidencia fue cambiar a los gobernadores de las provincias, que eran antiguos generales, por gobernadores civiles. El Ejército no le dejó. Mursi trató de cambiar a los directores de las grandes compañías industriales egipcias, que eran militares, por civiles. El Ejército no le dejó. El Ejército, desde el año 1952, que dio el golpe contra el rey Faruk, no ha soltado el poder en Egipto en ningún momento. Lo tuvo agarrado con Naser, lo tuvo Anwar Sadat, lo tuvo Mubarak, lo tuvo Tantawi y lo tiene Al Sisi, pero dominado por una junta militar.

### La *sharía*

La visión de los Hermanos Musulmanes sobre la *sharía* es, sin duda, un problema: ¿Qué grado de *sharía* imponemos? Los Hermanos Musulmanes, o gran parte de los Hermanos Musulmanes, no quieren la *sharía* impuesta a rajatabla como en Arabia Saudí. Ahora bien, tampoco quieren una *sharía* completamente flexible. Evidentemente, hay, y ese es el gran problema, patrones que no van a cambiar: cuestiones como la educación, los tribunales islámicos, cuestiones como el alcohol y el velo de las mujeres (que probablemente quisieran imponer). Intentan buscar, digamos, un camino intermedio.

... El islam no ha entendido el libre albedrío todavía. Y es la revolución que le falta por hacer, entender que la religión es un derecho individual y personal, y ahí es donde están los límites.

Y eso es lo que está pasando con los Hermanos Musulmanes. Hay más clases de religión musulmana y de Corán, aunque el niño sea cristiano, que de religión cristiana. Hay más derechos para un musulmán que para un cristiano. Es más fácil para un

hombre musulmán divorciarse que para un cristiano. Es más fácil para un hombre divorciarse que para una mujer.

Si no se admite el libre albedrío y tal y como piensan los Hermanos Musulmanes y todos los movimientos islámicos se lleva a la práctica su máxima de 'tenemos el deber de salvar a toda la sociedad', a partir de ese momento la flexibilidad es muy pequeña.

Ese es el gran peligro ahora, que pretenden imponer el islam a toda la sociedad. Algo, no obstante, que ya ocurría.

### El enfrentamiento armado y la situación más previsible

No creo que a corto plazo vaya a ver una guerra civil. Estamos viendo, es verdad, que hay movimientos de armas bastante importantes, que está entrando mucho armamento, que la sociedad egipcia se está empezando a armar, pero enfrente se encuentra con un Ejército de una enorme potencia bélica.

Por otra parte, hay que preguntarse, en el escenario actual, ¿quién facilitaría el armamento a la oposición egipcia, a los Hermanos Musulmanes y a los yihadistas para que hicieran la guerra civil a los militares? Cabe decir que los movimientos yihadistas del exterior o Irán. Sabemos, por ejemplo, que a través de la frontera con Libia está entrando mucho armamento que procede de los arsenales destruidos de Libia. Pero nunca van a tener la capacidad necesaria para ello. Arabia Saudí y Catar no van a armar a la oposición egipcia. Tampoco Estados Unidos. Las Fuerzas Armadas egipcias reciben 800 millones de dólares anuales en ayuda militar de Estados Unidos.

En cuanto al escenario más previsible, yo soy más bien pesimista. Creo que vamos a ser testigos de una época de inestabilidad, de terrorismo en Egipto. Un escenario de terrorismo y de inestabilidad, si no similar al que ha habido en Irak en los últimos años, parecido. Es decir, asistiremos a una especie de estabilidad en el Gobierno, que es lo que le interesa a Estados Unidos y a Israel, la estabilidad del país, pero no va a haber seguridad, sobre todo seguridad ciudadana. Digamos que a las grandes potencias y a la zona les interesa un Egipto estable políticamente, con fronteras seguras, y hacia dentro... ya es asunto propio.

# Los ignorados lamentos filipinos

Alberto Piris

15 de noviembre de 2013

do un punto culminante con la catastrófica huella de muerte y destrucción dejada por el tifón Haiyan. Tras la larga etapa de la colonización española (relativamente benévola, para lo que entonces se estilaba), que aportó valiosos elementos al mosaico de pueblos que habitaban el archipiélago a mediados del siglo XVI, aunque dejó en ellos una negativa impronta de poder teocrático (el arzobispo de Manila y las órdenes monacales ejercían más poder que las autoridades oficiales), al ser derrotada España en la Guerra Hispanoamericana, los filipinos hubieron de sufrir el peso de la bota militar estadounidense. A esto siguió la cruel ocupación japonesa durante la Segunda Guerra Mundial, en la que los crímenes de guerra de los ocupantes fueron de tal gravedad que incluso llevaron al general Franco a romper relaciones con Japón, a pesar de haber sido este país el fiel aliado de su principal amigo, Hitler. Concluida la contienda mundial, la República de Filipi-

nas alcanzó por fin su independencia efectiva en 1946, si bien

hubo de soportar el corrupto régimen dictatorial del presidente

Marcos, antes de empezar a dar los primeros vacilantes pasos

as desventuras del pueblo filipino, acumuladas a lo lar-

go de su atormentada historia, parecen haber alcanza-

Ahora, las fuerzas destructivas de la naturaleza se han abatido sobre el pueblo filipino. No lo han hecho por sorpresa. Ya a finales de 2012 el jefe de la delegación filipina en el Foro de la ONU sobre el Cambio Climático, Naderev Saño, mientras otro tifón de máxima virulencia se abatía sobre la isla de Mindanao (a la que, para mayor desgracia, una tormenta tropical había sumido en el caos justo un año antes), decía: «Nunca hemos visto un tifón como el Bopha en los últimos 50 años». Y exhortaba así a la comunidad internacional: «Llamo a los dirigentes del mundo para que abran sus ojos a la realidad. ¡No más retrasos, no más excusas! Hagamos de 2012 el año que sea recordado como aquel en el que tuvimos el valor de asumir la responsabilidad del mundo que deseamos». Construyó su conclusión sobre

tres preguntas que eran una sonora batería de contundentes afirmaciones: «Si no lo hacemos nosotros [la ONU], ¿quién lo hará? Si no es ahora, ¿cuándo? Si no es aquí [en el Foro para el Cambio Climático], ¿dónde?».

por el camino de la democracia.

Pues bien, en la reunión de 2013 del citado foro, que estos días tiene lugar en Varsovia, se ha repetido casi al pie de la letra el mismo guión. Bajo las tres preguntas sin respuesta subyace un doble problema de raíces económicas. Por un lado afecta a los que sufren las catástrofes; por otro, a los que no desean ver menguar sus beneficios.

Antes de que este tifón se abatiese sobre Filipinas, éste era ya un país con cerca del 30% de la población viviendo en la indigencia.

Antes de que este tifón se abatiese sobre Filipinas, como recordaba David Bollero, éste era ya un país con cerca del 30% de la población viviendo en la indigencia; con casi 6 millones de niños explotados y donde «la principal preocupación de muchas niñas de 13 años es no quedarse embarazadas o contraer sida de algunos de sus clientes occidentales, un país donde la explotación sexual es un negocio al alza». Con tan deteriorada estructura socioeconómica, es inevitable que las catástrofes naturales multipliquen sus efectos hasta extremos insoportables, como ha ocurrido ahora.

La relación entre el agravamiento de los huracanes y el cambio climático es más que evidente, ya que aquéllos aumentan su intensidad en proporción al incremento de la temperatura del mar donde nacen y se desarrollan. Pero los intereses económicos de muchas potencias –tanto desarrolladas como sin desarrollar– no pueden aceptar esta evidencia y recurren a la «ciencia subvencionada» para negar la citada relación y evitar así cualquier imposición que pudiera limitar sus ganancias, como ya se observó con el protocolo de Kioto. Éste apenas abarca el 15% de las emisiones totales de gases nocivos, solo afecta a los países industrializados y, entre éstos, Estados Unidos no lo ha ratificado todavía.

En su llamada de socorro de 2012, Naderev Saño invocó a Naciones Unidas como la única organización de ámbito internacional capaz de estudiar los problemas que afectan al planeta en su conjunto y de abordar las soluciones más favorables para todos. Si no es en el ámbito de la ONU, demandó el delegado filipino –que no perdió la ocasión de señalar que mientras él estaba hablando aumentaba hora a hora la lista de compatriotas muertos por efecto del cambio climático—, ¿quién, cuándo y dónde puede abordarse este acuciante problema que amenaza a toda la humanidad? Un año después, en el mismo foro, hace unos días la responsable de la ONU se manifestaba así: «No hay dos equipos, sino la totalidad de la humanidad. No hay ganadores ni perdedores. O ganamos todos o perdemos todos».

Pero lamentablemente se observa una grieta por donde pueden perderse los intentos de solución: ¿qué es Naciones Unidas?

Su voluntad no la expresan los delegados, ni siquiera su secretario general. Porque la ONU sigue siendo un conglomerado de Estados con sus propios intereses y con distinto peso específico en la toma de decisiones. Mientras los intereses económicos del mundo globalizado sigan marcando el camino a la política de los Estados, hemos de saber que los cadáveres filipinos, recogidos y clasificados estos días entre las desoladoras ruinas, no son sino otras víctimas más de un mundo regido por las despiadadas leyes de la economía internacional.

# Comunidades no musulmanas en Siria

Reproducimos en estas páginas la introducción y algunos fragmentos del inicio del capítulo I del libro *Comunidades no musulmanas en un entorno musulmán. La pervivencia del modelo otomano en la actual Siria*, de Alejandra Álvarez Suárez (CantArabia Editorial, Madrid, 2013, 302 páginas) [\*].

a forma en la que las comunidades no musulmanas se integran en los modernos Estados árabes sigue siendo en la actualidad un tema de estudio poco explorado; a ello hay que añadir que el acercamiento teórico a esta cuestión se ha visto influenciado por los dos posicionamientos políticos que, acerca de este problema, prevalecen en la zona. Por un lado está la perspectiva islamista, que defiende el retorno a la 'umma, en la que los no musulmanes verán salvaguardados sus derechos gracias al pacto de la dimma, con las mismas garantías de libertad y justicia que el profeta del islam prometió a las gentes del Libro. Frente a este planteamiento está la alternativa que aborda la cuestión desde una visión nacionalista basada en la unidad lingüística e histórica de los árabes, en la cual las diferencias religiosas deben ser dejadas de lado en aras de un proyecto político común.

En los países árabes surgidos del antiguo Imperio Otomano, estos dos planteamientos, aunque sean radicalmente tan diferentes, sí coinciden sin embargo en denostar ese pasado. Los islamistas ven el dominio de los sultanes como una época en la que la abdicación ante principios de inspiración no islámica acabó llevando hacia la decadencia al mundo árabe musulmán. Por su parte, los nacionalistas árabes consideran el dominio otomano

como una lacra histórica que es preferible olvidar pues, durante ese período, se ejerció sobre los territorios árabes un imperialismo opresor que prefiguraría la política de Occidente y que impidió el progreso de la sociedad árabe hacia la modernidad científica, política y social.

En un país como Siria, las referencias positivas al pasado otomano parecen reducirse únicamente a ciertos logros artísticos v arquitectónicos de ese período, mientras que los avances se atribuyen indefectiblemente, o bien a la época del Mandato, o al mérito del nuevo Estado árabe, laico y nacionalista. Por lo demás, la visión occidental tampoco ha ayudado a modificar esta apreciación: en este sentido, no es infrecuente encontrar trabajos en los que se simplifica el panorama social de estos países; para muchos pensadores de nuestro entorno, la contraposición entre el Occidente moderno y el

> Para muchos pensadores de nuestro entorno, la contraposición entre el Occidente moderno y el Oriente ancestral se atribuye frecuentemente a la etapa otomana.

Oriente ancestral se atribuye frecuentemente a la etapa otomana.

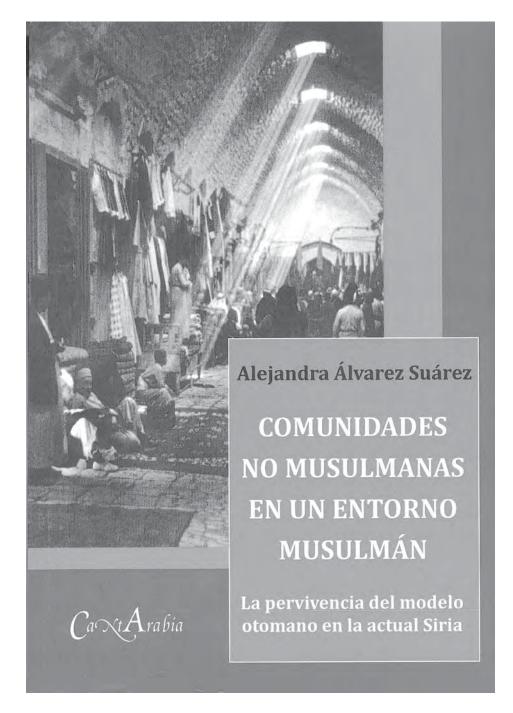
Teniendo en cuenta este contexto, y centrándose en la República Árabe de Siria –un Estado surgido del antiguo Imperio Otomano–, el objetivo de la presente investigación es demostrar que la actual organización de las comunidades no musulmanas de este país depende del modelo otomano. Dicho modelo, basado en el tardío sistema del millet, sobrevivió incluso a la desaparición del mismo imperio, fue adaptado a las nuevas circunstancias durante el Mandato francés y pervive en el actual Estado baazista sirio.

Evidentemente, la institución otomana no ha pervivido inalterada en el tiempo; cualquier intento de igualar la situación actual con la pasada acabaría en un fracaso. Sin embargo, la continuidad del sistema otomano se hace evidente en la existencia de paralelismos que no pueden atribuirse a meras coincidencias organizativas: concretamente me refiero a que tanto el modelo actual como el de la época del Mandato francés dan soluciones similares a las ideadas por los otomanos para afrontar el reto que supone coordinar una sociedad pluralista desde el punto de vista religioso, organizando tal sociedad según criterios predominantemente confesionales, reconociendo una personalidad jurídica a determinadas taifas (1) religiosas, concediendo un estatuto personal a los miembros de las mismas y una autoridad especial a sus representantes, según la tendencia típicamente musulmana de afrontar el derecho del individuo solamente en cuanto miembro de una comunidad.

La elección de Siria como objeto de este estudio se debe a dos motivos: en primer lugar, este país es probablemente uno de los más heterogéneos religiosa y socialmente hablando dentro del contexto árabe levantino. La diversidad que la caracteriza es una de sus notas distintivas desde tiempos premodernos y contrasta con el panorama cada vez más homogéneo que actualmente puede encontrarse en otros Estados árabes musulmanes. A la presencia e influencia social de los grupos cristianos -repartidos en doce taifas diferentes- y a la pervivencia simbólica de un determinado número de judíos, debe añadirse la diversidad étnica: la mayoría de la población del país es árabe, aunque también hay una significativa minoría kurda, armenia y arameo-siríaca.

Otras poblaciones que se instalaron allí durante el período de dominio otomano son los circasianos, albaneses, bosnios, búlgaros, turcos, chechenos y gitanos. La principal lengua de comunicación es el árabe, aunque también se hablan, entre otras, el kurdo, el armenio, el arameo siríaco y el turcomano. En todo este contexto, el modo de organización de esta sociedad pluralista ha pervivido a los diferentes modelos políticos que se han ido sucediendo en la zona. En otras palabras, son los modelos políticos los que se han adaptado a esta sociedad, y no al revés. El segundo motivo por el que se ha elegido Siria es el deseo de comprender la organización social de un país en el que he estado viviendo ininterrumpidamente durante unos años; de hecho, la problemática que abordaré se ha acercado a mí y no al contrario durante mi trabajo como profesora en la Universidad de Alepo.

El objeto de esta investigación, es decir, establecer hasta qué punto existe una dependencia del modelo otomano en la actual organización de las comunidades no musulmanas de Siria, puede considerarse novedoso dentro del pano-



rama de los estudios relacionados con el mundo árabe contemporáneo; otros autores se han acercado a la problemática de las comunidades no musulmanas en el mundo árabe levantino, es decir, el perteneciente al ámbito del Mediterráneo oriental, aunque desde perspectivas diferentes. En este sentido, no existe en la producción bibliográfica una obra que abarque, desde la perspectiva propuesta, todo la que se va a desarrollar en la presente investigación.

En referencia a los trabajos doctorales precedentes, conviene destacar, por orden cronológico, la tesis defendida el año 2000 por Ignacio Gutiérrez de Terán, *Las relaciones interconfesio*nales en Líbano y Siria desde las Tanzimat hasta nuestros días (Univer- • • •

[\*] Cualquier deseo de reproducción de este texto debe contar con la autorización de la autora: © Alejandra Álvarez Suárez. CantArabia editorial. www.cantarabia.org. E-mail: info@cantarabia.org.

(1) El término castellano taifa, en su segunda acepción («bando, facción») expresa con exactitud el significado de su étimo árabe en el contexto que aquí interesa (*DRAE*: II, 1933) y por eso se utiliza en este trabajo.

 sidad Autónoma de Madrid, Departamento de Estudios Árabes y Orientales). Partiendo de un esquema muy ambicioso, Gutiérrez de Terán abarca un amplio y heterogéneo territorio como objeto de estudio (Siria y Líbano). El objetivo principal de su investigación es sopesar la influencia del factor confesional en la conformación de las sociedades árabes levantinas, intentando presentar una panorámica general de la cuestión en estos territorios. Su método de investigación es eminentemente histórico. Las principales diferencias con la presente obra son que Terán, conscientemente, evita profundizar en el problema entre Es-

La rica diversidad religiosa de Siria ha llegado a desconcertar incluso a los distintos poderes que se han sucedido en ese territorio, sin que ninguno de ellos haya podido evitar tener que hacer frente a la gestión de ese universo pluriforme.

### El mosaico religioso de los no musulmanes

Los no musulmanes de Siria constituyen un mosaico heterogéneo y diverso de religiones y tradiciones que, en un contexto mayoritariamente musulmán, fácilmente puede pasar desapercibido ante el espectador occidental. El motivo es que esta diversidad tiende a confundirse en medio de un entorno lingüístico y cultural común a todos los miembros de esa sociedad los cuales, salvo excepciones, hablan la misma lengua, comparten tradiciones folclóricas comunes y tienen similares gustos gastronómicos o artísticos. La rica diversidad religiosa de Siria ha llegado a desconcertar incluso a los distintos poderes que se han sucedido en ese territorio (Masters, 2001: 65), sin que ninguno de ellos haya podido evitar tener que hacer frente a la gestión de ese universo pluriforme.

Cuando se habla de no musulmanes en el mundo árabe levantino se suele dirigir automáticamente la vista a Líbano, un paradigma de sociedad organizada en torno a un sistema basado en el taifismo (ár. tā'ifiyya), en el que los diferentes grupos religiosos resultan muy visibles ya que disfrutan de una cuota de poder proporcional (El<sub>2</sub>, X: 117). Sin embargo, la presencia de estos mencionados grupos religiosos es tan importante en Siria como en el país de los cedros, aunque en Líbano forme un tanto por ciento mayor en un territorio mucho más pequeño y con menos población. [...]

Las comunidades no musulmanas sirias con estatuto propio aparecen enumeradas ya en la legislación procedente de la época del Mandato, la cual será heredada y desarrollada por el nuevo Estado sirio tras la independencia del país (*EP*: 18). Estas comunidades forman un grupo de trece taifas autónomas de las cuales doce son cristianas y una judía. Cabe observar que, en la legislación de los estatutos personales en Siria, las taifas católicas, independientemente de su tradición cultural, tienen un único estatuto personal para todas ellas (*EPCat*), mientras que los demás grupos conservan cada uno el suyo. Sin embargo, en este trabajo se ha optado por seguir otro criterio de exposición ya que el criterio meramente jurídico no permite conocer adecuadamente la idiosincrasia de cada una de las confesiones ni tampoco apreciar el peso histórico y político que cada una de estas taifas ha tenido en el desarrollo de la zona.

Establecida esta aclaración, resulta útil adoptar algún otro tipo de criterio clasificatorio que facilite la tarea de entender el mosaico del cristianismo en Siria. De todos los que pueden utilizarse, el teológico es uno de ellos; sin embargo, además de complicar este panorama no aporta una visión de conjunto y necesita de otros parámetros para poder completarse (litúrgico o lingüístico). Una organización más útil y sencilla es la que se apoya en el punto de vista de pertenencia a una tradición cultural. Según esta clasificación (Heyberger, 1994: 14) se puede hablar de 1) cristianos de tradición bizantina:  $r\bar{u}m$  ortodoxos y católicos, 2) cristianos de tradición siríaca: maronitas, siríacos occidentales (jacobitas y uniatas) y siríacos orientales (asirios nestorianos y caldeos católicos), 3) cristianos de tradición armenia: armenios ortodoxos, católicos y protestantes, y 4) cristianos de tradición occidental: católicos latinos y protestantes. [...]

tado y religión en el Oriente Próximo, centrándose en la relación entre comunidades y limitándose a mencionar los orígenes del confesionalismo (el sistema del *millet* otomano) en las páginas iniciales (Gutiérrez, 2003).

Además está la tesis doctoral de David Grafton, Muslim opinions of the political rights of christians. A case study of the lebanese ulema (Center for the Study of Islam and Christian-Muslim Relations, Universidad de Birmingham, 2001). Como se indica en el título, el estudio se centra en el caso libanés. Además de esto, existen diferencias sustanciales con respecto al presente trabajo: la primera parte de la obra de Grafton está dedicada a analizar los derechos políticos de los cristianos tal y como aparecen reflejados en la jurisprudencia islámica medieval. Por otro lado, Grafton dedica la parte central de su tesis a presentar la historia del moderno Líbano. Por último, estudia la opinión que los ulemas libaneses de la época de la guerra civil tienen acerca de la participación de los no musulmanes en la actividad política del Estado (Grafton, 2003).

En 2003, el damasceno Fawzi Mardam Bek defendió la tesis Die christliche Minderheit in Svrien (Philosophischen Fakultat der Rheinischen Friedrich-Wilhelms-Universität zu Bonn). Su trabajo está concebido como una enciclopédica descripción de los cristianos sirios, en la que pueden distinguirse varias partes: la historia de los cristianos en Siria y su situación jurídica general bajo dominio islámico, los distintos ritos existentes en Siria y los cristianos sirios en la época moderna, sus aportaciones al renacimiento cultural árabe, su relación con las potencias occidentales y los acontecimientos históricos relacionados con el final del Gobierno otomano y el comienzo del Mandato francés.

Por último, debe mencionarse la tesis de Benjamin Thomas White, *The nation-state form and the emergence of 'minorities' in French mandate Syria*, 1919-1939 (Oxford University, History Faculty, 2009), que aborda el concepto de minoría en el contexto de la época objeto de su estudio, y cómo éste fue utilizado por los franceses para organi-



zar su política confesional en Siria. En la segunda parte de su investigación se tratan diferentes temas relacionados con la época del Mandato; de entre ellos, resulta especialmente interesante para el presente propósito el capítulo 6, en el que se describen los esfuerzos de los franceses por reformar el estatuto personal a fin de reestructurar el Estado según parámetros religiosos. En todo caso, la tesis de White no alcanza la época contemporánea ni tampoco se ocupa de los precedentes otomanos.

Para alcanzar los objetivos propuestos, este estudio se ha realizado utilizando métodos de investigación que pertenecen a diferentes disciplinas: el trabajo que se expondrá encaja en el área propia de la ciencia política, pues esencialmente se analiza de qué manera, dentro de un sistema estatal como el sirio, se gestiona la presencia de ciudadanos de confesión no musulmana a través de un estatuto personal jurídico, pero ha sido necesario emprenderlo uti-

lizando un método multidisciplinar que permitiera proporcionar una visión lo más completa posible del tema investigado. Así, el lector observará que la información se aborda desde diferentes perspectivas: la filológica (con el análisis y el estudio de textos originales), la histórica (con la contextualización de la información en su marco histórico correspondiente), la sociológica y antropológica (incluyendo informaciones conseguidas gracias al trabajo de campo) y la jurídica (con la presentación y análisis de los textos legales relacionados con el objeto de estudio).

El desarrollo de la investigación se ha estructurado en siete capítulos: El primero de ellos ofrece una visión completa del panorama religioso de los no musulmanes en Siria. El capítulo 2 aborda la cuestión de la legislación islámica respecto a los no musulmanes, analizando la cuestión del sistema del *millet* como modelo organizativo frente a la institución de la taifa. Por su parte, el capítulo 3 expone los

motivos por los que los modelos organizativos tradicionales entraron en crisis durante la época otomana, dando lugar a las reformas de las que surgiría una nueva estructuración confesional. Las consecuencias de esta crisis, materializadas en un nacionalismo que precedería y acompañaría al final del imperio, se exponen en el capítulo 4. El quinto está dedicado al Mandato francés y a la conservación y apuntalamiento del sistema confesional por parte de los nuevos gobernantes. El capítulo 6 se centra en la organización confesional en la República Árabe de Siria, entendida ésta como una herencia de las épocas anteriores. Por último, el capítulo 7 presenta la ciudad de Alepo como un ejemplo paradigmático de la organización confesional dentro de Siria.

Alejandra Álvarez Suárez (Madrid, 1976) es doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de Barcelona. Entre los años 2006 y 2009 trabajó como profesora en la Universidad de Alepo (Siria).

Paisaje y ferrocarril (II)

# Criterios para una intervención pública

Como anunciábamos en el número anterior, publicamos un segundo texto, revisado por el autor, de la investigación *Paisaje y ferrocarril en el Valle del Guadalquivir. Recuperación de entornos ferroviarios en la provincia de Córdoba* (\*) que, con el título «Ferrocarril a la vista», se detiene en las propuestas generales para la creación de un nuevo paisaje.

### Miguel González Rodríguez

a integración del ferrocarril en el territorio ha sido la menos tratada en el conjunto de las infraestructuras de transporte. Sin embargo, su contribución a la construcción del paisaje es igual de decisiva. El ferrocarril, con mayor o menor fortuna, ha incidido fuertemente, sigue haciéndolo, en los territorios que atraviesa, creando una impronta característica, una imagen asociada al mundo de las vías y los trenes, un paisaje ferroviario. Cómo entenderlo, cómo enfrentarse a la tarea de intervenir en él, deriva de una forma de razonar sobre el paisaje en general.

El ferrocarril debe ser aprovechado como una oportunidad y no como un obstáculo en la ordenación del territorio y la planificación urbanística. No suele ser así. Resulta frecuente en esos círculos oír hablar de «cerrar heridas», «eliminar barreras», etc. Su soporte rígido, que lo dota de permanencia física y comprensión visual del recorrido (1), las instalaciones necesarias para su funcionamiento, las cualidades propias del vagón... despliegan un abanico de peculiaridades que lo distinguen como modo de transporte.

Desde su nacimiento y hasta nuestros días el ferrocarril ha conseguido consolidar una imagen reconocible, familiar. Al día de hoy, y al margen de cualquier visión nostálgica, puede seguir haciéndolo. Explorar sus posibi-

lidades en un momento en que el ferrocarril vuelve a ocupar cierto protagonismo supone revisar las ideas y prejuicios que han acompañado últimamente las políticas de modernización de las infraestructuras ferroviarias.

La intervención sobre el ferrocarril es una ocasión para reactivar v poner en contacto otros alrededores a menudo abandonados. Dependiendo del medio en que se actúe (urbano, periurbano, campo abierto), la intervención puede tener un efecto difusor, desde el punto de vista funcional v paisajístico, sobre los ámbitos adyacentes, dando vida a espacios infrautilizados o en desuso, avudando a la recuperación de otras infraestructuras existentes e incluso posibilitando la implantación de nuevas trazas complementarias. A continuación se desglosan algunos criterios que pueden servir de apoyo a una determinada línea de intervención pública.

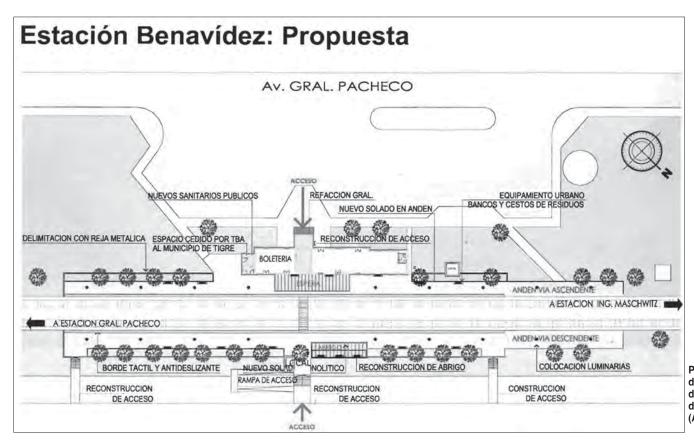
Una parte fundamental de la estación es el andén, que debería equiparse

El ferrocarril debe ser aprovechado como una oportunidad y no como un obstáculo en la ordenación del territorio y la planificación urbanística. adecuadamente y tratarse como un espacio fácilmente accesible. El ferrocarril en superficie es una opción que lo facilita. La estación en varios niveles es una solución que complica la accesibilidad y segrega los espacios. Ocurre lo mismo con el soterramiento de las travesías ferroviarias, uno de cuyos efectos es el divorcio entre la calle y las zonas de acceso al tren. Las variantes ferroviarias alejadas de las poblaciones generan, además de incómodos desplazamientos, una irreversible pérdida patrimonial.

En núcleos pequeños o de tamaño medio, cuando las condiciones lo permitieran, cabría jugar con la continuidad del andén, de forma que éste enlazara con alguna de las calles o caminos existentes, o con otros de nueva creación, para servir como itinerario de acceso a la estación, suavizando la discontinuidad entre espacios públicos.

De este modo el andén quedaría integrado en un entramado viario en el que la estación destacaría como hito de una particular importancia, recuperando su cualidad de encrucijada.

Hay que tender a la diversidad en la tipología de estaciones. El programa funcional de una estación debería recrear las cualidades propias del uso ferroviario. Al incorporar otros usos debe evitarse que mediante un desarrollo excesivo de su intensidad se desvirtúe el fundamental, el del transpor-



Propuesta de remodelación de la estación de Benavídez (Argentina).

te y sus necesidades asociadas. El uso comercial debe introducirse como una actividad complementaria que no fagocite el ferroviario ni compita con él (¿cabría calificar la estación como equipamiento urbano para regular con más precisión estos aspectos?). Además de las actividades ligadas al comercio y la restauración, se pueden incluir otras: estación meteorológica, correos, talleres de mantenimiento, almacenes, espacios habilitados para acoger emergencias... Un recinto que se asimila a una ciudad ferroviaria. Incluso los apeaderos pueden aspirar a ser algo más que un anodino punto en la vía.

En lo que concierne al transporte de mercancías, debería recapacitarse sobre las posibilidades de recuperación y reutilización de los ramales que penetraban en los recintos industriales para volver a ser destinados a su uso original, así como valorar la posibilidad de establecer una conexión ferroviaria con los nuevos polígonos industriales.

Muchas de las estaciones que mantienen su dispositivo intacto podrían comportarse como centros secundarios en la organización de las mercancías, complementariamente a su centralización en los grandes nodos logísticos.

Ello contribuiría a lograr nuevos equilibrios regionales, a trasladar el tráfico de mercancías de la carretera al ferrocarril y, de paso, a la mejora paisajística de unos ámbitos especialmente ignorados, como son los nuevos polígonos industriales que crecen en los alrededores de muchos pueblos y ciudades. La reciente incorporación de operadores privados para el transporte de mercancías abre una nueva perspectiva en este terreno.

Para aproximarse a la definición de un paisaje ferroviario, para entender su relación espacial, paisajística y funcional con el entorno, sea éste urbano o no, hay que contar con los elementos que participan en su configuración: la vía, la plataforma que le sirve de soporte, el balasto, la catenaria, la señalización, las edificaciones e instalaciones adjuntas, el material móvil... Ese es el lenguaje que dota de expresividad al paisaje ferroviario. Esas son las piezas necesarias para el funcionamiento de la infraestructura, las que conforman su patrimonio.

Resulta deseable, tanto desde el punto de vista funcional como paisajístico, la diversificación de redes, la complementariedad y convivencia de trazados (que puede conllevar diferentes anchos de vía), la variedad de rutas (líneas que comunican puntos buscando la distancia más corta, líneas que se adentran por las zonas más pobladas...), la consideración de distintos modelos de trazado adecuados a cada realidad territorial (corredores lineales [2], esquemas mallados, ramales...).

Otra cuestión que incide indirectamente sobre el paisaje tiene que ver con la propia gestión del operador: re- • • •

<sup>(\*)</sup> El estudio fue dirigido por Miguel González Rodríguez, con la colaboración de Fernando Benito Rey, Bartolomé Muñoz Pozo y Cristina Ortiz Molina, y editado por el Centro de Estudios del Paisaje y Territorio de la Junta de Andalucía.

<sup>(1)</sup> A menudo oímos a alguien dar referencias del sitio donde vive o trabaja en relación con una estación o parada de metro. Así, para facilitar la localización de un lugar, puede decirse: «está cerca de la estación de...», y no: «está cerca de la parada del autobús...», que crea mayor indefinición y posible cambios en su ubicación. (2) El término «corredor» se ha convertido en una forma exclusiva de entender los trazados de las infraestructuras



Diversas líneas a distinto nivel en la travesía urbana de Bari (Italia)

e cuperando o introduciendo diferentes tipos de trenes (diurnos y nocturnos, rápidos y lentos, pasajeros y mercantes, composiciones compactas y remolcadas...), diferentes modalidades de servicio (largo recorrido, regionales, cercanías, directo, semidirecto...), diferentes tipos de vagón y habitáculo interior (3) (corrido y compartimentado, restauración, cama, guardería, mirador, portabicicletas, portacoches...). Esos matices hacen que la escena resultante sea muy distinta a la proporcionada por la uniformidad y regularidad propias de la alta velocidad o las cercanías.

L a linealidad de la infraestructura ferroviaria, la rigidez de su trazado, su sensible horizontalidad... se hacen en campo abierto más patentes. En campo abierto a menudo es suficiente un buen mantenimiento de los márgenes para cuidar el paisaje. Esto se ve favorecido si existen caminos de acompañamiento. Hay que reducir al mínimo la superficie de los espacios inaccesibles y sin uso. Un lugar inaccesible es por definición un lugar sin paisaje: si no se puede llegar hasta él mal podrá

verse desde él. Además, cuanto más inaccesible es un lugar, más propicio es para utilizarse como basurero.

Dentro de las bandas de afección ferroviaria, en terrenos de difusa titularidad, quedan a menudo espacios residuales sin ningún uso en los que podrían introducirse como contrapunto al medio natural piezas «tratadas paisajísticamente». En ocasiones, la presencia cercana de una carretera que discurre en paralelo origina espacios intermedios donde pueden aplicarse soluciones de este tipo, favoreciendo a ambas infraestructuras a la vez al hacer visibles esos espacios desde el coche y desde el tren.

Pueden ensayarse elementos naturales para lograr un nivel de seguridad aceptable en los puntos más vulnerables, pero también pueden considerarse adecuadas para tal fin determinadas obras de ingeniería existentes, como canales y acequias de riego, que corren el riesgo de comportarse como cloacas cuando se descuida su mantenimiento.

Las intersecciones del ferrocarril con el resto de redes viarias y corredores ambientales (pasarelas peatonales, pasos inferiores, puentes rodados, pasos a nivel, etc.) precisan de una profunda transformación funcional y paisajística.

El intercambio de modalidad de transporte se contempla frecuentemente ceñido a un edificio: el «intercambiador». En la documentación gráfica de los planes urbanísticos a menudo se representa con un punto grueso desprovisto de extensión y carácter espacial (su materialización se confiará al desarrollo de un proyecto arquitectónico). Sin embargo, es posible recurrir a un concepto más amplio de intercambiador (quizá alguna opción pase por la remodelación o adecuación de espacios urbanos existentes).

Cabe también investigar, sobre todo en las grandes ciudades, nuevos tipos de in-

tercambiador para ir abandonando algunos modelos que se caracterizan por emplear soluciones que desvirtúan el objetivo para el que fueron creados: facilitar el viaje y sus trasbordos. Un diseño será deficiente, aunque emplee un lenguaje futurista, si introduce serias dificultades: unos trasbordos que no facilitan de forma intuitiva y elemental la accesibilidad, unos espacios inútiles y sobredimensionados que, paradójicamente, desembocan en estrechamientos, torniquetes, controles o itinerarios laberínticos que precisan de una cansina y permanente información, unos emplazamientos inadecuados, tanto a escala local como territorial.

El transporte colectivo dentro del ámbito comarcal se suele efectuar a través de la red de autobuses explotada por empresas concesionarias. En ocasiones las paradas de los autobuses tienen lugar en el campo, donde se espera bajo una marquesina la llegada del autocar. A veces están próximas a una estación o apeadero. En estos casos se pueden poner en contacto ambas modalidades, utilizando las ins-

talaciones del ferrocarril existentes para lograr un lugar de refugio bien adaptado a las condiciones meteorológicas, accesible, haciendo del trasbordo una operación elemental y de la espera (breve) un tiempo agradable. Es imprescindible la coordinación de horarios y una información precisa para garantizar su eficacia. Una red se apoya en la otra y ambas resultan reforzadas.

La segregación que han sufrido las infraestructuras ferroviarias, fundamentalmente en el medio urbano, ha dado lugar a la aparición de espacios marginales y a la conocida imagen de un pasillo de fachadas traseras. La solución radical para abordar estos problemas y otros derivados de los procesos de evolución urbana ha desembocado finalmente en las políticas de soterramientos indiscriminados (4) y un sinfín de técnicas de ocultamiento, entre las que cabe señalar la disolución de la estación en centros de usos terciarios. El andén, uno de sus espacios esenciales, ha quedado relegado. El recurso a la variante ferroviaria es otra forma de segregación. Se trata de intervenciones muy costosas, sólo posibles en cuanto que se acompañan de generación de plusvalías urbanísticas que las autofinancian.

Cuando desde una Administración se apuesta por el destierro del ferrocarril, proponiendo actuaciones que disocian urbanismo e infraestructuras y entendiendo por integración el soterramiento de vías y ensalzando en exclusiva la «modernidad» de un nuevo y descontextualizado edificio, se están excluyendo las espléndidas posibilidades que pueden ofrecer otro tipo de intervenciones. Sin embargo, y hasta la fecha, al no existir un excesivo aprecio por estas cuestiones, no ha existido tampoco una reivindicación ciudadana que demande, ni de lejos, actuar de forma diferente, lo que conlleva a su vez un desentendimiento tanto administrativo como profesional. Esta situación, no obstante, podría estar cambiando en estos momentos de crisis económica, en los que la escasez de recursos de financiación impone otra lógica y otra escala de actuación.

Las grandes infraestructuras de transporte (las de gran capacidad) van perfiLa creación de nuevos trazados de alta velocidad no debería suponer la anulación de la antigua vía convencional a la que va a sustituir, ni la anulación de los servicios que se prestan en ella.

lando poco a poco una red nítidamente diferenciada y estanca. El resto pertenece a otra categoría inferior y la tendencia es acusar esa doble red con más fuerza. La continuidad entre ambas no es satisfactoria. El concepto de malla se rompe cuando la relación entre las diferentes escalas no se resuelve adecuadamente. Por otra parte, los tráficos de las grandes infraestructuras (tráficos de paso, con origen y destino en las grandes ciudades) dejan fuera de juego a todo un conjunto de ciudades medias y pequeñas y perpetúan (a veces los aumentan) los importantes conflictos derivados de un tráfico local al que no se presta la atención que merece.

La creación de nuevos trazados de alta velocidad no debería suponer la anulación de la antigua vía convencional a la que va a sustituir, ni la anulación de los servicios que se prestan en ella, ni mucho menos la desaparición física de la infraestructura. Es más, su complementariedad puede ser beneficiosa para ambas y en cualquier caso lo es territorial y socialmente. La alta velocidad, por tanto, no debe actuar en régimen de monopolio.

Una concepción unitaria de las comunicaciones, en la que quepan distintas modalidades, escalas, recorridos, tiempos y demás variables inherentes a las múltiples formas de movilidad, dota al territorio de una sana complejidad funcional y paisajística. Se deben considerar, también, determinados efectos insuficientemente estudiados, entre los que se encuentra, por ejemplo, el colapso de la movilidad en caso de una emergencia, debido a la dependencia de un único recorrido.

En estos momentos en que se está construyendo el llamado eje transversal andaluz Sevilla-Granada, conven-

dría considerar la oportunidad de conservar el trazado convencional al que va a sustituir y estudiar la interrelación entre ambas líneas. Además, y debido a que al eliminar estaciones intermedias se acentúa la centralidad de los principales núcleos urbanos, a los que habrá que acudir por carretera para acceder al AVE, ¿por qué no hacerlo utilizando la infraestructura del ferrocarril convencional? ¿Por qué abandonar una infraestructura existente cuyo uso podría incluso reforzar la alta velocidad, complementándola, llegando donde ésta no llega o, mejor dicho, no para?

El AVE vale para unas cosas y no para otras (a menudo la causa de su reivindicación está encaminada a acortar el tiempo de viaje a Madrid). Su incidencia es tan fuerte que remueve de una sola vez todo el sistema territorial anteriormente asentado: desde la aparición de nuevos hábitos de viaje y nuevos modos de utilización del territorio, hasta el impacto físico que remueve de una vez el paisaje existente, pasando por la influencia que ejerce la localización de las nuevas estaciones en la generación de los crecimientos urbanos y sus desplazamientos consiguientes. Debido a los condi-cionantes técnicos de su tendido, es muy dificultoso garantizar la continuidad y permeabilidad del resto de las tramas viarias (así como de la parcelación agrícola, los cursos de agua y sus cuencas, las masas boscosas, los pasos de fauna...). Para colmo, el enorme despliegue de la alta velocidad en España está despropor- • • •

(3) Supondría un gran logro recuperar la visión nocturna desde el tren. Cuando llega la noche, los cristales de las ventanillas se convierten en espejos que impiden la visión del exterior. Ahí están los silenciosos paisajes de la noche, cuando la superficie terrestre apenas insinúa su relieve e irrumpe a la vista la plenitud de la bóveda celeste. Todo cambia. En la oscuridad, contrastadas sus luces contra el fondo de la noche, las poblaciones se delimitan con más precisión. (4) Ver el artículo «Sobre el soterramiento de la vía del tren», de Manuel Saravia, aparecido en el diario *El País*, con fecha 04/07/2008, También del mismo autor: «Ocho razones, precisamente ahora, para no soterrar el tren», que fue uno de los documentos, en forma de artículo periodístico, aportados para el debate sobre la remodelación arterial ferroviaria en Valladolid y su relación con la ciudad, ante la próxima llegada de la alta velocidad.

 cionado con el número de viajeros que utilizan sus servicios.

En definitiva, y dada la problemática de conjunto asociada, cabe exigir una reconsideración global sobre la nueva implantación de una infraestructura de estas características.

La reconciliación del territorio con el AVE, un asunto pendiente, vendrá cuando su deslumbramiento estelar se apague y seamos capaces de verlo como una opción más del variopinto mundo ferroviario.

Otros argumentos a favor de la convivencia entre la Alta Velocidad y las líneas convencionales:

- El tren no ha sido, tradicionalmente, un medio de transporte caro. No puede convertirse, ahora que atraviesa un periodo de transformación y modernización, en un transporte elitista, discriminatorio. Es necesario hacerlo asequible manteniendo una diversidad de precios, de tipos de tren, de opción de recorrido.
- Confiar en exclusiva el largo recorrido a la Alta Velocidad, eliminando estaciones intermedias puede provocar, paradójicamente, un incremento de los tráficos locales, responsables en gran medida de muchos de los peores efectos asociados a la ca-

rretera (siniestralidad, congestión, contaminación, etc.).

En cuanto a las cercanías (y esto también podría servir para la ampliación de las redes de metro y los nuevos tranvías), es necesario cuestionar una concepción que se pretende exclusivamente subsidiaria de los desarrollos urbanísticos previamente establecidos.

En el dilema sobre la anterioridad entre el desarrollo urbanístico y la infraestructura (¿quién se adapta a quién?), la práctica parece contestar: gana quien llega primero.

Se precisa un mínimo de autonomía y racionalidad en la planificación de las redes de transporte, de la movilidad en general, para que no quede atrapada en una escueta servidumbre hacia hábitos y demandas inducidas.

Una autonomía relacionada con una concepción regional del territorio, con su conformación física, con la distribución de la población y el sistema de asentamientos, etc.

Además, en las cercanías, la vinculación de la infraestructura con el entorno, la visibilidad del recorrido, la calidad del viaje, deben considerarse parámetros que se han de añadir a los puramente cuantitativos. El índice de ocupación, que se suele emplear como indicador de éxito en una red de cercanías, es un término empleado a menudo eufemísticamente para sustituir el de masificación.

Las denominadas líneas de débil tráfico presentan su problemática específica y no deben confundirse ni competir con los servicios de cercanías.

Su mantenimiento y planificación pueden justificarse por cubrir una de las funciones esenciales de las infraestructuras, como es la de proporcionar accesibilidad y contribuir al equilibrio territorial. Estas líneas constituyen en algunos casos un importante soporte para dar cobertura a zonas alejadas de las principales vías de comunicación. Hay que equipar esas zonas y facilitar su acceso. Es sabido que el grado de desarrollo social no va siempre de la mano del económico. La acertada distribución de servicios contribuye al tan deseado equilibrio territorial. Se trata de relaciones espaciales cuya escala a veces es la región,

### Once objetivos de calidad paisajística

Este apartado pretende recoger de forma sintética algunas de las notas expuestas concretándolas y condensándolas en forma de objetivos de calidad paisajística.

- 1. Mejorar la accesibilidad de las estaciones (peatonal, automóvil, taxi, autobús, bicicleta), haciendo de cada estación una encrucijada de caminos comarcales o locales, un nudo de comunicaciones que integre diferentes escalas de infraestructuras de transporte, una referencia para el intercambio entre diferentes formas de movilidad.
- 2. Acondicionar los espacios residuales que a menudo se producen en las inmediaciones del ferrocarril, tanto en medio urbano como en campo abierto.
- 3. Componer el contacto entre los polígonos industriales y el ferrocarril. El establecimiento de ramales de acceso a los recintos industriales puede contribuir a la formación de un paisaje específico ferroviario-industrial.
- 4. Los bordes del ferrocarril, en campo abierto, pueden adecentarse con soluciones paisajísticas que contemplen al mismo tiempo medidas de seguridad. Utilizar elementos naturales que no exigen mantenimiento (en el valle del Guadalquivir pueden verse alineaciones de chumberas, pitas y cactus) o pequeñas infraestructuras agrícolas (acequias y canales) como medio de protección (lo que supone, de paso, una ocasión para su cuidado).
- 5. Potenciar, en lugar de dificultar, el acercamiento físico y visual al tendido ferroviario, sacando a la luz sus elementos patrimoniales más significativos y adecuando como miradores los pasos elevados.
- 6. Habilitar las pequeñas estaciones como lugares de información geográfica, meteorológica o de divulgación sobre historia y arqueología ferroviaria e industrial.
- 7. Recuperar el andén como el lugar más destacado y representativo de la estación.
- 8. Aprovechar la horizontalidad y la linealidad del trazado ferroviario para recrear en su ámbito de afección todo tipo de caminos, sendas, carriles bici y en general formas de movilidad en continuidad con el mallado existente, valorando especialmente el punto de contacto con las poblaciones, donde se producen los más importantes y difíciles problemas paisajísticos.
- 9. Evitar, cuando sea posible, la variante de circunvalación ferroviaria (al estilo carretera) y el enterramiento sistemático. Son operaciones costosas que llegan a hacer inviables tales soluciones. No siempre origina molestias que el ferrocarril cruce una población. Además de potenciar una imagen, enriquecer y diversificar el paisaje urbano, permite estudiar su aprovechamiento como línea de transporte, con inclusión de paradas urbanas. Propicia soluciones posibles y atractivas.
- 10. Asegurar la continuidad del espacio urbano: la construcción de pasos a distinto nivel puede hacerse diseñándolos como la prolongación de calles o avenidas para que la percepción del peatón y su nivel de esfuerzo al atravesarlos sean parecidos a los que tiene en el resto de la ciudad.
- 11. El carácter lineal del tendido ferroviario invita a concretar un diálogo paisajístico entre el ferrocarril y el río, entre el ferrocarril y la carretera, entre el ferrocarril y los frentes de fachada, entre el ferrocarril y...





Arriba, camino sobre las vías del tren en la cuenca del Ruhr (Alemania); abajo, paso bajo el ferrocarrile en Almodóvar del Río (Córdoba)

otras la comarca y otras el entorno próximo.

In los desplazamientos que se producen dentro de las aglomeraciones urbanas no sólo hay que contar con los movimientos de la residencia al trabajo o los asociados a ciertas actividades (administrativas, comerciales, ocio...). Conviene no olvidar que no todo es catalogable, que existe un sinfín de estancias y movimientos difusos. Un plan de movilidad debe darles cabida. La propia infraestructura de transporte debe pensarse como espacio público.

Las llamadas vías verdes pueden conciliar el aire recreativo al que aspiran con el mantenimiento del uso ferroviario. El itinerario peatonal y la circulación de los trenes (u otro medio de transporte) no sólo no son incompatibles, sino que pueden adquirir una hermosa imagen simbiótica.

Cabe ensayar soluciones en este sentido -su utilización como uso recreativo sin abandonar el de transportepartiendo de la realidad de que estos trazados verdes forman parte de una infraestructura ya realizada, consolidada, que hace innecesaria para su reutilización ferroviaria las costosas y largas operaciones de obtención de suelo para nuevos trazados. Plataforma, puentes, túneles estaciones y otras construcciones auxiliares están en parte ejecutados. Se potenciaría el uso peatonal buscando formas de integración con el viario urbano o con la red de caminos. Las estaciones aún existentes en estas vías verdes, convenientemente restauradas, podrían convertirse en eficaces intercambiadores con otros medios de transporte.

Al mismo tiempo se facilitaría la recuperación funcional de un patrimonio arquitectónico y urbanístico de gran valor, con criterios que, más allá de una visión exclusivamente museística, pone en carga todo este legado disponible, dotándolo de unos usos similares a aquellos que motivaron su construcción.

El planeamiento urbanístico no siempre atiende adecuadamente muchos de los temas expuestos anteriormente. Los suelos ferroviarios ocupan una considerable superficie e inciden enormemente en la configuración urbana de los núcleos que atraviesan. Sin embargo, con demasiada frecuencia, el planeamiento se limita a la calificación de suelo para uso ferroviario, acabando ahí su cometido. Inmediatamente aparece resaltada la frontera entre la ciudad y el ámbito ferroviario (entre la competencia municipal y la del administrador de la infraestructura), aplazando o relegando cualquier plan conjunto (5). En esa frontera, separando ambos mundos, se sitúan el túnel, el muro, la ruina o el vacío, responsables de la peor imagen que ofrece el ferrocarril. Resulta, por tanto, apropiado la redacción de Planes Especiales de Integración Ferroviaria que coordinen a las Administraciones implicadas y delimiten sus respectivas responsabilidades.

El diálogo entre las infraestructuras y su entorno parte del reconocimiento de que siempre existe una trama subyacente en que apoyarse. Física, histórica, geométrica, resultado de elementos naturales... Se trata de concebir la organización de las redes viarias como un dispositivo más en la ordenación del territorio.

(5) En diciembre de 1992, con motivo de la llegada del AVE a Sevilla, estas cuestiones fueron expuestas en un artículo aparecido en el diario *Córdoba* con el título «Propuesta de corredor ferroviario para transporte público de cercanías en el área metropolitana de Córdoba». En él se sugería aprovechar las obras de remodelación ferroviaria que se estaban efectuando para insertar a su vez un eje de cercanías que incluyera paradas urbanas en la propia ciudad de Córdoba.

# Festival Internacional de Cine de

# Ciento sesenta mil

Jabi Ayesa

ste críptico título esconde lo que para mí ha sido sin duda lo mejor de este festival. Ciento sesenta mil son ni más ni menos las personas que se han acercado al Zinemaldia en su 61 edición. Si dividimos esa cifra entre los nueve días que dura el festival, nos sale un total de 17.777 personas diarias. Para poner aún más en valor este número, hay que señalar que no todas las películas que se exhiben en el Zinemaldia son precisamente comerciales. Muchas de ellas requieren un pequeño esfuerzo como espectador.

No hace falta, pues, ser muy optimista para hablar de éxito. Si el Zinemaldia sigue con esta progresión, tendrá que hacer frente a retos importantes en su futuro. Conseguir entradas se está convirtiendo en una epopeya y pretender un buen sitio en la sala supone en algunos casos bastante tiempo de cola. Sin embargo, bienvenidos sean estos problemas. Además, si se man-

tiene el nivel de calidad de estos últimos años, incluida esta 61 edición, el Zinemaldia está más que justificado.

Muchas han sido las películas notables en la Sección Oficial. Es verdad que ha faltado una película que sobresaliera entre las demás. Esa película redonda, que la recuerdas años después. Sin embargo, conseguir en torno a media docena de buenas películas, como se han conseguido este año, demuestra el buen hacer de quienes organizan este festival.

### Sección Oficial

La producción venezolana *Pelo malo*, dirigida por Mariana Rondón, se

alzó con la Concha de Oro. Justo premio a un trabajo bien armado que describe con solvencia algunos aspectos de la compleja realidad venezolana. Construida desde un cándido neorrealismo, María Rondón nos cuenta la historia de un pequeño obsesionado por su cabellera, negra y rizada, la cual

### Palmarés

- Concha de Oro a la mejor película: Pelo malo, de Mariana Rondón (Venezuela-Perú-Alemania).
- Premio especial del jurado: La herida, de Fernando Franco (España).
- Concha de Plata al mejor director:
   Fernando Eimbcke, por Club Sándwich (México).
- Concha de Plata a la mejor actriz: Marian Álvarez, por *La herida* (España).
- Concha de Plata al mejor actor: Jim Broadbent, por Le week-end (Reino Unido).
- Premio del jurado a la mejor fotografía: Pau Esteve Birba, por Caníbal (España-Rumanía-Rusia-Francia).
- Premio del jurado al mejor guion: Antonin Baudry, Christophe Blain y Bertrand Tavernier, por *Quai D'Orsay* (Francia).

# Un acierto en la propuesta

José Manuel Pérez Rey

i la memoria no me falla, creo recordar que había un popular presentador de un programa de cine en el segundo canal de Televisión Española que solía decir, más o menos, que «donde mis colegas ven obras maestras yo sólo veo aburrimiento». Pues esto es justamente lo que me sucede a mí con el Festi-

val de Cine de San Sebastián, donde todo el mundo ha visto un festival digno en cuanto a la Sección Oficial y más bien pobre en el aspecto glamuroso. Hay que decir, en honor a la verdad, que respecto de lo segundo se puede estar muy de acuerdo y que en referencia a lo primero esa afirmación es muy discutible. Pero parece ser que la idea es

pretende alisar para convertirse en cantante. Orillando la situación política venezolana, Pelo malo se adentra en cuestiones menos coyunturales y más universales, como la tolerancia, la aceptación del diferente, la crisis o la persecución de los sueños infantiles. Quienes quieran buscar en este trabajo una crítica al chavismo, creo yo que no la van a encontrar. No sé si consciente o inconscientemente, Mariana Rondón ha dado una dentellada a uno de los males endémicos de la sociedad venezolana (de todos, chavistas y no chavistas), que es la falta de tolerancia política y de respeto mutuo. Desgraciadamente, tras el premio, algunas declaraciones de su directora (sacadas o no de contexto) han envuelto a este trabajo en un halo de po-

El mexicano Fernando Eimboke presentó en la Sección Oficial *Club Sándwich*, con la que se llevó el premio al mejor director. Justo premio, aunque nos hubiera gustado mayor reconocimiento para una de las películas más interesantes del Zinemaldia. Eimboke nos cuenta la historia de una mu-

lémica que no se merece.

no hacer sangre de un festival a la postre necesario y que no pasa por sus mejores momentos.

Hay que reconocerle a esta edición un acierto en

su propuesta (me temo que no le queda otra) que, dicho sea de paso, ya se hizo en su momento bajo la dirección de Diego Galán y que tiempo después se abandonó, como ha sido la de apostar por convertirse en el festival de cine de referencia de las cinematografías latinoamericanas. Ahí está el futuro de este festival emparedado entre dos gigantes como son los festivales de cine de Venecia y Toronto. Puede que así se pierda glamur, pero se ganará en cine y en relaciones industriales.

Como siempre, la respuesta del público ha sido espectacular, llenando

jer y su hijo adolescente. Unas anodinas vacaciones en un vacío hotel devienen en algo más cuando Héctor conoce a Jazmín. Esta relación se va a convertir en una experiencia vital para madre e hijo. Club Sándwich es la búsqueda de un instante. El instante en que una persona se hace mayor, rompe con el cordón umbilical que todavía le une a la madre y comienza a volar. Su director es meticuloso a la hora de presentarnos este nacimiento del amor y del sexo. Nos presenta unos planos cuidadosamente preparados en los que los diálogos se reducen a lo mínimo para que no estorben. Fija su atención cerquita de ellos, para que no se le escape ningún detalle, para que cualquier mirada, cualquier gesto nos ayude a entender lo que va a pasar, a descubrir el momento exacto en que madre e hijo se separan. Interesante trabajo en lo que todo, al igual que en la vida, ocurre sutilmente, casi sin darnos cuenta.

Quai D'Orsay, del francés Bertrand
Tavernier, es una divertida sátira basada en la novela gráfica de Abel Lanzac y Antonin Baudry, y que ha sido
un éxito de ventas en Francia. La película es la historia de un discurso. Un
joven es contratado por el Ministerio
de Asuntos Exteriores francés para
escribir los discursos de su ministro,
un atribulado y atarantado individuo.
Entre la escritura del primer borrador y su lectura ante la ONU asistimos a un sinfín de alocadas situa-



Pelo malo

prácticamente todas las sesiones y convirtiendo esta cita, ciertamente, en una de las más populares que se celebran a lo largo y ancho del mundo.

Tres películas de la Sección Oficial

La primera película con la que me encontré fue la británica *Le weekend*, de Roger Michell. Lo primero que llama la atención de esta his-

toria es que es una comedia, de medio pelo, pero comedia al fin y al cabo. Y esto sí es un acontecimiento extraordinario en un medio que suele apostar por las cintas «trascendentes», «místicas» y sobre todo profundamente aburridas. He escrito que es una comedia de medio pelo y me reafirmo en lo escrito. Gustó mucho por lo fácil que es de ver y por esa historia mil veces vista: matrimonio muy maduro que se va a París a intentar salvar su relación y allí, en la Ciudad de la Luz, pasan cosas y ocurren hechos que no son lo que parecen ser. Porque al final todo es un *happy end* y el mundo comienza siempre. En fin, que no pagaría la entrada de un cine por ver esta película amable, sí, pero sin • •

• • • ciones en las que el mandatario muestra su lado más surrealista. Tavernier se enfrenta a la primera comedia de su prolífica carrera y la verdad es que los resultados convencen. Recrea con incisión y mordacidad las complejas y surrealistas relaciones entre los diferentes personajes que pueblan este ministerio. Quai D'Orsay es una divertida sátira que carga las tintas contra la burocracia que se esconde tras la política. Su estructura, muy cercana al cómic, en la que las situaciones se van agolpando unas tras otras, es un catálogo de la ineptitud y la torpeza de los políticos.

Esperábamos de Manuel Martín Cuenca una propuesta narrativa más radical que la que encontramos en *Caní*bal. Algo que transitara por lugares menos convencionales, más experimentales v arriesgados. Sin embargo. esta presunta normalidad narrativa, más lineal, más dialogada, arropa un contenido elaborado, una visión desnuda, aséptica, huyendo de juicios y de opiniones que la hacen interesante, perturbadora. La historia se libera de todo dramatismo para situarse en un espacio contemplativo de tranquilidad, de normalidad difícilmente asimilable cuando lo que tenemos ante nosotros es ni más ni menos que un caníbal.

Antonio de la Torre da vida, con una excelente interpretación, a un inquietante sastre, religioso, opuesto al progreso, relacionado con las clases más tradicionales de la sociedad granadina y caníbal. Esto es quizás lo más desasosegante, que el monstruo sea una persona tremendamente normal, que no podamos desvelar su secreto, porque se trata de una persona como muchas otras. Los límites morales, decentes, se borran para confundirnos entre la normalidad y la perversidad. Martín Cuenca parece decirnos que esta vez nos toca a nosotros decidir, nos toca juzgar sin la ayuda de periódicos ni de telediarios.

Roger Michell (los que no sabemos mucho de cine lo conocemos por la edulcorada Notting Hill) se ha vuelto a apoyar en el fantástico escritor Hanif Kureishi (recomiendo leer su libro El buda de los suburbios) para ofrecernos Week-end, una hilarante comedia que reflexiona sobre cómo envejecemos y, sobre todo, cómo influye esto en nuestra vida de pareja. Un matrimonio inglés, en el otoño de su vida, vuelve a París a rememorar un feliz viaje de juventud. Pero todo ya es diferente. La vida ha ido dejando sus marcas y lo que en un momento fue agradable y divertido, ahora se ve poblado por los

fantasmas de la senectud. La jubilación, los hijos emancipados, las dudas vitales van tejiendo un trasfondo de amargura del que afortunadamente sus protagonistas saldrán a través de la comprensión y del amor. Diálogos con mucha doble vuelta, confesiones existenciales cargadas de angustia, momentos estelares, como la cena junto a una variopinta fauna de culturetas, y sobre todo el sublime duelo interpretativo de los dos protagonistas, Lindsay Duncan y Jim Broadbent, hacen de *Week-end* una interesante y divertida comedia.

Denis Villeneuve, con la ayuda del guionista Javier Guillón, revisitan en Enemy la novela de José Saramago El hombre duplicado. Una reflexión sobre la figura del doble. Un profesor de universidad descubre accidentalmente la existencia de su propio doble. Este descubrimiento supondrá para el profesor una dramática experiencia debido a las dudas que se le van a plantear sobre su propia identidad. Desde un punto de vista cargado de simbolismos, indescifrables algunos de ellos, Villeneuve se adentra en la exploración del otro, en un intento por descubrir los miedos que se esconden tras nuestra propia existencia. Para ello cuenta con un aliado interesante. El espacio arquitectónico en que se desenvuelve la tra-

 mayor interés. El protagonista de la cinta, Jim Broadbent, se llevó el premio al mejor actor masculino. Y diría que de forma justa.

Otra comedia fue lo nuevo del director francés Bertrand Tavernier, Quai D'Orsay. Y la cosa funciona, a pesar de ser una comedia francesa, o tal vez por eso. La película está basada en un famoso cómic que parodia al político Dominique de Villepin, cuando éste era ministro de Asuntos Exteriores de la República francesa. Con esta cinta entramos en los despachos, los pasillos y los salones del Ministerio de Asuntos Exteriores francés y asistimos a los delirios que ahí se viven. Porque en ese ministerio se viven auténticos delirios que sólo pueden provocar la risa del espectador, aunque si lo pensamos bien, maldita la gracia que tienen esos

incompetentes, pues en última instancia juegan, y nunca mejor dicho, con vidas humanas. *Quai D'Orsay* te hace reír, con un Thierry Lhermitte un tanto desmadrado e histriónico en su papel de ministro, pero al que se le perdona por el resultado final. Fue, de lejos, de lo mejor del festival y, por consiguiente, no se llevó ningún premio.

Con la norteamericana *Devil's Knot*, del director canadiense Atom Egoyam, tocamos hueso. Basada en hechos reales, narra la desaparición y asesinato de tres niños y el posterior juicio a tres jóvenes a los que condenan sin pruebas, más allá de detalles circunstanciales y muchos prejuicios. *Devil's Knot* no es un película perfecta (a ratos parece estar más cerca del relato televisivo que del cinematográfico y algunos personajes importantes no es-

tán del todo bien perfilados), pero cumple con su función: entretiene y es capaz de hacer pensar al espectador sobre los problemas que la historia presenta (la verdad, las apariencias, la necesidad urgente de buscar culpables ante casos de asesinato, máxime si en ellos están involucrados niños...). Lo que a estas alturas de la vida no es poco, y sobre todo viniendo de Egoyam, un hombre que ha firmado algunas de las películas más aburridas que este cuerpo de tierra ha visto.

Otras secciones

En el Festival de Cine de San Sebastián hay una sección llamada

«Perlas», que presenta algunas de las películas más importantes que han pasado por los festivales de cine que a lo largo del mundo se celebran (sobre ma se convierte en un agente opresivo muy pertinente en su intento de desestabilizar nuestra mirada, en acongojarnos y enredarnos en nuestros miedos atávicos. *Enemy* es una película muy personal, llevada al límite de la autoría pero interesante, sugerente, misteriosa.

For those who can tell no tales fue la propuesta de la directora bosnia Jasmila Zbanic. Como ya hizo en su anterior trabajo, *Grbavica*, vuelve a tratar el tema de la guerra de los Balcanes, centrándose esta vez en la atroz violación y asesinato de más de 200 mujeres en la ciudad bosnia de Vise-

grado. Para ello, nos cuenta la historia de una joven turista australiana que llega a este pueblo atraída por la obra del escritor Ivo Andric Un puente sobre el Drina. Sin quererlo, descubre que el hotel donde se aloja fue escenario de las tremendas violaciones y asesinatos antes señalados. Es de resaltar la voluntad de la realizadora por intentar recuperar esa memoria histórica, por no pasar página y por la invitación que hace al espectador a reflexionar sobre es-

todo en Europa) y que tienen en esta sección un hueco. Pude ver dos y de ambas me arrepiento.

A touch of sin, de Jia Zhangke, es el ejemplo paradigmético de por qué el pú

digmático de por qué el público ha huido del cine. Es mala de solemnidad: aburrida, pelma, mal planteada, incomprensible hasta la mitad de la cinta, que es justo cuando te das cuanta de que no hay una historia sino que hay varias que no tienen ningún hilo conductor.

Igualmente decepcionante fue *Dallas buyers club*, de Jean-Marc Vallée. El resumen de la historia –basada en la vida de un electricista texano– prometía: Cuando a Ron Woodroof se le diagnostica que tiene el virus del sida, se le prescribe un fármaco altamente tóxi-

tos atroces acontecimientos. Sin embargo, este trabajo se ve lastrado por la dificultad que tiene esta directora para construir un personaje creíble, capaz de transmitir el mensaje que desea lanzar. La superioridad moral con la que dota a la joven turista destroza cualquier atisbo de compresión de ese personaje.

El canadiense Denis Villeneuve, que competía en la Sección Oficial con *Enemy*, presentó también *Prisoners*, una película armada bajo la poderosa maquinaría hollywoodiense, con un reparto lleno de estrellas y en la que se han gastado 46 millones de dóla-

res. A diferencia de la sugerente *Ene*my, de la que ya hablamos más arriba, las pretensiones de autoría no están tan marcadas en Prisoners. Sin embargo, más allá de su alto recorrido comercial, Prisoners es cine de calidad. Villeneuve filma con maestría y con precisión un interesante thriller, reflexiona sobre aspectos como la familia, el sistema judicial o el peligro de tomarse la justicia por su mano, a la vez que nos cuenta una trepidante historia llena de ritmo y de acción. La verdad es que Villeneuve tiene medio trabajo hecho con el poderosísimo guion que le ha escrito un des- • • •



Quai D'Orsay

co y se le pronostican 30 días de vida. Reacio a aceptar esa sentencia de muerte, Woodroof se introduce en el mundo de los fármacos clandestinos y acaba convirtiéndose en el mayor promotor de un tratamiento no aprobado legalmente que no solo le alivia de la enfermedad, sino que también prolonga su vida. Woodroof inicia una batalla contra la Administración de Alimentos y Medicamentos de EE UU, y da pie a una campaña de concienciación sobre la desinformación del Gobierno para ayudar a todas las víctimas silenciosas que sufren el virus del

sida. Y va... y no: *Dallas buyers club* está hecha para mayor gloria de Matthew McConaughey, ya saben, ese actor (?) rubio y guaperas que aquí se pone en plan Charlize Theron, o sea, mucho adelgazar, mucho ponerse feo y tal para ganar un *oscar* (y dicen que parece que tiene opciones). En esta cinta hay mucho de esos personajes de *Casino, Los Soprano o Uno de los nuestros*: cínicos delincuentes que pretenden que su actividad sea legal, pasarse las leyes por la entrepierna y, en última instancia, jugar con la esperanza de la gente. Y es que morirse del • •

conocido, Aaron Guzikowski. Prisoners es inquietante, desasosegante a ratos, trepidante en su ritmo (153 minutos de metraje que parecen transcurrir en segundos). Y nos hace sentir miedo. Miedo a que nos hagan daño, pero también miedo al daño que nosotros podemos crear.

Fernando Franco nos cuenta en *La* herida la historia de una joven afectada por un trastorno límite de la personalidad. Debido a su enfermedad es incapaz de controlar sus emociones, de relacionarse plenamente, de vivir empáticamente consigo misma y con los demás. Su enfermedad es tan horrible que incluso le lleva a autolesionarse, a atentar contra ella misma. Creo que somos muchos, es posible que casi todos, los que alguna vez hemos sido testigos de esta sinrazón, los que hemos sufrido la autodestrucción de una persona conocida, querida o amada. Esto me lleva a posicionarme de una manera contradictoria ante este trabajo. Alabo su intencionalidad de sacar de las cavernas estas enfermedades, de enseñarlas para comprenderlas, de borrar el anonimato de estas personas desde la comprensión. Pero por otro lado no soporto ver lo que nos cuenta, no soporto ver tanto dolor, tanto daño. Estilísticamente, *La herida* es

un buen trabajo. Cimentado en la soberbia interpretación de Marian Álvarez, Fernando Franco nos ofrece un relato desnudo, contenido en los detalles, realista en su puesta en escena.

Perlas Dentro de la Sección Perlas tuvimos la suerte de ver el último trabajo del cineasta francés François Ozon, uno de los directores que más nos gustan. Jeune et jolie es su última propuesta, una historia que nos cuenta el despertar a la vida y a la sexualidad de una adolescente, y que, sorprendentemente, pasó por Cannes sin premio alguno. Hay que decir que nuevamente este trabajo es una genialidad, lleno de aristas y recovecos, y sujeto a las dobles lecturas tan a gusto de su director. Jeune et jolie es una historia de adolescencia. Una joven decide prostituirse v lo hace aparentemente sin ninguna razón. No está desequilibrada, ni necesita dinero, simplemente es joven y guapa y decide acostarse con hombres maduros a cambio de dinero. Ese alejamiento de cualquier explicación psicológica, moral o social nos desarma y confunde. Hubiera valido cualquiera de ellas para lograr entender el comportamiento de esta joven. Pero es verdad que tal explicación hubiera convertido la película en algo ya visto. Ozon no nos da ninguna explicación porque simple y llanamente en su historia no la hay. Ahí radica su fortaleza. Ozon convierte su trabajo en una exploración de los misterios de la adolescencia, alejada de tabúes y de interpretaciones interesadas. Hay que resaltar la actuación de la joven Marine Vacty, que interpreta magníficamente un papel equidistante entre la sensualidad, la sexualidad y la inocencia.

Estoy seguro de que las sensaciones que tuvieron los espectadores cuando Georges Melies acercó la Luna a la Tierra a principios del siglo XX se hayan repetido estos días cuando nos hemos acercado a ver el último trabajo de Alfonso Cuarón, *Gravity*. Lo digo porque esa capacidad de crear sueños del francés, de transportarse al futuro a través de los efectos especiales, la hace suya el mexicano, eso sí renovada y actualizada, pero tan pionera y exploradora como aquella. Seguramente, con los años este trabajo se convertirá, como aquel otro, en algo ingenuo, trasnochado, lleno de romanticismo y de magia. Sin embargo, hoy, en los albores del siglo XXI, Cuarón nos ofrece un trabajo espectacular. El espacio, ese lugar tan extraño e inalcanzable para la mayoría de los

 sida era, y es, muy jodido, y si hay algo por ahí que a alguien le va bien, por qué no probarlo y agarrase a un clavo ardiendo. Y todo ello gritando, chillando y gesticulando mucho, que así parece que uno es mejor actor.

También es cierto que la cinta propone una crítica a los métodos médicos convencionales y a la industria farmacéutica, pero eso lo vamos a dejar de lado porque pertenece a esa mirada anticientífica y reaccionaria que tanto abunda hoy en día (a veces con razón y la mayoría de las veces sin ella).

Of horses and men, del islandés Benedikt Erlingsson, fue la ganadora del premio Nuevo Realizadores, y le dieron el galardón a él como, acaso, se lo podían haber dado a otro. Esta es una película pequeña, en la que hay algunos momentos de humor y otros de puro delirio surrealista, que se deja ver bien, pero que sólo tiene como verdadero aliciente contemplar los magníficos ejemplares de *islenski hesturinn* o caballos islandeses. Como parece ser que Benedikt Erlingsson no tenía un relato largo que contar, lo que ha hecho ha sido unir varias historias en torno a los caballos y sus dueños en una sola película. Hay que agradecerle al director que no se alargue mucho en la narración.

Si hay algo que intentan hacer los responsables del Festival de Cine de San Sebastián es ofertar la mayor cantidad posible de películas en una gran variedad de ciclos. Una de las programaciones que más éxito de público tienen es el llamado «Culinary Zinema: Cine y Gastronomía», donde se proyec-

tan, mayormente, documentales y películas no necesariamente actuales.

*Final recipe*, de Gina Kim, es una cinta coreana de la gran industria cinematográfica de ese país del Lejano Oriente. O sea, nada que ver con Kim Kim-Duk. En esta larguísima película -o al menos a mí se me hizo largaasistimos a dos historias: por un lado, el (des)encuentro de una familia de cocineros, sobre todo el padre/abuelo con su hijo; y por otro, de una denuncia (?) del espectáculo en el que se ha convertido la gastronomía con la celebración de concursos como el de Masterchefy asimilados. Todo es muy previsible y el final es como de delirio, puro almíbar oriental de la peor especie. Eso sí, las imágenes de los productos y los líquidos grabados con cámaras de alta definición son espectaculahumanos, se convierte en el verdadero protagonista de esta película. Con *Gravity* estamos asistiendo a la materialización de un sueño. Rodada en un

justificadísimo 3D, *Gravity* es una historia tan espectacular como intimista.

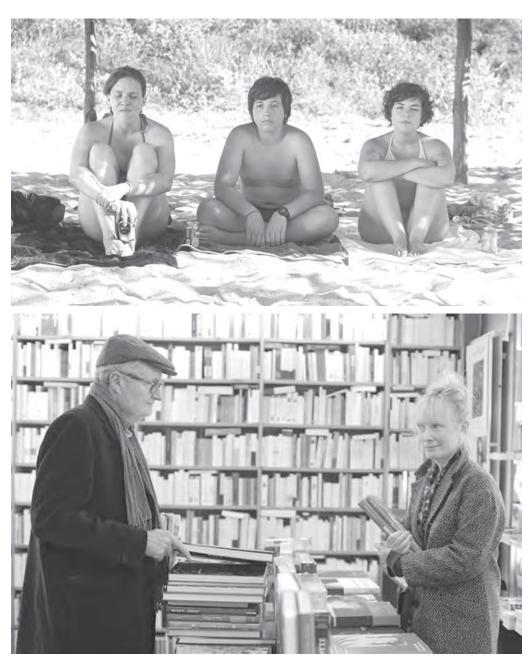
El maestro japonés Hirokazu Koreeda no deia de sorprendernos en cada una de sus nuevas entregas, por su saber hacer y por ofrecernos cine de alto voltaje. Hace algunos años nos deslumbró con la impresionante Still Walking, de la que hablamos en estas mismas páginas. Este año presentó fuera de concurso otro interesante trabajo titulado *De tal padre tal hijo*. De nuevo, este director vuelve a fijar su mirada en el universo familiar, centrándose esta vez en los hijos y en lo que estos suponen para los padres. Dos familias reciben la noticia de que sus hijos han sido intercambiados seis años atrás en el momento de su nacimiento. Este hecho desencadena un torbellino de emociones en las dos familias de extracción social muy alejada. En este trabajo, Koreeda transita por los derro-

res. Como la gastronomía molecular, más o menos.

Tennoshizuku Tatsumi Yoshiko «inochi-no-soup» / Drops of Heaven, del japonés Atsunori Kawamura, era una cinta que se presentaba de la siguiente manera: «Un documental que indaga en el origen de la "Sopa de la Vida" que la artista culinaria de 88 años de edad Yoshiko Tatsumi lleva cocinando

toda su vida. Los hermosos y delicados paisajes japoneses ofrecen una increíble variedad de cosechas bajo la atenta vigilancia de sabios granjeros. Yoshiko elige los mejores ingredientes y cocina con extrema dedicación. Más allá de los vapores de la "Sopa de la Vida" de Yoshiko Tatsumi, late el recuerdo de los tiempos olvidados en

teros que nos tiene acostumbrados. Un cine contado y narrado sin estridencias, con minuciosidad, parándose en los detalles y en las miradas, centrándose en las situaciones cotidianas que dan paso a momentos existenciales conmovedores y emotivos. Como siempre, una delicia.



Arriba, Club Sándwich; abajo, Le week-end

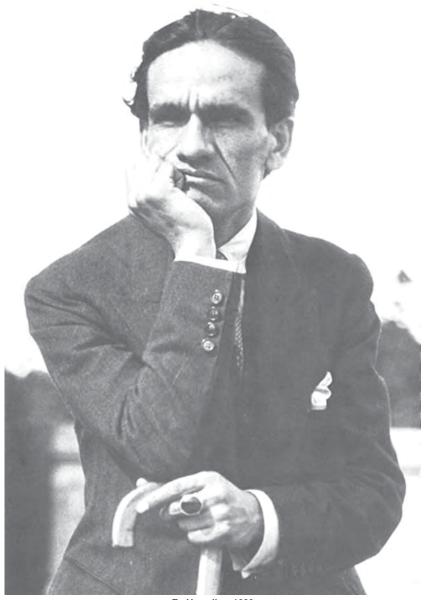
que la gente se alimentaba y vivía en paz». Pues va a ser que no es así exactamente. Este es un documental más bien triste y un pelín deprimente. Plantea temas que tienen que ver con la muerte, el final de la vida y el deterioro de los seres humanos en la vejez. Y, en este sentido, hay imágenes e historias que no son precisamen-

te un canto a la existencia. Aparte de eso, lo que se muestra son las clases culinarias que la señora Tatsumi ofrece, especialmente a quienes se van a encargar de los más ancianos, y asistimos a la narración oral de los recuerdos de la juventud de esta mujer. Todo bastante triste y, a la postre, desalentador.

### César Vallejo

ésar Vallejo (César Abraham Vallejo Mendoza) es considerado uno de los poetas más importantes del pasado siglo. Nació en 1892 en Santiago de Chuco (norte de Perú), y este año 2013 se conmemora el 75 aniversario de su muerte. Fue el menor de una familia de once hijos. Desde entonces la precariedad le acompañó en buena parte de su vida. Estudió Filosofía y Letras y Derecho, alternando las clases con trabajos diversos, mayoritariamente en la enseñanza. Precisamente, gracias a la docencia, el periodismo y la traducción, subsistió. En 1918 sale a la luz su primer poemario: Los heraldos negros. Y con 28 años sufre el primer encontronazo con el poder peruano que le encarcela durante casi tres meses. Una experiencia que quedó grabada en él y que se reflejó después en su obra. Allí comenzó a escribir su poemario *Trilce*, que sería publicado con poco éxito en 1922. Un año después se «exilia» a París (1). Desde donde comienza una intensa labor literaria (no sólo poética) y política-social, comprometiéndose intensamente en la defensa de la República española en los años treinta hasta su fallecimiento en París en 1938. Aunque no cesa de escribir poesía, no consigue publicar (2) los que después serían llamados sus «poemas póstumos»: Poemas humanos y España, aparta de mi este cáliz, cuyas primeras ediciones se llevan a cabo en 1939.

Los poemas que recogemos aquí pertenecen a la edición de *Poemas humanos*, conmemorativa del aniversario de su muerte, realizada por Luces de Gálibo (Barcelona/Málaga, 2013. http://www.lucesdegalibo.com). En esta edición se mantiene la manera en que aparecen los poemas manuscritos de César Vallejo en algunas de las ediciones anteriores, en las que están incluidos lo que consideraríamos erratas o fallos de escritura, como es, por ejemplo, el caso de algunos acentos.



En Versalles, 1929

### La obra de Vallejo

Vallejo ha tenido un mal destino en lo que concierne a la publicación de su obra. Su primer libro, *Los heraldos negros*, nunca fue reeditado mientras vivió el poeta. En 1949 fue impreso en el volumen de *Poesías completas* de la editorial Losada. El segundo, *Trilce*, cayó en el vacío; por lo menos de este libro –gracias a la intervención de Gerardo Diego, José Bergamín y Juan Larrea– se hizo en 1930 una segunda edición. Vallejo murió en 1938 sin ver publicado, ni siquiera parcialmente, el resto de su obra poética, salvo unos cuantos poemas que aparecieron en revistas. La edición príncipe de *España*, *aparta de mí este cáliz* desapareció y solo hace pocos años fue descubierta en el monasterio de Monserrat y publicada en facsímil por Julio Vélez y Antonio Merino.

(Américo Ferrari en *César Vallejo. Obra Poética*, Edición Crítica de 1988, coordinada por él mismo, con todo el poemario de Vallejo y diversos textos de análisis de su obra).

<sup>(1)</sup> En esa estancia continuada sufre también un lapso de casi dos años entre 1930 y 1932 en los que las autoridades francesas no le permiten la residencia. Desde allí viaja por toda Europa, incluida la URSS y otros países del Este, con estancias más intensas y prolongadas en España. En 1928 entabla contacto con Mariátegui y el Partido Comunista Peruano, recién fundado, y más tarde, en el 31, con el PC español. No volvería nunca a Perú.

<sup>(2)</sup> Mejor suerte tuvo su narrativa: la novela *El tungsteno* y el libro de crónicas *Rusia en 1931*. Ambas obras publicadas en Madrid en 1931. Aunque no otras de cuentos (por ejemplo, *Paco Yunque*), ensayos y teatro, sólo representadas, estas últimas, después de su muerte. Antes de su marcha de Perú, pudo publicar, en marzo de 1923, una colección de relatos y cuentos titulada *Escalas o Escalas melografiadas* y una novela: *Fabla salvaje*.

### HOY ME GUSTA LA VIDA MUCHO MENOS...

Hoy me gusta la vida mucho menos, pero siempre me gusta vivir: ya lo decía. Casi toqué la parte de mi todo y me contuve con un tiro en la lengua detrás de mi palabra.

Hoy me palpo el mentón en retirada y en estos momentáneos pantalones yo me digo: ¡Tánta vida y jamás! ¡Tántos años y siempre mis semanas!... Mis padres enterrados con su piedra y su triste estirón que no ha acabado; de cuerpo entero hermanos, mis hermanos, y, en fin, mi sér parado y en chaleco.

Me gusta la vida enormemente pero, desde luego, con mi muerte querida y mi café y viendo los castaños frondosos de París y diciendo:

Es un ojo éste, aquél; una frente ésta, aquélla... Y repitiendo: Tánta vida y jamás me falla la tonada! ¡Tántos años y siempre, siempre, siempre!

Dije chaleco, dije todo, parte, ansia, dije casi, por no llorar. Que es verdad que sufrí en aquel hospital que queda al lado y está bien y está mal haber mirado de abajo para arriba mi organismo.

Me gustará vivir siempre, así fuese de barriga, porque, como iba diciendo y lo repito, ¡tánta vida y jamás! ¡Y tántos años, y siempre, mucho siempre, siempre siempre!

### QUISIERA HOY SER FELIZ DE BUENA GANA...

Quisiera hoy ser feliz de buena gana, ser feliz y portarme frondoso de preguntas, abrir por temperamento de par en par mi cuarto, como loco, y reclamar, en fin, en mi confianza física acostado, sólo por ver si quieren, sólo por ver si quieren probar de mi espontánea posición, reclamar, voy diciendo, por qué me dan así tánto en el alma.

Pues quisiera en sustancia ser dichoso, obrar sin bastón, laica humildad, ni burro negro. Así las sensaciones de este mundo, los cantos subjuntivos, el lápiz que perdí en mi cavidad y mis amados órganos de llanto.

Hermano persuasible, camarada, padre por la grandeza, hijo mortal, amigo y contendor, inmenso documento de Darwin: ¿a qué hora, pues, vendrán con mi retrato? ¿A los goces? ¿Acaso sobre goce amortajado? ¿Más temprano? ¿Quién sabe, a las porfías?

A las misericordias, camarada, hombre mío en rechazo y observación, vecino en cuyo cuello enorme sube y baja, al natural, sin hilo, mi esperanza...

### LOS NUEVE MONSTRUOS (\*)

I, desgraciadamente, el dolor crece en el mundo a cada rato, crece a treinta minutos por segundo, paso a paso, y la naturaleza del dolor, es el dolor dos veces y la condición del martirio, carnívora, voraz, es el dolor dos veces y la función de la yerba purísima, el dolor dos veces y el bien de ser, dolernos doblemente.

Jamás, hombres humanos, hubo tánto dolor en el pecho, en la solapa, en la cartera, en el vaso, en la carnicería, en la aritmética!

Jamás tánto cariño doloroso, jamás tan cerca arremetió lo lejos, jamás el fuego nunca jugó mejor su rol de frío muerto!

Jamás, señor ministro de salud, fue la salud más mortal y la migraña extrajo tánta frente de la frente!

Y el mueble tuvo en su cajón, dolor, el corazón, en su cajón, dolor, la lagartija, en su cajón, dolor.

Crece la desdicha, hermanos hombres, más pronto que la máquina, a diez máquinas, y crece con la res de Rousseau, con nuestras barbas; crece el mal por razones que ignoramos y es una inundación con propios líquidos, con propio barro y propia nube sólida! Invierte el sufrimiento posiciones, da función en que el humor acuoso es vertical al pavimento, el ojo es visto y esta oreja oída, y esta oreja da nueve campanadas a la hora del rayo, y nueve carcajadas a la hora del trigo, y nueve sones hembras a la hora del llanto, y nueve cánticos a la hora del hambre y nueve truenos y nueve látigos, menos un grito.

El dolor nos agarra, hermanos hombres, por detrás, de perfil, y nos aloca en los cinemas, nos clava en los gramófonos, nos desclava en los lechos, cae perpendicularmente a nuestros boletos, a nuestras cartas; y es muy grave sufrir, puede uno orar...
Pues de resultas del dolor, hay algunos

<sup>(\*)</sup> El primer verso comienza con una I (latina) intencionadamente, frente a la clásica Y (griega).

que nacen, otros crecen, otros mueren, y otros que nacen y no mueren, otros que sin haber nacido, mueren, y otros que no nacen ni mueren (son los más) Y también de resultas del sufrimiento, estoy triste hasta la cabeza, y más triste hasta el tobillo, de ver el pan, crucificado, al nabo, ensangrentado, llorando, a la cebolla, al cereal, en general, harina; a la sal, hecha polvo, al agua, huyendo, al vino, un ecce-homo, tan pálida a la nieve, al sol tan ardio! ¡Cómo, hermanos humanos, no deciros que ya no puedo y ya no puedo con tánto cajón, tánto minuto, tánta lagartija y tánta





"El libro ha nacido en el mayor vacío. Soy responsable de él. Asumo toda la responsabilidad de su estética".

Reisan Vallego

inversión, tánto lejos y tánta sed de sed! Señor Ministro de Salud: ¿qué hacer? ¡Ah! desgraciadamente, hombres humanos, hay, hermanos, muchísimo que hacer.

### PIEDRA NEGRA SOBRE UNA PIEDRA BLANCA

Me moriré en París con aguacero, un día del cual tengo ya el recuerdo. Me moriré en París —y no me corro talvez un jueves, como es hoy, de otoño.

Jueves será, porque hoy, jueves, que proso estos versos, los húmeros me he puesto a la mala y, jamás como hoy, me he vuelto, con todo mi camino, a verme solo.

César Vallejo ha muerto, le pegaban todos sin que él les haga nada; le daban duro con un palo y duro

también con una soga; son testigos los días jueves y los huesos húmeros, la soledad, la lluvia, los caminos...

### UN HOMBRE PASA CON UN PAN AL HOMBRO...

Un hombre pasa con un pan al hombro ¿Voy a escribir, después, sobre mi doble?

Otro se sienta, ráscase, extrae un piojo de su axila, mátalo ¿Con qué valor hablar del psicoanálisis?

Otro ha entrado a mi pecho conun palo en la mano ¿Hablar luego de Sócrates al médico?

Un cojo pasa dando el brazo a un niño ¿Voy, después, a leer a André Bretón?

Otro tiembla de frío, tose, escupe sangre ¿Cabrá aludir jamás al Yo profundo?

Otro busca en el fango huesos, cáscaras ¿Cómo escribir, después, del infinito?

Un albañil cae de un techo, muerey ya no almuerza ¿Innovar, luego, el tropo, la metáfora?

Un comerciante roba un gramo en el peso a un cliente ¿Hablar, después, de cuarta dimensión?

Un banquero falsea su balance ¿Con qué cara llorar en el teatro?

Un paria duerme con el pie a la espalda ¿Hablar, después, a nadie de Picasso?

Alguien va en un entierro sollozando ¿Cómo luego ingresar a la Academia?

Alguien limpia un fusil en su cocina ¿Con qué valor hablar del más allá?

Alguien pasa contando con sus dedos ¿Cómo hablar del no-yó sin dar un grito?

## Textos para animar a la lectura de Luis Cernuda

El pasado 5 de noviembre se cumplieron 50 años de la muerte de uno de los poetas del siglo XX de mayor influencia en la literatura en castellano, Luis Cernuda: un exiliado por la instauración del franquismo y un poeta del exilio. A continuación reproducimos un texto-homenaje de M. Llusia publicado en el número 132-133 de nuestra revista (diciembre 2002-enero 2003), al cumplirse el centenario del nacimiento del poeta, y del que se han excluido los poemas que se intercalaban dentro de él (\*).

uis Cernuda Bidón nació en Sevilla en 1902. Su madre era sevillana, y su padre, nacido en Puerto Rico y de ascendencia gallega y mallorquina, coronel del Regimiento de Ingenieros. Luis fue el tercero de los hijos, antes nacieron Amparo y Ana. «Mi contacto primero con la poesía, a través de los versos de un poeta que años más tarde sería uno de mis preferidos entre los de la lengua española, fue con ocasión del traslado de los restos de Bécquer desde Madrid a Sevilla». Era el año 1911.

Entre los 12 y los 16 años vivió con su familia en el Cuartel de Ingenieros, en las afueras de Sevilla. Y estudió el bachillerato en el colegio de los escolapios. «Hacia los catorce, y conviene señalar la coincidencia con el despertar sexual de la pubertad, hice la tentativa primera de escribir versos. Nada sabía acerca de lo que era un verso, ni de lo que eran formas poéticas, sólo tenía oído, mejor dicho, instinto del ritmo, que en todo caso es cualidad primaria del poeta» (1).

Entre 1919 –un año después moriría su padre– y 1925 estudia en la Universidad de Sevilla, licenciándose en Derecho, carrera que nunca llegó a ejercer. Allí conoce a Pedro Salinas, quien en diversos aspectos tendrá una importante in-

fluencia en la vida de Cernuda, tal y como éste reconoció. Él le animará a la lectura de los poetas clásicos españoles (Garcilaso, Fray Luis de León, Góngora, Lope, Quevedo, Calderón...). De Salinas dice: «Me indicó la necesidad de que leyera también a los poetas franceses [...] Baudelaire fue el primer poeta francés a quien entonces comencé a leer en su propia lengua y hacia el cual he conservado devoción v admiración vivas. Luego [...] emprendí la lectura de Mallarmé y Rimbaud; el verso del primero me apareció ya entonces, y nunca dejó de aparecerme así a través de los años, con una hermosura sin igual. En cuanto a Rimbaud, no creo que yo, en aquella primera lectura, me diera cuen-

En 1926 Salinas le presenta a Juan Ramón Jiménez. Publica sus primeros versos en *Revista de Occidente* y realiza algunas colaboraciones en *La Verdad*.

ta del alcance de su pensamiento, aunque aquel contacto preliminar con su obra dejara una huella que las lecturas posteriores fueron profundizando».

Salinas también le animó en la lectura de André Gide. «Me figuro que Salinas no podía suponer que con esa lectura me abría el camino para resolver, o para reconciliarme, con un problema vital mío decisivo. De mi deuda para con Gide algo puede entreverse en el estudio que sobre su obra escribí entre 1945 y 1946. [...] No creo que los pocos versos que escribí en 1951 (*In Memoriam A. G.*), al morir André Gide, puedan dar al lector cuenta bastante de cuánto significó su obra en mi vida».

### Primeras publicaciones

En 1926 Salinas le presenta a Juan Ramón Jiménez. Publica sus primeros versos en *Revista de Occidente* y reali-

za algunas colaboraciones en *La Verdad*. Por primera vez viaja a Madrid, puede moverse en sus círculos literarios y artísticos y visitar el museo de El Prado.

Al año siguiente, gracias a la labor editorial de Emilio Prados y Manuel Altolaguirre desde Málaga, sale a la luz su primer libro de poemas: *Perfil del aire*. Amarga queja de

Cernuda por las críticas adversas recibidas y el «silencio» de Salinas. Sólo Bergamín y la gaceta barcelonesa *L'Amic de les Arts* defendieron su obra, según escribiría muchos años más tarde Luis Cernuda.

Apoya de forma indirecta el homenaje a Góngora –«Góngora hace de la lengua escrita algo tan espléndido y • • •

<sup>(\*)</sup> Se trata de una notas biográficas basadas fundamentalmente en la *Obra completa* en tres volúmenes (uno de poesía y dos de prosa), edición a cargo de Derek Harris y Luis Maristany. Ediciones Siruela, Madrid, 1993.

<sup>(1)</sup> En *Historial de un libro*, notas autobiográficas de Luis Cernuda, escritas a finales de los cincuenta del pasado siglo y publicadas en 1958. Los textos de Cernuda que van apareciendo después pertenecen también a esta obra, salvo en los que por nota oportuna se señale lo contrario.



• • deslumbrante como una joya» (2)— que algunos poetas jóvenes llevan a cabo en el Ateneo de Sevilla en 1927.

Va componiendo y publicando entre 1927 y 1928 nuevos poemas de lo que se ha considerado una etapa clasicista y que después, en 1936, serían publicados conjuntamente: Égloga, Elegía, Oda. Hablando sobre el primero de ellos, Cernuda evocaría a Garcilaso: «Mi amor y mi admiración hacia Garcilaso (el poeta español que más querido me es), me llevaron, con alguna adición de Mallarmé, a escribir la Égloga...».

En 1928 muere su madre y decide trasladarse a Madrid. Después recordará: «La sensación de libertad me embriagaba. Estaba harto de mi ciudad nativa, y aún hoy, pasados treinta años, no siento deseo de volver a ella. Las ciudades, como los países y las personas, si tienen algo que decirnos requieren un espacio de tiempo nada más; pasado éste, nos cansan. Sólo si el diálogo quedó interrumpido podemos desear volver a ellas [...] Desde niño me atrajeron los viajes, y el espacio comenzó pronto a obsesionarme; el tiempo, mi otra obsesión, sería, naturalmente, más tardía».

Nada más establecerse en esa ciudad comienza su amistad con Vicente Aleixandre. Se siente atraído, por un lado, por el dandismo, y por otro, por el surrealismo: por el malestar, la rebeldía, el radicalismo antiburgués y la osadía que éste reflejaba y proyectaba.

Enseguida parte hacia Toulouse para trabajar como lector de español en la École Normale. Eso le permitirá hacer sus primeras visitas a París. El Louvre, el cine, el *jazz*, las

librerías, la lectura de los surrealistas, traducir a Paul Eluard..., la fascinación, en suma, por París.

«Ganarse la vida» Vuelve a Madrid meses más tarde, en verano de 1929. Y a comienzos de 1930 empieza a trabajar en una librería todo el día: son mo-

mentos de escasa producción literaria. Su nulo aprecio por el ejercicio de su carrera de Derecho y su convicción de que sólo servía para la poesía, suponían un gran problema para poderse ganar la vida. «Tenía además horror a lo que el mismo Rimbaud ha llamado "la mano", el acomodamiento espiritual a un oficio o profesión, y comprendía, no sin terror, ya que la sociedad exige tal acomodamiento de los que deben ganarse la vida, que nunca tendría esa "mano"».

También, en un texto bastante anterior al citado más arriba, de 1941, Cernuda hace referencia irónicamente a este problema: «¿Cómo ha de ganarse entonces su vida el poeta? Como quiera y como pueda, menos con sus versos; al igual que cualquier otro hombre, ¿no tiene ante sí todas las ocupaciones más o menos parcamente remuneradas de la sociedad moderna? Ésta es tan generosa que hoy día ya no se puede decir que el poeta se muera de hambre, y si lo hace, culpa suya es, y por tonto bien ganado se lo tiene. Si el poeta quiere hoy morirse a toda costa, la única muerte natural que le queda como privativa es la de morirse de asco» (3).

Entre 1928 y 1929 escribe los poemas recogidos en *Un río, un amor*; y en 1931, *Los placeres prohibidos*. Se siente identificado con los surrealistas al mirar lo que sucedía en Es-

paña. «España me aparecía como país decrépito y en descomposición; todo en él me mortificaba y me irritaba [...] Hoy reconozco que entonces, al menos, nadie me hubiera impedido decir tal opinión y comprendo que me formé y eduqué en mi tierra cuando aún se respetaban en ella ciertas libertades humanas sin las cuales el hombre deja de serlo: el proceso de descomposición nacional estaba menos avanzado de lo que lo está hoy [está hablando de la España de los años cincuenta]».

Y prosigue: «Como consecuencia de tal descontento ciertas voces de rebeldía, a veces matizadas de violencia, comenzaban a surgir, aquí y allá, entre los versos que iba escribiendo. La caída de la dicta-

dura de Primo de Rivera y el resentimiento nacional contra el rey, que había permitido su existencia, si no la había traído él mismo, suscitaban un estado de inquietud y de trastorno. Mi antipatía al conformismo me hacía difícil a veces el trato con aquellos pocos escritores a quienes conocía, repugnándome el fondo burgués que adivinaba en ellos» (4).

A finales de 1931 cambia el trabajo en la librería por un puesto, bastante más satisfactorio -y de nuevo, gracias a Salinas-, en un patronato de la República recién creado: las Misiones Pedagógicas. Y allí se quedará hasta el comienzo de la Guerra Civil. Primero realizará una labor de despacho: participar en la recogida de fondos para la creación de bibliotecas en los pueblos más abandonados de España. Y enseguida querrá participar en la otra «misión pedagógica»: el Museo del Pueblo o el Museo Circulante, copias de cuadros y reproducciones de grabados que se exponen por los pueblos durante unos días, tras los cuales quienes viajan con estas colecciones dan charlas y regalan reproducciones de estas obras. Al frente de este museo ambulante se encuentran Ramón Gaya (buen amigo de Cernuda), Rafael Dieste y Antonio Sánchez Barbudo. Esta experiencia significa para Cernuda su acercamiento a una realidad que le interesa y le duele, y la satisfacción de ese impulso hacia los viajes que le acompañó toda su vida (5).

En 1932 vive una intensa relación amorosa con Serafín F. Ferro, que da ocasión a muchos de los poemas contenidos en *Donde habite el olvido* (1932-1933). En este periodo abandona el surrealismo y vuelve a interesarse por Bécquer. Establece fuertes lazos con Manuel Altolaguirre y Concha Méndez. También con Lorca y Alberti. Colabora con Alberti en la revista *Octubre*, y mantiene relaciones con el campo comunista.

En los años posteriores aprende inglés y alemán. Y se interesa especialmente por el poeta Hölderlin, al que traduce al castellano, mientras va componiendo la colección de poemas que titularía *Invocaciones*. «Al ir descubriendo, palabra por palabra, el texto de Hölderlin, la hondura y la hermosura poética del mismo parecían levantarme hacia lo más alto que pueda ofrecernos la poesía. Así aprendía, no

Se siente atraído, por un lado, por el dandismo, y por otro, por el surrealismo: por el malestar, la rebeldía, el radicalismo antiburgués y la osadía que éste reflejaba y proyectaba.

sólo una visión nueva del mundo, sino, consonante con ella, una técnica nueva de la expresión poética».

Estos poemas aparecieron en la revista que dirigía Bergamín, *Cruz y Raya*, publicación con la que colaboró Cernuda. Bergamín se encargó también de llevar a cabo una primera recopilación de los poemas escritos hasta entonces por Cernuda. El libro se tituló *La realidad y el deseo* (1 de abril de 1936).

### De la Guerra Civil al exilio

Nada más comenzar la Guerra Civil, marcha a París co-

mo secretario del embajador español, Álvaro de Albornoz. Dos meses después, en septiembre de 1936, vuelve a Madrid.

«La estancia en París fue breve; al regresar el embajador a Madrid, regresé con él y su familia. La nostalgia natural de dejar París se unía a lo incierto y difícil de la situación española. Al principio de la guerra, mi convicción antigua de que las injusticias sociales que había conocido en España pedían reparación, y de que ésta estaba próxima, me hizo ver en el conflicto no tanto sus horrores, que aún no conocía, como las esperanzas que parecía traer para el futuro. Desnudas frente a frente vi, de una parte, la sempiterna, la inmortal reacción española, viviendo siempre, entre ignorancia, superstición e intolerancia, en una Edad Media suya propia; y, de otra (yo en pleno wishful thin-king), las fuerzas de una España joven cuya oportunidad parecía llegada. Luego me sorprendería, no sólo la suerte de salir indemne de aquella matanza, sino la ignorancia completa de ella en que estuve, aunque ocurriera en torno mío.

»Ninguna otra vez en mi vida he sentido como entonces el deseo de ser útil, de servir [...]. Afortunadamente mi deseo de servir no sirvió para nada y para nada me utilizaron. La marcha de los sucesos me hizo ver poco a poco que no había allí posibilidad de vida para aquella España con que me había engañado. Al margen de todo, no pensé en salir de allá...».

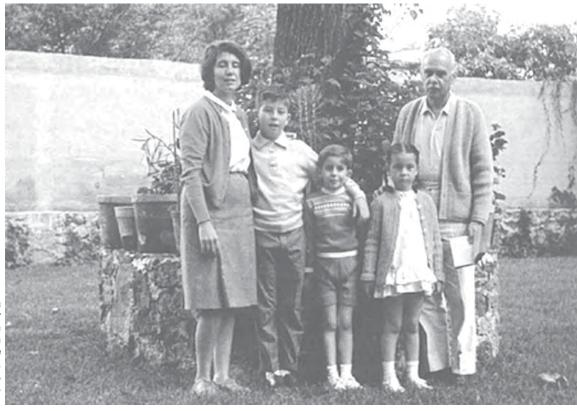
En Madrid, hasta abril del 37, colabora con Arturo Serrano Plaja en la radio y se va como voluntario de las milicias populares a la sierra de Guadarrama. En su breve estancia en Valencia conoce al grupo que edita *Hora de España* • • •

<sup>(2)</sup> En *Estudios sobre poesía española contemporánea* (1957), ensayo de Luis Cernuda.

<sup>(3)</sup> Texto dedicado a Juan Ramón Jiménez que recoge Nigel Dennis en su texto «Luis Cernuda, la II República y las Misiones Pedagógicas. 1931-1936», incluido en *Entre la realidad y el deseo. Luis Cernuda, 1902-1963*, catálogo de la exposición que con motivo del centenario de Cernuda llevó a cabo la Residencia de Estudiantes de Madrid.

<sup>(4)</sup> Según Darik Harris y Luis Maristany, en la versión del ensayo que contiene *Historial de un libro*, publicada en varias entregas durante 1958 en México en la Cultura bajo el título «Luis Cernuda», al hablar de «esos escritores» Cernuda hacía referencia a Salinas, Guillén y al mismo Aleixandre.

<sup>(5)</sup> Ver el texto de Nigel Dennis antes citado: «Luis Cernuda, la II República y las Misiones Pedagógicas. 1931-1936».



Paloma Altolaguirre y sus tres hijos con Luis Cernuda en la casa de Concha Méndez, en México, hacia 1962.

• • (entre otros, Juan Gil-Albert) y colabora en la revista. Vuelve a Madrid. «En las noches de invierno de 1936 y 1937, oyendo el cañoneo en la ciudad universitaria, en Madrid, leía a Leopardi». Ya en estos primeros momentos de la guerra comienza a escribir algunos de los poemas que conformarían *Las nubes* (1937-1940). En Madrid forma parte del grupo colaborador de *El Mono Azul*, que dirigen Alberti y María Teresa León.

En febrero de 1938 viaja a Londres a dar unas conferencias, gestionadas, según Cernuda sin él saberlo, por su amigo inglés el poeta Stanley Richardson. Y ya no volvería. «A ese amigo, Stanley Richardson, [...] debo el haberme salvado de los riesgos eventuales, después de terminada la guerra civil, si su final me alcanza en España. Al comienzo de aquélla estuve en ignorancia de la persecución y la matanza de tantos compatriotas míos (los españoles no han podido deshacerse de una obsesión secular: que dentro del territorio nacional hay enemigos a los que deben exterminar o echar del mismo), mas luego adquirí una consciencia tal de estos sucesos, que enturbiaba mi vida diaria; hasta tal punto de que, fuera de mi tierra, tuve durante años cierta pesadilla recurrente: me veía allá, buscado y perseguido. Sufrir de tal sueño es cosa que, simbólicamente, me enseñó bastante respecto a mi relación subconsciente con España».

### Su etapa británica

Tras una breve estancia en París, y viendo imposible su regreso a España, vuelve a Londres y comienza así su larga etapa británica,

con esporádicos viajes a París, hasta su marcha a EE UU. Desde su llegada se relaciona con Rafael Martínez Nadal y Jacinta Castillejo, que supondrán un soporte de amistad fundamental para los difíciles años que Cernuda pasó en las Islas, pero que tanta huella literaria dejaron en él. «Si no hubiese regresado, aprendiendo la lengua inglesa y, en lo posible, a conocer el país, me faltaría la experiencia más considerable de mis años maduros. La estancia en Inglaterra corrigió y completó algo de lo que en mí y en mis versos requería dicha corrección y compleción. Aprendí mucho de la poesía inglesa, sin cuya lectura y estudio mis versos serían hoy otra cosa, no sé si mejor o peor, pero sin duda otra cosa. Creo que fue Pascal quien escribió: "No me buscarías si no me hubieras encontrado", y si yo busqué esa enseñanza y experiencia de la poesía inglesa fue porque ya la había encontrado, porque para ella estaba predispuesto».

Serán Blake, Keats, Browning y, por encima de todos, Shakespeare, como poetas, y Coleridge, como ensayista y crítico de la poesía, entre otros, en quienes más atención pondrá.

Su vida transcurrió entre Surrey, como ayudante de español, la Universidad de Glasgow –ni esa ciudad ni Escocia fueron de su agrado–, la Universidad de Cambridge, donde vivió sus mejores años en tierras «nórdicas» entre 1943 y 1945, y en el Instituto Español de Londres, hasta su marcha a EE UU en 1947. «Llevaba ya no pocos años de vivir en Inglaterra, pero mi actitud acerca del país y del carácter nacional seguía siendo ambivalente, lo cual se echa de ver en todos aquellos poemas míos de fondo o tema inglés. No olvido, ni es fácil que olvide, cuanto de admirable había conocido allí [...].

»No es Inglaterra, ni son los ingleses gente que atraiga fácilmente el afecto, al menos el mío; pero no conozco tierra ni gente hacia las que sienta igual admiración y respeto».

En los años que pasó en Gran Bretaña su producción poética, sus ensayos y otras obras en prosa fueron abundantes. Allá terminó *Las nubes*, escribió *Ocnos*, los poemas contenidos en *Como quien espera el alba* (1940-1944) y parte de los que después terminaría en América, *Vivir sin estar viviendo* (1944-1949).

Su interés por la música continúa y puede disfrutar de ella en Gran Bretaña; de conciertos como los dedicados a su admirado Mozart, sobre el que escribirá un poema extraordinario, recogido en *Deso-*

lación de la quimera, poemas escritos entre 1956 y 1962. «La música ha sido para mí... la que prefiero después de la poesía [...]. Mozart es el artista a quien debo haber gozado del más puro deleite; y al escribir esto recuerdo cómo algunos discuten acerca de que el arte debe "comprometerse", ser útil. No conozco obra de arte comprometido que me haya servido tanto, ni mejor, en su pureza irreductible, como la de Mozart».

Cernuda entre EE UU y México En septiembre de 1947 se embarca con destino a Nueva York. Entre ese año y 1952, gracias a Concha de Albornoz, trabaja como profesor de literatura espa-

ñola en Mount Holyoke (Masachusets). Sentirá por primera vez un gran desahogo económico. Pronto, sin embargo, por sus visitas veraniegas a México, empezó a sentirse incómodo en Mount Holyoke. De sus impresiones sobre sus viajes a México y las contradicciones de su vida en EE UU da cuenta su libro en prosa Variaciones sobre tema mexicano (publicado en 1952). En una de esas visitas volvió a sentir el amor. «Durante las vacaciones de 1951, conocí a X, con ocasión de los "Poemas para un cuerpo", que entonces comencé a escribir. Dados los años que tenía yo, no dejo de comprender que mi situación de viejo enamorado conllevaba algún ridículo. Pero también sabía, si necesitaba excusas para conmigo, cómo hay momentos en la vida que requieren de nosotros la entrega al destino, total y sin reservas, el salto al vacío, confiando en lo imposible para no rompernos la cabeza».

En esos años mantiene alguna colaboración literaria con revistas españolas como *Ínsula*. En 1950 comienza a escribir *Con las horas contadas* (1950-1956).

En diciembre del 51 pasa por Cuba de regreso a EE UU, y allí, además de ver a María Zambrano, conoce al grupo «Orígenes», entre cuyos miembros se encuentra, por ejemplo, Lezama Lima.

Entre su estancia en Mount Holyoke College y la fijación de su residencia en México se interesa por la filosofía presocrática y, en general, por la civilización griega. «Aquel mundo remoto de Grecia, tan cercano a nosotros al mismo tiempo, me atrajo en no pocas ocasiones de mi vida, sintiendo la nostalgia que otros poetas, mejor enterados de él que yo, expresaron en sus obras. No puedo menos de deplorar

Serán Blake, Keats, Browning y, por encima de todos, Shakespeare, como poetas, y Coleridge, como ensayista y crítico de la poesía, entre otros, en quienes más atención pondrá. que Grecia nunca tocara al corazón ni a la gente española, los más remotos e ignorantes, en Europa, de "la gloria que fue Grecia". Bien se echa de ver en nuestra vida, nuestra historia, nuestra literatura».

En noviembre de 1952 se instala en México, y casi siempre en casa de Concha Méndez y Manuel Altolaguirre, en Coyoacán. Por temporadas vivirá también en Acapulco.

En esta época, además de publicar las dos colecciones de poemas ya citadas, *Con las horas contadas* y *Desolación de la quimera*, realizó una labor intensa de ensayo literario que da lugar, junto a una

recopilación de textos anteriores, a la edición de *Estudios* sobre poesía española contemporánea (1957) y *Pensamiento* poético en la lírica inglesa (1958), el primer tomo de *Poesía* y literatura (1960).

Mientras tanto recibe alguna ayuda, da clases esporádicamente, imparte cursos...; y durante el verano de 1960 vuelve a EE UU para dar un cursillo de seis semanas en Los Ángeles (Universidad de California). Lo que volverá a repetir al año siguiente, solo que esta vez durante un año y en el State College de San Francisco. Y al siguiente curso, 1962-1963, volverá de nuevo a Los Ángeles, tras pasar el verano en México.

Antes, ha muerto, en 1959, Altolaguirre. Y Cernuda se implica en la edición de sus poesías. Al año siguiente mueren sus dos hermanas. Poco tiempo antes recordaría a una de ellas en una anécdota que le servía para cerrar, con una, algo amarga, reflexión sobre sí mismo, Historial de un libro (1958): «Alguna vez me contaron en la casa familiar, en Sevilla, cómo durante la fiesta que siguió a mi bautizo, al arrojar mi padre desde un balcón al patio lo que allí llamaban "pelón", mis primos y primas, que eran numerosos, se arrojaron sobre el montón de monedas, mientras mi hermana Ana, segunda hermana mía, se quedaba en un rincón, mirando el espectáculo y sin participar en él. Al preguntarle alguno por qué no entraba, ella también, en la refriega, respondió: "Estoy esperando a que acaben". En su respuesta veo no tanto la tontería inocente, como la muestra de cierta cualidad insobornable, rasgo característico del temperamento familiar, que también existe en mí.

»Así, frente a la turbamulta que se precipita a recoger los dones del mundo, ventajas, fortuna, posición, me quedé siempre a un lado, no para esperar, como decía mi hermana, a que acabaran, por qué sé que nunca acaban o, si acaban, que nada dejan, sino por respeto a la dignidad del hombre y por necesidad de mantenerla; y no es que crea no haber cometido nunca actos indignos, sino que estos no los cometí por lucro o por medro. Verdad que la actitud puede parecer a algunos tontería, y no ha dejado de parecérmelo a mí bastantes veces. Pero ya lo dijo hace muchos siglos alguien infinitamente sabio: "Carácter es destino"».

\* \* \*

El 5 de noviembre de 1963 muere Luis Cernuda en México, en el domicilio de Concha Méndez. Tras su muerte

 se publica el segundo tomo de Poesía y literatura. En esta recopilación de ensayos, del I y del II, podemos descubrir las preferencias literarias, algunas no comentadas hasta aquí, de Cernuda. Casos especiales son el poeta y dramaturgo irlandés Yeats (1865-1939) o el poeta francés de comienzos del XIX Gérad de Nerval, así como Cervantes o Galdós. «La discreción de Galdós, como escritor, con respecto a su persona, le perjudica entre nosotros, ya que su honestidad de artista le impidió utilizar su obra para hablar de sí y hacer con ella su propio reclamo, como lo han hecho hasta la náusea las gentes del 98. [...]

»Sin embargo, si algún escritor español moderno tiene la talla y las proporciones de nuestros mayores clásicos, ese es Galdós. [...] Se ha repetido que Galdós no sabe escribir, que no tiene "estilo". No sé qué llamarán estilo quienes tal cosa dicen. Galdós creó para sus personajes

un lenguaje que no tiene precedentes en nuestra literatura, ni parece que nadie haya intentado continuarlo o podido continuarlo».

Galdós también aparece en un pequeño homenaje tras la muerte de un novelista estadounidense al que admira Cernuda: se trata de Dashiell Hammett, del que destaca su novela *Cosecha roja*. Y en estas breves notas también



El poeta en Cambridge (hacia 1945), serigrafía y témperas de Gregorio Prieto.

emergen junto a él Cervantes, Shakespeare y Dostoiewsky. «Leemos para divertirnos o para aprender, quiero decir para nuestro aprendizaje intelectual, y poco podríamos aprender de una lectura cuando ésta no despierta en nosotros la emoción de compartir una experiencia excepcional, tanto intelectual como humanamente. Para conseguir eso, la visión de la realidad debe ir entreverada de afecto e ironía, lo cual, desde Cervantes acá, ha sido meta del arte novelesco. [...]

»En la vida ordinaria no vemos sino lo visible de ella y de los seres humanos; para verlos enteramente, para calar hasta esa zona invisible que ni ellos alcanzan a penetrar en sí mismos, donde la trivialidad y la insignificancia aparentes pueden realzarse con un viso mágico, alternativamente poético, dramático o trágico, es necesario que el novelista, aliado con el poeta, nos dé vislumbre de esa otra dimensión humana que, desde

Shakespeare acá, nos fuera revelada para siempre. (Y perdóneseme que saque a colación tan grandes nombres como Cervantes y Shakespeare). No es necesario, ni fácilmente posible, que el novelista alcance adonde Cervantes y Shakespeare alcanzaron (aunque Dostoiewsky y Galdós sí alcanzaran), ya basta con un acercamiento mayor o menor a esta meta ideal».



El cambio social en la era de la incertidumbre. Una reflexión sobre teoría social

María Victoria Gómez Javier Álvarez Dorronsoro 224 páginas 19 euros

> Talasa Ediciones C/ San Felipe Neri, 4, bajo 28013 Madrid Tl.: 91 559 30 82 Correo electrónico: talasa@talasaediciones.com www.talasaediciones.com



# En el invierno también toca *blues*

José Manuel Pérez Rey

a música negra de origen estadounidense nunca ha gozado de buena salud en España. Si el *jazz* y el *soul* todavía han tenido alguna repercusión entre un sector de los aficionados a la música, otros sonidos como el góspel, el *funk* o el *blues* sólo han podido encontrar acomodo en sectores muy minoritarios, casi marginales.

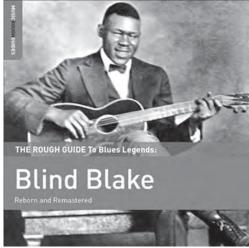
Aprovechando que la división musical The Rough Guide (sí, justamente la de los libros de viaje) ha puesto en el mercado algunos discos de varios de los pioneros del *blues*, vamos a dedicar en exclusiva este espacio a esos músicos.

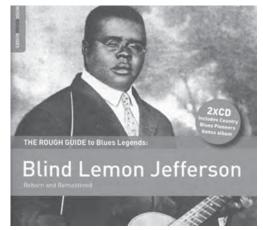
Blind Willie Johnson. The Rough Guide, de Blind Willie Johnson. Hay muchas historias sobre el blues y los bluesman, pero si alguna ejemplifica las raíces sobre las que se asienta esta música esa es la vida y obra de Blind Willie Johnson, uno de los más reverenciados músicos de blues y góspel en el periodo de la Gran Depresión.

La biografía de Blind Willie Johnson es de esas que hacen daño al leerla: nació en 1897 en Brenham, en el racista Estado de Texas. Willie Johnson no nació ciego, sino que ese desgraciado hecho le ocurrió cuando la segunda mujer de su padre le arrojó lejía a la cara tras una discusión con su marido. Tenía siete años. Johnson aprendió a tocar la guitarra de doce cuerdas, dejándole su padre en las esquinas de las calles de Beaumont (Texas) para que cantara y consiguiera dinero. Así pasó el resto de su vida.

Se cree que Willie Johnson se casó en dos ocasiones, la primera de ellas







con una mujer que tenía el mismo nombre que él, y posteriormente con una joven cantante llamada Angeline Johnson, que era hermana del guitarrista de *blues* L. C. Robinson. En 1945 la casa de Johnson se quemó, por lo que el músico terminó viviendo en sus ruinas y durmiendo en una cama mojada, hasta que falleció debido a una neumonía (el certificado de defunción indica que la causa de la muerte fue debida a la malaria junto a sífilis). Hasta aquí su vida.

La música de Blind Willie Johnson se caracteriza por el sonido profundo, grave, a veces incluso áspero, dolorido y doloroso, que producen sus pulgares y su voz y que se aprecia en toda su magnitud en las canciones que componen este disco. A lo largo de su carrera Johnson realizó treinta grabaciones musicales en cinco sesiones de grabación separadas, de 1927 a 1930, para la compañía discográfica Columbia Records. En varias de las canciones Blind Willie Johnson está acompañado por una voz femenina, que se cree, pero no es nada seguro, pertenece a la que fue su primera esposa.

En *Blind Willie Johnson. The Rough Guide* se recogen veintidós de las treinta canciones que grabó. Entre ellas están «If I Had My Way I'd Tear the Building Down» (por la que fue detenido al creer un policía que llamaba a la revuelta social), «Let Your Light Shine On Me», «John the Revelator», «You'll Need Somebody on Your Bond» y su famosa «Dark Was The Night, Cold Was The Ground».

Un final feliz: Blind Willie Johnson permaneció, como se ha visto, en • • •

• • la pobreza hasta su muerte, predicando y cantando en las calles de Beaumont. Muchos años después, su «Dark Was The Night, Cold Was The Ground» fue una de las canciones elegidas en 1977, de un total de 27, por el astrónomo y cosmólogo Carl Sagan para incluirla en el disco que lleva la sonda espacial Voyager y que representa lo mejor de la Tierra. Así se escribe la historia.

Blind Blake. The Rough Guide, de Blind Blake. La importancia de Blind Blake para el blues queda de manifiesto en un dato: fue, o al menos así está considerado, el creador del estilo Piedmont (aunque hay quien se lo discute y considera que fueron Josh White y Blind Boy Fuller los creadores del estilo).

Para los que quieran saber qué es esto del «estilo Piedmont», hay que señalar que se trata de un género de blues caracterizado por una particular técnica de tocar la guitarra sin púa. Dicha técnica utiliza un patrón rítmico de bajo alternado, basado en la pulsación alternada de dos notas graves con el pulgar, para complementar una melodía ejecutada en las cuerdas altas. El resultado de esta técnica asemeja el sonido de la guitarra al de un piano tocando ragtime. Esta técnica se denominó fingerpicking. El «estilo Piedmont» suele hacer referencia a un área geográfica comprendida en la región estadounidense de Piedmont, en los Apalaches (región situada al este de los Estados Unidos y que abarca desde Richmond y Virgina hasta Atlanta y Georgia). Sus intérpretes provienen no sólo de esa área, sino también de las regiones de Maryland, Delaware, West Virginia, Pensilvania y Florida.

A pesar del éxito que tuvo en vida -porque Blind Blake tuvo un notable éxito en vida, como pone de manifiesto el gran número de grabaciones suyas—, poco se sabe con certeza de él. A día de hoy todavía se discute si su nombre real era Arthur Blake, como dice en varias de las canciones cuando le preguntan por su nombre, o era Arthur Phelps. Y ya puestos, no se conoce si nació en Jacksonville (Florida), la que decía que era su ciudad natal, e incluso si murió verdaderamente en 1933 y de qué.

Blind Blake, que recibió el nombre de «el rey de la guitarra *ragtime*», grabó alrededor de 80 temas para la discográfica Paramount Records en los últimos años de la década de 1920 y en los primeros años de la década de 1930. Fue fiel a la discográfica hasta que esta quebró en 1932.

Los 25 temas que se recogen en *Blind Blake. The Rough Guide* corresponden a las grabaciones realizadas entre 1927 y 1929, aunque también aparecen dos temas de 1926 y uno de 1930. Como suele ser habitual en estos casos, la selección no sigue en modo alguno un orden cronológico. Entre los temas seleccionados están algunos de su grandes éxitos comerciales como «West Coast Blues», «Police dog blues», «Georgia Bound» y «Blind Arthur's breakdown», un ejemplo paradigmático de cómo tocar la guitarra con *fingerpicking*.

Aunque, como se ha señalado, Blind Blake es el creador del «estilo Piedmont», su obra se mueve en terrenos más cercanos al *ragtime*, a sonidos *jazzies*, y al *music hall* que al *blues* en sentido estricto.

Blind Lemon Jefferson. The Rough Guide, de Blind Lemon Jefferson. Quizá el ciego (blind) más famoso y popular, y acaso el de mayor influencia entre los bluesman (Charley Patton, Robert Johnson y Son House recono-

cieron su legado), haya sido Blind Lemon Jefferson, que fue conocido como el *father of the Texas blues* (el padre del *blues* de Texas).

Blind Lemon Jefferson lo tenía todo, o casi, parta triunfar: una poderosa presencia (tanto, que durante un breve tiempo se dedicó a la lucha libre), estilo y personalidad. Lo suyo era tan original que no tenía nada que ver con los *bluesman* de Texas. Estaba dotado de una voz intensa, expresiva, aguda y clara, con talento para crear letras, y, al parecer, de una ilimitada serie de interesantes ideas a la hora de tocar la guitarra: su canto y acompañamiento dan la impresión de fluir independientemente y de forma improvisada.

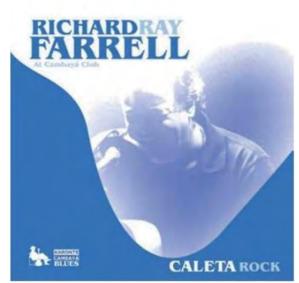
Su carrera discográfica no fue muy larga, duró entre 1926 y 1929, pero le dio tiempo a grabar más de cien canciones y a obtener un importante éxito comercial. En esta selección se recogen 25 de los temas más populares de su trayectoria, como «Black Snake Moan», su gran éxito, «Broke and Hungry», «Match Box Blues», «One Dime Blues», «Blind Lemmon Penitentiary Blues», «Prison Cell Blues», «Matchbox Blues» y «See That My Grave Is Kept Clean».

El *blues* que se hace en España Como decíamos más arriba, los aficionados al *blues* pueden ser pocos en España, pero son luchadores y defienden su

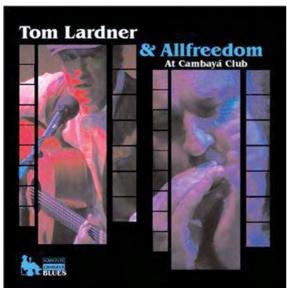
música a capa y espada. Una de las discográficas más destacadas y señeras a la hora de grabar el *blues* que se hace en España, ya sea por *bluesman* nacionales o extranjeros, es la malagueña Cambayá, tanto que incluso abrieron un local, el Cambayá Club, para que los músicos de *blues* de por aquí tuviesen dónde tocar en condiciones.

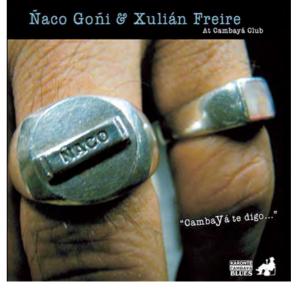
Ahora, y en compañía de la distribuidora Karonte, ha puesto en el mer











cado una serie de discos que recogen las actuaciones que allí se han celebrado. Cuatro son sus primeras referencias:

Caleta Rock, de Richard Ray Farrell. En diciembre de 2012, Richard Ray Farrell dio un extraordinario concierto de blues acústico. Esta actuación conforma lo que es el undécimo trabajo discográfico de este neoyorquino errante que ha hecho de España una de sus bases de operaciones. Aunque incluye algunas composiciones propias y algún que otro corte que remite al blues eléctrico, es sobre todo un disco de blues rural. Dieciocho temas a guitarra y voz.

At Cambayá Club, de Smiling Jack & Antonio Toledo. El blues ha extendido sus raíces por todo el mundo y no deja de crecer alimentado por la sabia que recoge por todos los rincones del planeta. La combinación entre un maestro del *folk blues* –«estadounidense de nacimiento, canadiense en el pasaporte y madrileño de residencia»–, con un guitarrista de San Fernando (Cádiz) rezumando *jazz* y tanguillos de Cádiz no deja de ser algo impresionante.

At Cambayá Club, de Tom Lardner & Allfreedom. Clásicos de J. J. Cale, Bob Dylan o Woody Guthrie, así como temas propios, llenan este disco. El estadounidense Tom Lardner vino a España y se quedó enganchado con Granada y la figura de García Lorca. Siempre acompañado por la armónica de

su inseparable Allfredom. Canciones reivindicativas, lejanas en su origen y el tiempo, pero con una temática global y totalmente actual, es lo que se puede escuchar en este cedé.

Camba Yá te digo..., de Ñaco Goñi y Xulián Freire. Ñaco Goñi es uno de los pioneros de la armónica en España, pero las sensaciones se acentúan cuando se hace acompañar con un guitarrista y cantante de la talla de Xulián Freire. Como suele ser habitual, dominan los clásicos del blues, aunque no faltan canciones y artistas menos conocidos. Entre las versiones aparecen dos de Muddy Waters, al que se suman otras de Howlin' Wolf, Jimmy Reed o Fred McDowell. El resultado: un álbum lleno de negrura e intensidad.







Arriba, *Barco negrero* (1840), óleo de J. M. William Turner (1775-1851); sobre estas líneas, barco de Amnistía Internacional